

الجمهورية الجزائرية الديمقراطية الشعبية  
REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR  
وزارة التعليم العالي و البحث العلمي  
MINISTERIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE INVESTIGACION CIENTIFICA  
تلمسان — جامعة ابو بكر بلقايد  
Universidad Abou Bekr Belkaid de Tlemcen  
Facultad de Letras y Lenguas  
Departamento de Francés  
Sección de Español



TESIS DOCTORAL LMD  
Civilización Española Contemporánea

# **España a través de autonomías y nacionalismos: La provincia de Cataluña en los medios de información españoles**

Presentada por  
MAHI Wisem

Presidenta	ZERROUKI Saliha	PR	Universidad de Tlemcen
Director	BENSAHLA TANI Sidi Mohammed	MCA	Universidad de Tlemcen
Codirectora	GARCIA JIMENEZ Leonarda	DR	Universidad de Murcia
Vocal	GHADI Bouchra	PR	Universidad de Orán 1
Vocal	AISSAOUI Souad	MCA	Universidad de Orán 2

Curso Universitario 2020/2021

الجمهورية الجزائرية الديمقراطية الشعبية  
REPUBLIQUE ALGERIENNE DEMOCRATIQUE ET POPULAIRE  
وزارة التعليم العالي و البحث العلمي  
MINISTRE D ENSEIGNEMENT SUPERIEUR ET DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE  
تلمسان — جامعة ابو بكر بلقايد  
Université Abou Bekr Belkaid de Tlemcen  
Faculté de Lettres y Langues  
Département de Français  
Section Espagnol



THÈSE DE DOCTORAT LMD  
Civilisation espagnole contemporaine

# L'Espagne à travers les autonomies et les nationalismes : La province de Catalogne dans les médias espagnols

Présentée par  
MAHI Wisem

Présidente ZERROUKI Saliha	PR	Université de Tlemcen
Directeur BENSANLA TANI Sidi Mohammed	MCA	Université de Tlemcen
Co-directrice GARCIA JIMENEZ Leonarda	DR	Université de Murcia
Examinatrice: GHADI Bouchra	PR	Université d'Oran 1
Examinatrice: AISSAOUI Souad	MCA	Université d'Oran 2

Année universitaire 2020/2021

## *Agradecimientos*

*Agradezco a mi director el Doctor Bensahla Tani Sidi Mohammed y mi codirectora la doctora Leonarda García Jiménez por su constante apoyo incondicional durante el desarrollo de esta tesis.*

*Agradezco a todos los profesores que han participado en mi formación durante mi carrera universitaria. La doctora Amparo Huertas Bailen y la profesora Zerrouki Salih, que gracias a sus orientaciones y consejos para llevar a buen fin el presente trabajo de investigación.*

*Gracias de todo corazón a los miembros del Incom (instituto de comunicación en la UAB) y en especial a ti Amparo Huertas Bailen por tu acogida, amistad y paciencia.*

*A los profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona, la profesora Maite Soto Sanfiel y el profesor Miquel Rodrigo Alsina.*

*Al conjunto de los catalanes que han contestado a los cuestionarios, sin cuya colaboración este trabajo no se habría llevado a cabo.*

## *Dedicatoria*

*Dedico esta tesis a mi familia, a los profesores de la UAB, a mi madre que me ha apoyado en todo el proceso académico y me ha brindado todo el cariño que necesitaba.*

*A Leo y Amparo, a la profesora Zerrouki y Dr. Bensahla Tani*

*A mis colegas de la Universidad de Tlemcen*

*A mis amigos y amigas.*

## **ABREVIATURAS Y SIGLAS**

**ANC:** Asamblea Nacional Catalana

**AP:** Alianza Popular

**CCAA:** Comunidades Autónomas

**CDR:** Comité de Defensa de la República

**CiU:** Convergencia y Unión (Partido catalán)

**CNT:** Confederación Nacional del Trabajo

**CUP:** Candidatura de Unidad Popular

**DUI:** Declaración unilateral de independencia (Republica catalana)

**EA:** Estatuto de Autonomía de Catalunya

**ETA:** Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y libertad)

**JxSí:** Juntos por el Sí

**LOAPA:** la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico

**ONU:** Organización de Naciones Unidas

**PCE:** Partido Comunista de España

**PDeCAT:** Partido Democrático Europeo Catalán

**PIB:** Producto interior bruto

**PNV:** Partido Nacional Vasco

**TC:** Tribunal Constitucional

**UGT:** Sindicato Unión General de Trabajadores

**UPG:** Unión del Pueblo Gallego

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	i
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>CAPÍTULO I. España de las Autonomías</b>	
1. Evolución y supremacía de las Autonomías (S.XVIII-XX).....	19
1.1 El Federalismo español de la primera República (1873-1874).....	21
2. Modelo territorial centralista.....	22
2.1. Las Autonomías bajo el Reinado de los Reyes Católicos.....	24
2.1.1 España como nación en tiempo de los Reyes Católicos.....	27
2.2. El Estado de las dinastías borbónicas.....	28
2.2.1. La Administración Central.....	29
3. Proclamación de la Segunda República (1931-1939).....	30
3.1. El bienio transformador (1931-1933).....	32
3.2. El bienio negro (1933-1935).....	32
4. Los Estatutos de Autonomía.....	32
4.1. El Estatuto vasco.....	34
4.2. El Estatuto Catalán.....	34
4.3. Los demás Estatutos regionales.....	36
5. Guerra Civil española y al retorno al centralismo en la era de Franco.....	37
6. España democrática y los primeros gobiernos de Transición.....	41
6.1 El proceso preautonómico.....	44
6.2 España como realidad plurinacional.....	47

6.3. Rasgos característicos del Estado de las Autonomías.....	48
---	----

## **CAPÍTULO II. *Nacionalismo español versus nacionalismo catalán***

1. El nacionalismo.....	51
1.1. Origen del nacionalismo.....	55
1.1.1. El nacionalismo divergente.....	56
2. La nación imaginada .....	59
2.1. La nación española y el nacionalismo constitucional .....	61
2.2. Repercusiones del problema nacional.....	66
3. El nacionalismo vasco.....	70
3.1. La iniciativa ciudadana ¡Basta Ya! .....	72
4. Aproximación histórica de Cataluña.....	75
4.1. Cataluña durante los siglos XVII y XX .....	78
4.1.1. La guerra de Sucesion .....	81
4.2. El catalanismo.....	84
4.2.1. El catalanismo político en el Sexenio Democrático y la Restauración.....	86
4.3. Cataluña en la era del franquismo.....	88
4.4. Cataluña en la Transición .....	90
4.5. El pujolismo y la construcción nacional en Cataluña (1980-2003) .....	91
4.6. Los recursos durante el gobierno de Artur Mas .....	94
4.7. Nacionalismos vasco y catalán.....	96
5. El galleguismo .....	101
6. El federalismo .....	103
6.1. El federalismo en España .....	104
6.2. El federalismo como alternativa territorial .....	106

### **CAPITULO III. *Los medios de información en España***

1.	Los dueños de información en España.....	115
1.1.	Marco histórico del periodismo .....	115
1.2.	Los grupos mediáticos en España.....	117
1.2.1.	Los medios de información en España.....	118
1.3.	Periodismo político en España: cambios y evoluciones .....	120
1.4.	Desinformación, manipulación y calidad periodística.....	124
1.4.1.	Los <i>mass media</i> y la construcción de la noticia.....	127
2.	La construcción de la identidad nacional en la prensa.....	129
2.1.	Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas .....	132
3.	Dicotomía de opiniones con respecto a la prensa .....	134
4.	Análisis crítico del discurso periodístico .....	138
4.1.	Teorías y compromisos del ACD.....	141
4.2.	Ideologías en el discurso de la prensa.....	143
5.	Métodos de análisis: cuantitativo y cualitativo.....	148
6.	Diseño metodológico del estudio.....	150
6.1.	Ficha de análisis cuantitativo de noticias de prensa .....	152

### **CAPITULO IV. *Cataluña económica y social en la prensa española***

1.	Ficha de diarios españoles.....	157
2.	Noticias primer evento , gobierno de José Montilla (2006-2010).....	160
2.1.	Resumen de la muestra I.....	167
3.	Noticias del segundo evento Primer Gobierno de Artur Mas 2010-2012 .....	169
3.1.	Resumen de la muestra II.....	178

4. Discusión de los resultados: evento I.....	179
5. Discusión de los resultados: evento II.....	180
6. Reflexión final .....	185
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	189
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	198
<b>ANEXOS</b> .....	208
<b>RESUMEN</b> .....	212

# Introducción

España un país de la Unión Europea dispone de una trayectoria política caracterizada por su diversidad cultural y la convivencia de sus diferentes culturas y pueblos, con el reconocimiento de sus diferencias. Es más, es un país homogéneo que sostiene la asimilación de las diferentes culturas y naciones. Podríamos decir que España está compuesta por autonomías monoculturales, en gran medida, como Murcia, las dos Castillas, Aragón, Andalucía, los que hablan castellano. Y otras multiculturales, tal como las tres autonomías históricas, en donde, se comunica en lengua local como el catalán junto con el castellano.

Desde luego, la sociedad española ha pasado de una sociedad homogénea en términos religiosos y culturales a otra plural. En la época del franquismo de tinte nacional-católica, iban a suprimir todos los posibles elementos o agentes que configuraran identidades distintas a la española: lengua, religión, costumbres y rituales, etc. Es el proyecto cultural que pretendió imponer una unidad común, poniendo al margen todo lo distinto. Entonces, la presentación de lo español se concreta en las castañuelas, corrida de toros, bailes y el folklore de un andalucismo gitano. Esta última etnia es tanto marginalizada y perseguida. Todo ello y más contribuye en el renacimiento de las viejas culturas locales, nacionales y regionales destruidas por el centralismo. Lo que llamamos un resurgir nacionalista y étnico, ya que, tanto los catalanes como los vascos y los gallegos preservaron su identidad y no sumaron en el proyecto centralista.

En España, se acepta a las demás culturas diferentes a la española, con el fin de tener una cierta convivencia, lo que pone en jaque el reconocimiento de la pertenencia lingüística, religiosa, racial, étnica y nacional de los demás pueblos, algo que crea una esfera competitiva con el estado central. Mejor dicho, se trata de una asimilación pasiva que no tiende a verse en la realidad. Por eso, todavía existen desigualdades que ponen en peligro la visibilidad de los colectivos minoritarios ante los grupos hegemónicos. Entonces, la sociedad mayoritaria está

dispuesta a aceptar las diferencias sin prescindir de sus ritos. De ahí, aparecen conceptos como monoculturalidad y etnocentrismo imperante.

Ahora bien, el presente estudio tiene la vocación de ser un análisis de las muestras de artículos de información de los diarios más leídos en España en general y en Cataluña en especial. Son ocho periódicos divididos en tres ámbitos: el español, el catalán, el vasco y el gallego. Los que cubrieron el impacto social de la aplicación de los recortes públicos debido a la crisis económica, a lo largo de dos legislaturas; basándose en los dos períodos de gobierno de José Montilla (2006-2010) y Artur Mas (2010-2012). Es la imagen de la Cataluña perjudicada económicamente en la prensa española, una Cataluña dividida entre imponer políticas por parte del *Govern* y reivindicarlas por los ciudadanos mediante huelgas y manifestaciones.

En Cataluña, la sociedad está polarizada entre partidarios de la independencia de la comunidad del Estado central y afines al constitucionalismo. Sin olvidar, España se define constitucionalmente como unidad indisoluble, y es casi imposible dividirla; así, pensar en autodeterminar su futuro político como entidad autónoma, el Estado español lo califica como un suicidio político y un ataque a los principios de la Constitución del 1978.

A raíz de esto, lo que nos lleva a optar por estudiar el tema de Cataluña en particular es el gran eco que tiene últimamente en la escena pública. Es más, lo económico tiene mucho que ver con lo que está pasando ahora en el mundo, si un gobierno promulga leyes que no se concuerdan con los intereses de su ciudadanía, ésta expresa su indignación y hartazgo saliendo a la calle, organizando huelgas y manifestaciones. En este sentido, recurrir a la política de austeridad imponiendo los recortes para frenar el impacto de la crisis económica, no hizo que echar más leña al fuego, una ola de protestas indignadas; una ciudadanía que no se fía de su gobierno. Es una mera crisis de credibilidad y desconfianza entre las dos partes. Por lo que el gobierno debería esforzarse para encontrar una solución

inmediata con el objetivo de complacer a la ciudadanía. Cualquier error será juzgado y no habrá vuelta atrás.

Por tanto, optamos por estudiar muestras de periódicos globales (*El Mundo*, *ABC*, *El País*, *La Vanguardia*, *El Diario* y *el Correo vascos*, *La Opinión de Coruña* y *El Correo Gallego*) y no de periódicos puramente económicos. Primero, porque los diarios aquí mencionados están mejor clasificados en Cataluña por el número de audiencia que tienen, encabezan el *ranking* de los diarios más leídos en Cataluña. Otro motivo era para que las tres ideologías se asomaran en el estudio: derecha de los populares (PP), izquierda del socialismo (PSC, el Tripartito) y regionalista.

A raíz de esto, el diario *La Vanguardia* es líder de la prensa digital en España, tiene 22,7 millones de lectores mensuales conforme con el dato de audiencia publicado por el medidor oficial comScore (*La Vanguardia*, 14/04/2021). *El País* porque representa a la izquierda española, *El Mundo* a la derecha. También, vemos conveniente unir a los dos diarios del país vasco en un solo y único estudio por el hecho de tener la misma inclinación periodística, tienen además mayor cobertura al respecto. Por último, los diarios gallegos *La Opinión* y *El Correo Gallego* adoptan ideologías diferentes pero muy aproximativas.

Asimismo, estudiamos estos dos periodos de legislatura en concreto, porque contienen medidas económicas importantes o con mucho impacto. Con el gobierno de José Montilla una crisis económica aguda en Cataluña y en el primer gobierno de Artur Mas, se dieron muchos recortes económicos en el presupuesto del gobierno lo que viene de protestas sociales. Las dos legislaturas son tan vinculadas, deudas del primer gobierno y políticas de austeridad en el segundo. Además, tanto Mas como Montilla representan al clásico conflicto político, es la lucha continua para asumir el poder entre populismo y socialismo.

Nos motiva este tema por tener el apego a estar al tanto de la realidad política española. De hecho, el motivo principal es la oportunidad que nos va a permitir emprender un análisis crítico del discurso periodístico, el afán que nos anima desde siempre.

Asimismo, pretendemos entamar un estudio original que va a desvelar el mundo de la prensa en su tratamiento de la gravedad de la situación económica que ha padecido Cataluña en los dos gobiernos objeto de nuestro análisis.

En este sentido, la problemática fundamental que desarrollamos es la siguiente:

¿Hasta qué punto contribuyeron las noticias de carácter económico en reivindicar la opinión pública en las calles de Barcelona?

Nos preguntamos también:

¿Son tan importantes los problemas económicos para el ciudadano?

¿Cómo un ciudadano simple puede asimilar la información económica?

¿Ha sido la prensa fiel transmitiendo la realidad político-económica vivida en los dos períodos?

Entonces, el objetivo general es contribuir al entendimiento del conflicto nacional en la historia de la España contemporánea de ayer y de hoy, en qué modo el estado autónomo fue implantado en la Transición democrática, para intentar solventar la cuestión nacional.

Por tanto, consiste en un trabajo polifacético sobre los diferentes puntos de vista de ocho diarios divididos en los dos ámbitos: nacional y regional. Nos empeñamos además en:

- ✓ Ver la imagen de Cataluña en la prensa española nacional, catalana, vasca y gallega.
- ✓ Cuestionar la relación entre economía y política en la prensa.
- ✓ Comparar el modelo financiero entre los dos gobiernos de Mas y el de Montilla.
- ✓ Analizar el impacto que han tenido los artículos de información de los periódicos en la calle.
- ✓ Visualizar la relación que podría tener la economía en la prensa.

Partimos de la hipótesis que dice que al periodismo económico le falta mucho para ser un fiel transmisor de la realidad social, por una parte, porque hay un tipo de partidismo en los medios de información españoles, en otras palabras, cada periódico adopta su ideología habitual a la hora de tratar un evento, lo que pone en duda la información transmitida, por otra parte. Por lo que, la prensa prepara la bomba y los ciudadanos la estallan en las calles.

Ahora bien, proponemos dividir nuestro trabajo en cuatro capítulos. El primero se titula: *“España de las Autonomías”*, sobre el surgimiento de las divisiones en el territorio hispánico desde sus albores, basándonos en la obra de Antonio Domínguez Ortiz *“España, Tres milenios de historia”* (2013), para indagar en la germinación de las disparidades regionales. Haremos una aproximación histórica de las tres autonomías históricas en España y su organización territorial. Recordaremos que con la ocupación musulmana empezó a expandirse el espíritu nacional, empezando por el reinado de los Reyes Católicos y la unión de las dos coronas, Castilla y Aragón, pasando a la dinastía borbónica. Más tarde, la organización territorial del Estado y la Constitución de 1931 antes de la Guerra Civil y los años duros de la censura franquista hasta la muerte de Franco en 1975. Luego, se opta por la Transición democrática y la elaboración de una nueva Constitución de 1978; todo ello basado en los libros, *“Histoire de l’Espagne contemporaine de 1808 à nos jours”* de Jordi Canal e *“Historia mínima de España”* Juan Pablo Fusi.

Entonces, la unidad de España viene desde la época de los Borbones en el siglo XVIII. Por ello, en tiempo de la dinastía borbónica se inculcó la idea de la ‘nación española’, creando lo que llamamos el nacionalismo español en defensa de la nación española, su himno: la historia y la patria común. Con el advenimiento de los Borbones se puso el proyecto de Nueva Planta con su proyecto centralista. Pese a ello, la fragmentación social y económica del Estado impidió que el nacionalismo español fuera el más dominante en España. Con la proclamación de la II República viene el apoyo a los nacionalismos

periféricos, autonomía en Cataluña en 1932, en cuanto a los Estatutos de autonomía vasco y gallego entran en vigor en el año 1936.

Asimismo, España un país diverso culturalmente, en otras palabras, en los años treinta, el nacionalismo español era de carácter fascista y marginal; el ejército como columna vertebral de la unidad de España y los nacionalismos periféricos como amenaza. Estos empezaron a movilizarse tras el reconocimiento internacional de los nacionalismos oprimidos y su derecho a la autodeterminación.

El segundo capítulo, “*Surgimiento de los nacionalismos en España*”, un estudio que abarca el concepto del nacionalismo y su aparición en los albores de las comunidades históricas.

En España del siglo XVIII y XIX hubo naciones pero no eran manifestantes, ya que en los antiguos reinos no tenían la idea de nacionalismo y albergaron a todos sin excepción. Antes en la era de la Transición la idea de la España como nación provocaba rechazo y sospechas. Por tanto, debía de tener una base histórica y cultural común y una identidad colectiva y diferenciada.

Mientras tanto, en la historia de España se ha conocido a la nación franquista antidemocrática y las naciones étnicas. Entonces, tenía un nacionalismo de carácter conservador, católico y tradicionalista.

Abordaremos también el tema del federalismo como alternativa del conflicto territorial en España, con el fin de atajar con los nacionalismos periféricos, al menos, podría reducirlos y convertirlos compatibles y manejables por el Estado porque con el federalismo todos los ciudadanos son iguales ante la ley, manteniendo sus libertades básicas.

El tercer capítulo se titula “*El papel de los medios de información en España.*” Para realizar este enfoque se va a contar con la obra de Teun Van Dijk, “*Estructuras textuales de*

*las noticias de prensa. Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura (10)*” (1983) y la de Miquel Rodrigo Alsina, *“La construcción de la noticia”* (1989).

Luego, abarcamos el marco teórico del periodismo y la dicotomía de opiniones de expertos acerca del tratamiento mediático en España. También, planteamos hablar de los dueños de la información y los grandes grupos mediáticos en España y del discurso que difunden los medios de comunicación locales y nacionales. Empezando por analizar las noticias en los diarios, objeto de análisis, con sus diferentes ideologías, de izquierda o de derecha y constitucionalistas.

Al final, se figuran los métodos de análisis, el cuantitativo y el cualitativo inspirado en la teoría de análisis crítico del discurso de Teun Van Dijk.

De ello, las obras que nos van a servir de referencia: *“Desinformación: Cómo los medios ocultan el mundo”* (2009) de Pascual Serrano , Reig Ramón, *“Los dueños del periodismo”* (2011), *“Juegos de poder”* (2017) de Gloria Lomana, y también *“Cómo nos venden la moto: Información, poder y concentración de medios”* (2010) de Noam Chomsky.

En total tenemos presente a unas 34 noticias en el primer evento y 44 en el segundo. Pretendemos combinar los dos métodos de análisis; el cuantitativo y el cualitativo. En el estudio analítico cuantitativo se van a analizar los datos, medición y descripción de vocabulario. Mientras en el análisis cualitativo introducimos preguntas sobre el cómo el por qué y estudio de contexto, indagando en el discurso periodístico.

El cuarto capítulo titulado *“Cataluña económica y social en la prensa española”*, se va a analizar, a nivel cuantitativo y cualitativo, pasando por repasar a las diferentes variables, de los elementos objeto de análisis como los protagonistas, los marcos utilizados, hechos destacados y fuentes basadas. Lo finalizamos con exponer los gráficos para poner de relieve las cifras de cobertura de cada diario en comparación con los demás periódicos.

# Capítulo I

España de las autonomías

España es un país europeo, conoció la ocupación de varios pueblos y culturas ajenas. Goza de una diversidad de todos los niveles; sus comunidades y regiones son tan diferentes entre sí que no se puede imponerles un tipo de orden común, es lo que explica la reivindicación y la reclamación de autonomía y de independencia a lo largo de la historia española, pasando por el franquismo con un modelo centralizador y uniforme al modelo descentralizador de la Transición democrática. Entonces, nos preguntamos si las fuerzas políticas que alternaron en el gobierno español han podido satisfacer las aspiraciones de autonomía y autogobierno en las tres Comunidades Autónomas; Euskadi, Cataluña, Galicia. Eso lo que se va a desentrañar a continuación.

### **1. Evolución y supremacía de las Autonomías (S.XVIII-XX)**

El término “Autonomía” proviene del griego, significa la capacidad de *un sujeto de darse normas a sí mismo*. La palabra autonomía fue introducida por primera vez en el diccionario la Real Academia Española en el año de 1869, se refiere a una entidad de personas o región que goza de una parte de la autoridad ejercida anteriormente por el Estado. Definida como sistema político en la edición de 1925. Y los términos siguen cambiando con el paso del tiempo dependiendo, en gran medida, al discurso político, la prensa y otros factores más.

La idea de la unidad en España viene inculcada desde tiempo de los Borbones con su sistema unificador, por cierto, los historiadores en su mayoría se ponen de acuerdo en que la organización territorial del Estado español se remonta a la política centralizadora implantada por la dinastía borbónica a lo largo del siglo XVIII.

Gracias a la promulgación del Texto Constitucional en 1978, España se transformó en un Estado autónomo, dando lugar a unas diecisiete Comunidades Autónomas. Pero de verlo con recelo y reserva; no era tan sencilla la configuración de algunas comunidades,

como el caso de Cantabria y la Rioja, por ser atribuida constantemente a Castilla, lo mismo ocurrió con la unión del Reino de León y Castilla. Se puede hablar también del nivel de conciencia regional que pareció inexistente en unas regiones. Sin embargo, era obvio que todos estuvieron de acuerdo con la idea de que España debía tener una nueva estructura territorial, empezando a reconocer a las regiones y las provincias creadas en 1833. Y de ahí, cada comunidad iba a tener sus propias características culturales, históricas y socioeconómicas (Fusi, 1989, p.10).

A partir del siglo XVIII, se forjó la idea de la identidad nacional española, se trata de formular una idea histórica de España, su lengua y arte, y también la manifestación de sentimientos de preocupación por la patria. Se crearon instituciones culturales y academias como la Real Academia Española en 1713 y la de Bellas Artes en 1744. La redacción de artículos acerca de España y su historia y otros más, contribuyó en la reivindicación del nacionalismo intelectual español, como la obra de José Cadalso *Defensa de la nación española* (1771), y la de Antonio Ponz *los viajeros de la Ilustración* en 1772.

En cuanto a las preocupaciones provinciales y regionales, en el País Vasco el jesuita Merendillar (1690-1776), considerado como el precursor de la lengua vasca, publicó varios escritos tal como *La antigüedad y universalidad del Vascuence en España* (1728) y *El imposible vencido* (1729) con el objetivo de llevar adelante la misión de recuperación y sistematización de la lengua vasca. Mientras en Galicia los ilustrados como el padre Martín Sarmiento y otros más, mostraron su preocupación por Galicia.

Desde luego, los nacionalismos regionales se evidenciaban en la política española del siglo XIX. Por tanto, Cataluña era el mayor problema del país entre los años 1900 y 1936, mientras en el País Vasco el terrorismo de ETA consistía un obstáculo para la estabilidad de España durante la era de la Transición. Las dos comunidades históricas junto con Galicia son

realidades diferenciadas en términos lingüísticos, culturales, étnicos e históricos (Fusi, 1989, p.12).

### **1.1. El Federalismo español de la primera República (1873-1874)**

En España se empeñó en aplicar una fórmula federal del Estado que iba a responder a las aspiraciones regionalistas, y era una mera forma del republicanismo, como la I República federal fue proclamada el día del 7 de junio de 1873. La descentralización política era una respuesta de la realidad regional y territorial de España, por ello, el líder del federalismo español Pi i Margall (1824-1901) quería implantar la idea de federación de nacionalidades o pueblos; en donde estos últimos quedarían subordinados a la nación española como organismo unitario y deben también organizarse como provincias.

Pi i Margall, un eminente federalista catalán, no era nacionalista tampoco regionalista, veía al federalismo como una filosofía, un concepto metafísico y racionalista del hombre. Creía en la libertad del hombre fundamentada en la autodeterminación dentro el marco de una nación y que hallase un consentimiento entre los individuos que la formaban (Arjona, 2019).

Cabe destacar que el proyecto de la Constitución federal de 1873 fue inspirado más por Emilio Castelar<sup>1</sup> que el propio Pi i Margall, responde, de hecho, a un federalismo moderado adoptado por la República federal en su división de diecisiete estados, trece de ellos eran peninsulares. (Andalucía Alta, Asturias, Aragón, Cataluña, Extremadura, Castilla la Nueva, Valencia, Andalucía Alta, Castilla la nueva y la vieja, Extremadura, Navarra, Murcia, Galicia, Valencia y regiones vascongadas), dos insulares (Baleares y Canarias), Cuba y

---

<sup>1</sup> Emilio Castelar y Ripoll era un hombre político y escritor español, presidió el gobierno de la Primera República, [https://fr.wikipedia.org/wiki/Emilio\\_Castelar\\_y\\_Ripoll#Pr%C3%A9sident\\_du\\_pouvoir\\_ex%C3%A9cutif](https://fr.wikipedia.org/wiki/Emilio_Castelar_y_Ripoll#Pr%C3%A9sident_du_pouvoir_ex%C3%A9cutif), 2019, consultado el 11/05/2018.

Puerto Rico como ultramarinas. Cuando Santander y Logroño se consideraban parte de Castilla la Vieja.

Estas comunidades se gozaban únicamente de autonomía político-administrativa, es decir, sus constituciones no deberían contradecir a la propia Constitución de la República ni vulnerar el principio de unidad del Estado. Entonces, el proyecto federal les otorga varias competencias, como las fuerzas militares, orden público, constitución interna y mantenimiento de la paz (Beneyto, 1980, p. 12).

No obstante, hubo varias reformas administrativas que pretendieron reconocer el concepto de la región, con el fin de arreglar las relaciones entre el Estado y las provincias. Los proyectos de Moret en 1884 y Silvela en 1891 fijaron la creación de trece regiones, consideradas como entidades autónomas, con sus Gobiernos y Consejos regionales.

Sin olvidar el proyecto de Régimen Local de Antonio Maura a lo largo de los años 1903 y 1907-1909 que influyó en la división territorial. Posteriormente, firmaron un decreto de Mancomunidades en 1913, adoptado en 1914: la Mancomunidad catalana compuesta por Girona, Barcelona, Lérida y Tarragona. Además, fue Enric Prat de la Riba, representante del lado conservador del nacionalismo catalán y primer presidente de la Mancomunidad catalana entre los años 1870-1917, aquello que empujó el proyecto de la Lliga Regionalista en 1901.

Desde luego, las regiones históricas tuvieron sus peculiaridades típicas; en Cataluña prevalece la lengua y la historia, lo mismo en el País Vasco además de los Fueros (abolidos en 1876), mientras, Galicia se destaca por su vida rural pese a hallarse tan marginalizada en comparación con las dos primeras autonomías (Beneyto, 1980, p. 14).

## **2. Modelo territorial centralista**

España aparece como una serie de regiones históricas mal integradas, con lo que las diferencias regionales eran enormemente notables, en sus *Cartas Marruecas (1789)*, Cadalso

hablaba de la diferencia entre la gente de España y la variedad increíble entre las provincias, de modo que cada región tiene su propia peculiaridad, un catalán no se parece a un gallego y viceversa.

Entonces, la España del siglo XVIII se caracterizó por su lenguaje patriótico, preocupación por lo nacional y la necesidad de interpretarlo. Cabe mencionar la invasión napoleónica en 1808 que desembocó en la explosión del patriotismo popular, pese a ser fragmentado anteriormente debido a las intensas relaciones y los conflictos entre la Junta Central y las demás Juntas provinciales (Fusi, 1989, p.40).

Anota Fusi<sup>2</sup> que la construcción de un Estado moderno centralizado en España no fue inmediata, es todo un largo proceso extendido del siglo XIX hasta el siglo XX. Ahora bien, el nacionalismo español fue claramente débil pese a la aparición de las tendencias centralizadoras, debido en gran medida a la fragmentación social y económica del Estado. Y para crear un nacionalismo moderno faltaba la asimilación de todos los problemas que obstaculizaron la cohesión social, empezando por desarrollar un sistema educativo unitario, integrar a regiones y ciudades, fomentar el crecimiento del mercado y también la expansión de los diferentes medios de comunicación de masas (prensa gráfica, etc.). Además, se puso en marcha la institucionalización de un montón de establecimientos e instituciones como la Bolsa de Madrid en 1831, el Banco de España en 1856, con para monopolizar la emisión de la moneda fundamentada en la unidad nacional, con que la economía en España se integró de manera acelerada. A su vez, las ciudades se crecieron lentamente con la unificación del derecho y la promulgación de un primer Código Penal en 1848 y en 1870 y otras leyes más como la ley de Enjuiciamiento Criminal en 1870 y la ley civil. También la introducción de sistemas constitucionales de gobierno culminada en la formación de partidos políticos nacionales y la celebración regular de elecciones (Fusi, 1989).

---

<sup>2</sup> Historiador español , especialista en el tema de los nacionalismos y la historia de la España Contemporánea, [https://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Pablo\\_Fusi](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Pablo_Fusi), 2019, consultado el 12/05/2018

Cabe mencionar la modernización de la Administración Central que a partir de 1823 empezó a trabajar con un sistema ministerial de gobierno. A la luz del Real Decreto del 1833, el ministro de Fomento, Javier de Burgos<sup>3</sup> constituyó la estructura administrativa fundamental; la provincia tiene a la Diputación como su órgano electivo y representativo. Sin olvidar la incorporación del administrador de las dos provincias vasca y Navarra en el modelo general del administrador territorial, sustituyendo las antiguas Juntas Generales Forales por Diputaciones y también mediante el traslado de las aduanas a la frontera. En el mismo contexto, la reforma del Administrador Territorial fue planteada por Floridablanca en 1789, el régimen de José Bonaparte en 1810, las Cortes de Cádiz en 1812 y el régimen constitucional de 1820-1823. Todos tenían un objetivo común, el de sustituir el conjunto de territorios y administraciones locales del Antiguo Régimen por un sistema uniforme. Lo que dio como resultado la división en unas cuarenta y nueve provincias en 1833; dicha división era desproporcionada y asimétrica, posiblemente porque las provincias no tenían la misma extensión, en riqueza o en población, pero contribuyó, a lo mejor, en la consolidación de la estructura territorial del régimen liberal de la burguesía en España. Respetaba las denominaciones de provincias como Alvara, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra en reconocimiento del carácter foral de las mismas. Es más, se refería a los antiguos reinos como el reino de Andalucía en una sola entidad o cuatro: reinos de Jaén, Sevilla, Córdoba y Granada. Por consiguiente, Esta reforma implantada por Javier de Burgos, no pretendía imponer un proyecto nacionalista sino más bien centralizar la Administración (Fusi, 1989, p. 45).

## **2.1. Las Autonomías bajo el Reinado de los Reyes Católicos**

---

<sup>3</sup> Javier de Burgos (1778-1849), un ilustrado administrativo afrancesado y protegido de Menéndez Valdés y de Jovellanos. Fue un político, periodista, traductor y dramaturgo español, [https://es.wikipedia.org/wiki/Javier\\_de\\_Burgos](https://es.wikipedia.org/wiki/Javier_de_Burgos), 2019, consultado el 12/05/2018

En los albores de la Edad Media, los Reyes Católicos gobernaron desde 1475 hasta el año 1516. Al empezar la Reconquista de las tierras ocupadas por los musulmanes por más de siete siglos, se abrió unas nuevas relaciones con el Norte de África, y la expansión hacia un nuevo mundo como el descubrimiento de América en 1492.

Por tanto, la unión de las dos coronas Castilla y Aragón (1479), fue culminada por la unidad de pensamiento y de acción, de modo que, cada Rey tenía su propia personalidad; Isabel era *clarividente* y virtuosa, se inclinaba hacia lo interno, le interesaba las cuestiones de España. Fernando era *maquiavélico* y *mediocre*, se preocupaba por la política internacional. Los Reyes apoyaron la nobleza, como la base más influyente de la nación, con el fin de brindarles ayuda con la reorganización del Estado a cambio de unos privilegios sociales.

Mientras tanto, Fernando hereda los reinos de Aragón en 1479, entra en Granada en 1492. En su reinado, se produjo la conquista de las Indias gracias a la ayuda de la corona de Aragón, pero en sentido contrario, los aragoneses no pudieron pasar a las Indias, porque según lo acordado esas pertenecieron a Castilla (Beneyto, 1980).

Desde luego, Fernando el Católico era capaz de emprender relaciones diplomáticas creía en la diplomacia que en la fuerza\_ entre los años 1487 y 1489, firmó en Medina del Campo un tratado con Inglaterra que incluía veinticuatro artículos dirigidos a unirse contra Francia. De hecho, él se preocupó poco por el Nuevo Mundo. Era un hombre realista y práctico que veía a Francia como su primer enemigo, imposibilitó la ocupación de los territorios mediterráneos y en Italia (Beneyto, 1980, p. 196).

Asimismo, la actitud más criticada de la política de los Reyes Católicos fue su actitud con las minorías religiosas, al constituir el sistema inquisitorial español, para aniquilar a las minorías no cristianas, a los judíos que eran más abiertos a la conversión\_ adoptaron el cristianismo por interés propio\_ se les tenía miedo por ser calificados de encabezar cargos importantes gracias a su riqueza\_. A los musulmanes en su mayoría campesinos, les costó

mucho para adaptarse y adoptar otra religión. Pese a ello, hasta su expulsión, los Reyes Católicos no eran antisemitas, en el sentido en que dieron protección a los conversos contra el fanatismo, los mismos judíos mantuvieron sus cargos intactos en la administración.

Aun así, tanto Valencia como Aragón se vieron perjudicados por la expulsión de los moriscos, cuando Castilla fue privilegiada por el monopolio de comercio de las Indias, que era lo suficientemente para autoabastecerse y establecer el dominio de su política exterior. Una política que empezó a deteriorarse sobre todo con la expulsión de los marineros y los mercaderes no castellanos asentados en la costa mediterránea y de ahí perdió su dominio del mar que lleva a las Indias. Algo que permitió a los franceses dirigirse hacia el Norte de África (Baltazar, 2011).

En 1479, tuvo lugar la firma del Tratado de Alcañoves entre Doña Juana y el rey de Portugal. En este año, falleció Juan II de Aragón, de ahí, el rey Fernando el Católico adquirió el dominio de las islas de Sicilia y Cerdeña y también de los reinos orientales de la Península.

En su testamento, Isabel nombró a su hija Juana como su heredera. Su padre contrajo matrimonio con la sobrina de Luis XII de Francia y su hija Juana con Felipe el hermoso. Los primeros tuvieron a Juan que no llegó a gobernar, y los segundos a Carlos I, el azar produjo que España quedara bajo el dominio de este rey nacido en el extranjero, gracias a las circunstancias; su madre era incapaz de gobernar y su padre murió a la edad de 28 años.

Al morir Isabel, Fernando recuperó su poder en Castilla, esa que a diferencia de Aragón como base pequeña, era su única carta para conseguir la realización de sus planes expansivos a nivel exterior. Aun así, los pueblos peninsulares tuvieron un destino común, es decir, luchaban codo con codo en el campo de batalla (Arjona, 2019).

Entonces, los reyes centraron todo el comercio proveniente de Berbería en Castilla, lo mismo que hicieron en Sevilla con el tráfico americano. Aunque el comercio con Bebería se

puso decadente, debido a las olas emigrantes de los granadinos, la penetración turca y el desinterés por el oro africano, por tener otros metales preciosos como alternativas.

A su vez, Don Fernando consiguió unir Navarra con Francia, una alianza que no significaba ningún término de subordinación a Castilla, ya que, Navarra mantuvo su moneda, legislación, Consejo y Cortes. Además, la parte de Navarra, al norte de los Pirineos, estuvo bajo el dominio de los franceses (Pedal, 1951, pp. 1-2).

En definitiva, la unión de las dos coronas era muy favorable, principalmente a Aragón con la crisis económica que padecía y la peste negra del siglo XV. En cambio, Castilla conoció un notable crecimiento económico gracias a la exportación de lana al resto de Europa (Nantes, Londres...), y la gran labor de la Mesta<sup>4</sup>. Sin embargo, la unión de los monarcas no era plenamente política, porque cada territorio conservaba sus propias instituciones, gobierno y administración. Fue hasta la llegada de los Borbones, cuando concretizaban sus proyectos de aspiración centralista en los llamados decretos de Nueva Planta<sup>5</sup>. Por ello, la unión entre Castilla y Aragón era menos contundente de que pensase, de hecho, las dos coronas quedaban con sus fronteras, de modo que, cada cual sentía extranjero en otro reino; monedas y leyes diferentes, reunión de cortes por separado e independientemente, etc. (Garrido, 2016).

### 2.1.1. España como nación en tiempo de los Reyes Católicos

La construcción nacional de España comenzó con la ocupación musulmana, un periodo de ocho centurias. En su libro titulado *El reino de Asturias, orígenes de la nación española* (1975), Claudio Sánchez Albornoz alude a Asturias como primer reino cristiano peninsular, con que se construyó la nación a partir del siglo XVI.

---

<sup>4</sup> Es una agrupación corporativa, creada en tiempo de Alfonso X, el Sabio en 1273, reunía a los pastores de León y Castilla, dotándoles de privilegios. La palabra MESTA significa mixto o mezclado. [https://es.wikipedia.org/wiki/Concejo\\_de\\_la\\_Mesta](https://es.wikipedia.org/wiki/Concejo_de_la_Mesta), 2019, consultado el 13/05/2018

<sup>5</sup> Conjunto de decretos promulgados entre 1707 y 1716, en los que Felipe V de Borbón pretendió poner fin a la estructura compuesta de la Monarquía de las Austrias, es decir, quedan anuladas las leyes e instituciones de los reinos de Aragón, Mallorca, Valencia y el Principado de Cataluña. [https://es.wikipedia.org/wiki/Decretos\\_de\\_Nueva\\_Planta](https://es.wikipedia.org/wiki/Decretos_de_Nueva_Planta), consultado el 15/07/2020

En cuanto al condado de Barcelona, fue entregado a Wilfredo el velloso tras el Tratado de Verdún (843), del rey Carlos el Calvo, monarca de la Francia occidental. Este que permaneció bajo dominio del imperio Carlomagno hasta el año de 987. Con la muerte de Alfonso III, el magno, el reino de Asturias dominó el reino de León, mientras el condado de Aragón se reintegró con el reino de Pamplona, rebautizado como reino de Navarra y Aragón (Nieto Soria, 2006).

Miguel Ángel Ladero afirma que la época de los Reyes Católicos, representa el concepto de la España política moderna en la Edad Media. Baltazar Gracián dice que: *“la monarquía en España donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran opacidad para conservar, así mucho para unir.”*(Baltazar, 2011). Lo que explica que en aquella época empezó a usarse con frecuencia el vocablo de España.

Por eso con la llegada de los Reyes Católicos, España se convirtió en un Estado teóricamente unido y poderoso a nivel internacional. Es más, apareció el concepto de España de los cinco reinos (Portugal, Castilla, Navarra, Aragón y el reino nazarí de Granada) y grandes reinos peninsulares de la Edad Media. España entró en una crisis de hegemonía europea a finales del siglo XVI y XVII, lo que coincidió con la separación de Portugal en 1680 y, sobre todo, la independencia de los Países Bajos (Gonzales, 1981, p. 295).

## **2.2. El Estado de las dinastías borbónicas**

Prácticamente, la unidad nacional solo se produjo con los Borbones, influenciados por el modelo unificador francés. Mejor dicho, España como estado diverso empezó a tener una nueva forma de organización territorial con el advenimiento de los Borbones en el siglo

XVIII, se ha empeñado en centralizar y unificar el estado en términos políticos y administrativos, todo ello gracias a la labor del Estado liberal (Polo Martín, 2014, pp. 13-15).

A la luz de esto, España del siglo XVIII estuvo marcada por el absolutismo real, Felipe V subió al trono en momento en que Francia monopolizó la hegemonía política, desde Francia se expandió el Despotismo Ilustrado en España. Por tanto, Felipe V representaba la figura del estado, poseedor de un poder absoluto e ilimitado. De acuerdo con los decretos de la Nueva Planta de tendencia unificadora y uniforme, la figura del monarca representa el único representante del poder estatal. Asignaron un tipo de organización político - administrativa de carácter uniforme, de Castilla fue implantado en territorios de Valencia (1707), la corona de Aragón (1711), Mallorca (1715), Cataluña (1716), mientras las Vascongadas y Navarra guardaban su régimen autonómico.

Sin embargo, el régimen de los decretos de la Nueva Planta no fue adaptado de manera total en las regiones de Cataluña, Valencia, Aragón y Mallorca, pues en plan fiscal los súbditos de esos territorios tendrían que pagar impuestos por rentas generales. Dicho de otro modo, aplicar una política centralizadora, e imponer a los diferentes estados de Granada, Navarra y Aragón a someterse al monarca en Castilla, suponía problemas jurídico- públicos y a veces un tipo de disociación que comenzaba a erigirse a partir de los comienzos del siglo XVIII (Gonzales, 1981, pp. 297-298).

En 1914, la Monarquía de Alfonso XIII concedió la Mancomunidad a los catalanes quienes volvieron luego para pedir la plena autonomía, rechazada, más tarde por las Cortes. En cambio, a los vascos se les negaron la solicitud de la reintegración foral abordada en el año 1917 de las Diputaciones provinciales de las tres provincias vascas, pese a que aquella reintegración no aspiraba formar una unidad política autónoma.

### **2.2.1. La Administración Central**

Así pues, la política centralizadora inspirada en el derecho romano se extendió desde la Edad Media durante el reinado de los Reyes Católicos, hasta comienzos del siglo XVIII. Consiste en concentrar los poderes en la persona del monarca, único legislador de las leyes. El rey es la encarnación de la soberanía absoluta del Estado, tiene un poder que supera el ordenamiento jurídico-público. Por su parte actuaba como juez para resolver los casos criminales y civiles. Para ejercer su labor con afinidad, exigió el nombramiento de órganos auxiliares de gobierno, cuya función era ejecutar las decisiones del rey. La reunión de las cortes se limitaba en Castilla, junto con la asistencia de las demás regiones; Valencia, Aragón y Cataluña, excepto la corte de Navarra que siguió intacta (Baltazar, 2011).

Con el primer rey de la dinastía borbónica, Felipe V, se emprendió el camino centralizador, al suprimir el administrador propio de los antiguos reinos no castellanos. Desde entonces, hubo dos alternativas; o seguir la línea centralizadora francesa o afirmar el carácter federal de la monarquía. Evidentemente, se puso la centralización de la administración del Estado, se fueron anulados los regímenes autonómicos, crearon secretarios de despacho universal y su división en la de Hacienda y de Guerra e hicieron reformas a nivel municipal (Nieto Soria, 2006, pp. 50-51).

### **3. Proclamación de la Segunda República (1931-1939)**

La Dictadura de Primo de Rivera no pudo acabar con los problemas de la época, su única preocupación era asemejarse al fascismo italiano con la unificación de los partidos, asamblea corporativa, monopolio de la economía, etc. Su derrota fue debida a las divisiones internas entre los militares y la crisis económica internacional. En este sentido, la oposición logró reunir sus principales representantes y acordar la fecha histórica del 17 de agosto de 1930 para la firma del Pacto de San Sebastián, de ahí planificar el futuro de la nueva República (Santos, 2011, pp.17-18).

La II República se proclamó en 1931, con ella vino el apoyo a los nacionalismos periféricos, desde luego, se había concedido la autonomía a Cataluña en 1932 y la entrada en vigor del Estatuto vasco el 1 de octubre de 1936 y de ahí el Estatuto gallego en 28 de junio de 1936 que entró en las Cortes el 15 de julio y no llegó a ser aprobado por culpa del levantamiento militar.

A raíz de esto, la novedad que aportó la II República era la idea del Estado integral subrayado en el artículo 1 de la Constitución de 1931, visto como alternativa tanto al Estado federal como al Estado unitario. Su idea era crear una unidad histórica, lingüística, cultural y estatal de España reconociendo a la vez las existencias de varias culturas e identidades. Se concedió a las regiones autónomas competencias de legislación y ejecución prevaleciendo el derecho del Estado español sobre el de las comunidades regionales. Asimismo, la II República optó por satisfacer las dos partes pero sin tocar a las potencialidades del Estado (Santos, 2011, p. 60).

Manuel Azaña, un destacado político e intelectual de la izquierda, figura clave de la II República, entendió perfectamente el problema catalán y contribuyó, en gran medida, en reconocer la autonomía catalana. De hecho, Azaña veía en la República un instrumento idílico para la restauración de España en una nación y de ahí otorgar a los pueblos la autonomía. Él defendió a Cataluña antes de la proclamación de la República, aprobó plenamente el catalanismo y llegó a promulgar su Estatuto en 1932. Según afirmaba en el Congreso celebrado en 1934, resolver el problema catalán podría garantizar un futuro para la República. Sin embargo, él no creía en la República federal sino integral que rechaza el principio de soberanía de las regiones. En efecto, tenía mucha fe en su República y esperaba a que los catalanes formaran parte de ella. No obstante, se expresó más decepcionado al ver que los catalanes no habían apoyado incondicionalmente a la República, reprochaba tanto al

catalanismo por ser pasivo en torno a la entonces reforma del Estado (Benito Ruano, 1985, pp. 33-34).

De hecho, el republicanismo español confirmó que la forma política del Estado, es decir, la Monarquía ha sido la causa principal de la crisis española, sobre todo el de 1898, entonces, sería recomendable sustituir aquella Monarquía vieja y oligárquica por una República moderna y democrática (Polo Martín, 2014, p. 11).

### **3.1. El bienio transformador (1931-1933)**

El Gobierno provisional de la República se esforzó para organizar la legalidad republicana, haciendo caso omiso a los viejos problemas que acarreó España, tal vez, a los gobernantes del primer bienio republicano les faltara la experiencia requerida. Es incontestable, que los primeros gobernantes republicanos tenían como meta la modernización de España pero su fracaso fue supuestamente debido al propio Texto Constitucional, debido a los resultados devastadores del primer presidente de la República. Y la tensión entre Lerroux<sup>6</sup> al ver con recelo el pacto de Azaña con los socialistas, lo que desembocó en la disolución de las primeras Cortes y la entrada a una segunda etapa del bienio (Laínez, 2004, pp. 203-204).

### **3.2. El bienio negro (1933-1935)**

Esta segunda etapa empezó con la entrada de Lerroux como jefe de gobierno y el triunfo de la derecha el 19 de noviembre de 1933 hasta la disolución de las segundas Cortes republicanas, el 14 de diciembre de 1935. Durante la cual, las relaciones entre el Estado y la Iglesia mejoraron por una parte, y también detuvieron las reformas del primer bienio y del ejército emprendidas por Azaña por otra, al nombrar a un general antirrepublicano en el ministerio de Gil de Robles lo que generó el alzamiento militar de 1936. Además, se propagó

---

<sup>6</sup> Alejandro Lerroux García fue un hombre político y presidente de la segunda República entre 1933-1935. [https://fr.wikipedia.org/wiki/Alejandro\\_Lerroux](https://fr.wikipedia.org/wiki/Alejandro_Lerroux), 2019, consultado el 13/06/2018

una ola antirrepublicana en las tres regiones más importantes de España, sobre todo al suspender el Estatuto catalán en octubre de 1934. Con tal política de derechas, se anheló volver a los tiempos de la Monarquía y deshacerse de la República (Laínez, 2004, pp. 206-208).

#### **4. Los Estatutos de Autonomía**

Primero, con la derrota de la dictadura de Primo de Rivera y tras proclamarse la segunda República, los nacionalismos en España empiezan su actividad de renovación, al lanzar los proyectos de los Estatutos de Autonomía con un objetivo común, lograr el mayor autogobierno posible.

Ahora bien, la tendencia al cambio político hizo viral en las vísperas de la primera guerra mundial, seguramente, porque se obtuvo el reconocimiento internacional de los nacionalismos oprimidos y su derecho de autodeterminación y también por el eco que generaron el compendio de los grupos catalanistas y republicanos catalanistas de izquierda. Entre los años 1916 y 1923 la revista *España* dirigida por Ortega y Gasset, Manuel Azaña, incluía en sus páginas artículos favorables a la autonomía catalana.

Del mismo modo, el Partido Socialista Obrero Español reconoció en 1918 en pleno congreso el derecho de las nacionalidades ibéricas (Benito Ruano, 1985, p. 67).

Segundo, la apertura de la izquierda hacia los nacionalismos y el concepto de autonomía territorial se hicieron a lo largo de los años 1923-1930 de la dictadura de Primo de Rivera, gracias a la labor del nacionalismo catalán de izquierda en luchar junto a republicanos y socialistas y hacer realidad un tipo de República democrática.

Por eso, el nacionalismo español de los años treinta era de carácter fascista y marginal con cierto matiz militarista. La Falange liderada por José Antonio Primo de Rivera vio en los partidos regionales una amenaza que afectara la unidad de España. Este nacionalismo estuvo

muy orgulloso de su pasado religioso y militar y el ejército era considerado una columna vertebral de la unidad nacional, representa el catolicismo y la unidad nacional. Era un régimen autoritario que reprimió a los movimientos nacionalistas fusilando a sus líderes, el caso del presidente de Cataluña, Luis Companys y el líder andalucista Blas Infante. Así, los nacionalismos periféricos no tuvieron muchas opciones o el exilio o la cárcel. Proceso que fue culminado con la represión franquista (Benito Ruano, 1985).

#### **4.1. El Estatuto vasco**

Desde luego, las vascongadas eligieron el restablecimiento del Estatuto y los navarros la vía foral. Los movimientos autonomistas vascos reclamaron la aplicación de los derechos forales antiguos, por ser abolidos por la ley de 1839, en donde quedaron privados de sus asambleas legislativas, tribunales y milicias. Cabe aclarar que el motor principal de estas reivindicaciones era mucho más religioso, sobre todo, con la tendencia republicana de separar la Iglesia del Estado.

El Estatuto Vasco de Estela fue presentado el día 31 de mayo de 1931, aprobado en referéndum el 5 de noviembre de 1933 pero su vida era corta<sup>7</sup>, debido a que hubo discrepancias entre los nacionalistas y carlistas y la monopolización del poder por las izquierdas. Un año más tarde, nació el Estatuto de las Gestoras en 19 de junio de 1932 y las provincias navarras optaron por no unirse con las provincias vascas (Retortillo, 1981, p. 599).

#### **4.2. El Estatuto Catalán**

El 3 de agosto de 1931 se celebró en Cataluña un plebiscito acerca de los proyectos de Estatutos regionales, con un resultado de más de 97 por 100 a favor del llamado Estatuto de

---

<sup>7</sup> Las diferencias ideológicas entre los partidos hicieron que las fuerzas de los municipios industriales de voto mayoritario de izquierdas protestaron contra el Estatuto de Estela por su carácter reaccionario, lo sustituyeron por otro llamado el Estatuto de las Encartaciones o Estatuto de Libertad. Tuvo muchas críticas y censuras, en plena campaña electoral Indalecio Prieto lo consideró antiliberal que tenía como fin “*hacer del País Vasco un Gibraltar vaticanista*” (Laínez J, pp.247-248).

Nuria, redactado por el gobierno de la *Generalitat* provisional, pone de manifiesto las aspiraciones y ambiciones de autodeterminación y reconocimiento de la soberanía catalana.

Para el filósofo José Ortega y Gasset, la publicación del Estatuto supondría la resolución del problema catalán, pero sin recurrir a desvincularse de España, por tanto, piensa que la soberanía catalana es algo exagerado (Laínez, 2004, 297).

Por su parte, Azaña en un discurso celebrado el 12 de mayo de 1932, veía que era necesario aprobar el proyecto estatutario y adaptarlo a la Constitución, su objetivo era ganar el partido de Cataluña para la República. Pese a las manifestaciones opuestas, el Estatuto pasó a las Cortes el 9 de septiembre de 1932 con 334 votos aprobatorios y 24 en contra, así se convirtió en una ley el 15 de septiembre del mismo año. Sin duda, Azaña reconoció la autonomía catalana y las reivindicaciones populares, pero nunca se mostró a favor a las aspiraciones de secesionismo y la libre determinación. Tildado de *amigo de Cataluña*, veía que Cataluña es una parte integrante y no competitiva o rival al Estado español (Retortillo, 1981, p. 601).

En este contexto, el Estatuto Catalán subraya que la *Generalitat* es un órgano del gobierno, está formada por el parlamento, los diputados que tienen un mandato de cinco años, presidente elegido por el parlamento\_ quien tiene un poder representativo y ejecutivo\_ y el consejo ejecutivo o el llamado gobierno autónomo de Cataluña, formado por consejeros.

En las elecciones municipales del 1 Abril de 1931 en Cataluña, de las cuales salió la izquierda victoriosa, con la subida de Francisco Maciá como presidente de la *Generalitat* y Lluís Companys presidente del parlamento catalán. De ahí el traslado de los poderes entre el Gobierno y la *Generalitat*. Pero con la victoria de las derechas en la elecciones de 1933, se generaron las tensiones entre la *Generalitat* y el gobierno central. Luego, en 9 de junio de 1934 fue declarada anticonstitucional la ley catalana de contratos de cultivos, con la polémica tras la resolución del Tribunal de Garantías Constitucional, los terratenientes de la Lliga

catalana se opusieron a la resolución, mientras los diputados de Esquerra se retiraron tres días de las Cortes.

En el mismo año hubo crisis en Cataluña entre el gobierno de Samper y Companys y no se tuvo más alternativas que organizar una resistencia armada que desembocara en la caída del gobierno de Samper y la incorporación de los ministros de CEDA en el gabinete de Lerroux. El día 6 de abril de 1934, Companys declaró la *República Catalana dentro de la federación española*, enseguida, fue detenido todo el aparato ejecutivo de la *Generalitat* y el Estatuto se suspendió.

A su vez, los falangistas y los demás grupos políticos pidieron la anulación de la autonomía catalana, pero Lerroux no pudo arriesgarse tanto, así prometió restablecerlo, designó a un político republicano independiente, Manuel Pórtela Valladares como gobernador general de Cataluña. Más tarde, el Estatuto fue restablecido tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 (Retortillo, 1981, p. 609).

### **4.3. Los demás Estatutos regionales**

A raíz del restablecimiento de los Estatutos, catalán y vasco, con el fin de conseguir los mismos servicios generales en Cataluña y los derechos políticos y económicos en el País Vasco, surgieron otras aspiraciones de autonomía, coincidiendo con el triunfo del frente popular en las elecciones. En Aragón, se puso la redacción de un anteproyecto de autonomía. En Castilla y León, la CEDA y un grupo de diputados agrarios decidieron redactar un proyecto estatutario. Luego, el ayuntamiento de Burgos pensó hacer lo mismo con Castilla la Vieja. En Asturias, el Bloque Popular decidió promover su Estatuto. La iniciativa se extendió hacia Valencia, con los dos bloques de izquierda y de derecha y también Islas Canarias pudo concretizar su proyecto de Estatuto (Laínez, 2004, p. 256).

En cuanto a Galicia, se aprobó el primer anteproyecto refrendado por la ORGA en diciembre de 1932. Cuando la izquierda ganó en las elecciones de febrero de 1936, el autonomismo gallego reanudó su actividad gracias al voto a favor en referéndum.

En Baleares estaban proyectando el Estatuto y Andalucía, la última en reclamar aspiraciones de autonomía, fue impulsado por el padre del andalucismo, Blas Infante. En el cual, pensaba incorporar a Murcia y Badajoz y la eventual incorporación de Huelva con la autonomía extremeña (Laínez, 2004).

De todos estos proyectos mencionados anteriormente, fueron los dos únicos en promulgarse, el Estatuto Catalán en 15 de junio de 1932 y el de Euskadi el 1 de octubre de 1936, como recompensa a las dos provincias vascongadas, Guipúzcoa y Vizcaya que a pesar de su burguesía de carácter conservador y social, apoyaban incondicionalmente a la República (Laínez, 2004, pp. 190-191).

## **5. Guerra Civil española y al retorno al centralismo en la era de Franco**

La Guerra Civil (1936-39)<sup>8</sup> ha conmovido a todo el mundo, invadió los números de la prensa europea y americana. Abarcó además el mundo de la literatura, tema principal en obras literarias de historia y ficción. Debido a que Europa vivió su momento de tensión, ante la derrota a la tendencia marxista y liberal, la Alemania hitleriana reorganizó sus filas y rearmó su ejército para imponer su presencia en el mundo. Al mismo tiempo, se han puesto de relieve las reivindicaciones territoriales alemanas inspiradas en la teoría de “Lebensraum”<sup>9</sup> (Laínez, 2004, pp. 228-230).

---

<sup>8</sup> El alzamiento militar condujo a la Guerra civil, tiempo de triunfo del Frente Popular. Dicen que fue producido por culpa del asesinato de Calvo Sotero, pero lo cierto es que lo habían planteada anteriormente (Laínez, 2004, p. 232).

<sup>9</sup> Es un concepto alemán creado en el siglo XIX, que recalca la idea del espacio vital en donde el conjunto del pueblo puede sobrevivir en un territorio determinado. <https://fr.wikipedia.org/wiki/Lebensraum>, 2019, consultado el 14/05/2018

Desde luego, la Guerra Civil Española contribuyó en ayudar al vencedor a conseguir su objetivo y oprimir al perdedor tras un golpe de Estado fallido. Una guerra que tuvo el apoyo internacional, cuyo vencedor nunca cedió para pactar con los republicanos y tener en mente a la reconstrucción de España con la integración de ambos bandos. Manuel Azaña estaba seguro de que la República no podría ganar la guerra, sobre todo, viendo la intervención de tropas alemanas e italianas y la rebelión militar. Razón por la cual, llamo contundentemente a la organización y la consolidación de la defensa interior para no perder en el exterior.

El mes de julio de 1936 era decisivo, España había dividido en dos bandos tan contradictorios, los militares antirrepublicanos y los republicanos. Los militares se alistaron para ocupar el poder pero se enfrentaron a una población indignada, así lo que se había planteado a ser un alzamiento militar se convirtió en una Guerra Civil (Laínez, 2004, p. 230).

El alzamiento militar tuvo lugar en Melilla, el 17 de julio de 1936, los sublevados de la Legión (extranjeros) y de Regulares (moros) detuvieron al comandante general de Melilla, el general Romerales. En Ceuta, Yagüe, el jefe de la insurrección militar declaró el estado de Guerra. Y, al día siguiente, desde Marruecos, se completaba la operación militar, al detener al alto comisario con la integración de un ejército de profesionales en África, encabezados por el general Franco (Laínez, 2004, p. 200).

Desde luego, el alzamiento militar no tuvo éxito en la mayor parte del país, los cuatro focos que delataron su victoria son: Madrid, Barcelona, la flota y la mayor parte de la aviación, sin olvidar, la oposición obrera a favor del gobierno del Frente Popular.

En Barcelona el alzamiento se puso en marcha, el día 19 de julio de 1936, bajo el mando de Burriel, todo el aparato de la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, junto con los obreros de la UGT y de la CNT fueron afines de la República y consiguieron derrotar a las fuerzas militares. En Madrid, faltaba un fuerte aparato dispositivo militar interno. En

Valencia y Bilbao también, otro núcleo leal a la República, la Guardia Civil retrasó el proceso militar.

Los militares se respaldaron en fuerzas tanto en Galicia, Andalucía y Castilla como en el ejército de África, para avanzar la movilización en la Península y el protectorado, pero el bloqueo que puso el bloque republicano sustentado por la aviación y la flota frenó el paso del ejército de África por el Estrecho. Que sin recurrir a la ayuda exterior germano-italiana hubiera estado condenado al fracaso (Laínez, 2004, p.242).

Franco, con su política dictatorial, con el fin de erradicar el aparato republicano y liberal español, bloqueó todos los deseos autonomistas. Los catalanes y vascos exiliados no estaban solos, por lo que, se fundó el Consejo Nacional Vasco en Londres con Manuel de Irujo Como presidente, quien mantenía contactos con la Francia del general De Gaulle y el Gobierno británico. En mayo de 1941, en Buenos Aires, las organizaciones locales representantes de vascos, catalanes y gallegos confirmaron el pacto de triple alianza en septiembre de 1923, teniendo la convicción de que el grupo de naciones democráticas presidido por los pueblos anglosajones era la única garantía para afirmar la personalidad individual y colectiva de los pueblos y la solidaridad entre ellos, condenando la aptitud centralista y unitario del Estado español.

En su primer congreso celebrado en octubre de 1956, los militantes del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) establecieron la política de reconciliación nacional con el Partido Comunista de España (PCE)<sup>10</sup>, empezando por colaborar primeramente con los católicos de la abadía de Montserrat, defensora de la lengua y cultura de Cataluña. Los jóvenes católicos lucharon con la causa del catalanismo, Jordi Pujol, uno de los fundadores de

---

<sup>10</sup> Los comunistas propusieron restablecer el Estatuto de 1932, al constituir un programa común para recuperar la autonomía. Elaborar un programa nuevo que adapte con los anhelos, las necesidades y las exigencias nacionales de los catalanes (Laínez, 2004, pp. 470-472).

Crist i Catalunya fue detenido, encarcelado, torturado por la policía y condenado con siete años de prisión (Baltazar, 2011).

Los partidos de oposición en Cataluña pudieron unir las fuerzas, los grupos políticos y los comunistas bajo un programa común. Tres años más tarde, estableció la Comisión Coordinadora de *Forces Politiques de Catalunya* integrada por ERC, MSC (Movimiento Socialista de Catalunya), FNC (*front Nacional de Catalunya*), PSUC y UDC (*Unió Democrática de Catalunya*). Además del restablecimiento del Estatuto, se defiende el derecho a la huelga, la libertad sindical, y la mejora de la situación de los trabajadores. Culminada con la convocatoria de las Cortes Constituyentes en un sufragio universal que pone fin al periodo transitorio. En junio de 1973, la Comisión Permanente de la Asamblea aprobó una campaña *por el Estatuto del 32* con el objetivo de luchar contra el régimen franquista y la afirmación de las libertades y el restablecimiento de las instituciones nacionales en Cataluña (Laínez J., 2004, pp. 474-475).

La Federación Socialista de Cataluña redactó un escrito en junio de 1974, en el que defendió la denotación ibérica de las nacionalidades. Insistieron en que el PSOE plantease esta cuestión en el Congreso previsto con vistas al apoyo del derecho de las nacionalidades oprimidas y también la defensa del socialismo y la unidad de las clases obreras en la Península. Con el fin de defender la fórmula de una Federación Socialista Ibérica que vela por la igualdad de derechos entre todas las comunidades y el restablecimiento de los principios e instituciones subrayadas en las Cortes Constituyentes de la II República (González, 1981, p. 50).

Además, en el Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática en 1975, reconoce el derecho de autodeterminación de las nacionalidades y regiones que gozan de una personalidad étnica, cultural e histórica propia, al tener en mente la promulgación de una Constitución federal y la formación de autogobiernos en las mismas, en donde todas las

nacionalidades tendrían los mismos derechos políticos. Si bien, tras la muerte de Franco, el PSOE reconoce el derecho de autogobierno para las regiones en un marco federal (Laínez, 2004, pp. 480-482).

Treinta y seis años del franquismo de orden impuesto e injusticias, desde el 1 de abril de 1939 hasta el 20 de noviembre de 1975, Franco adoptó una política autocrática y centralizadora, dejando pendientes e irresueltos a los problemas cruciales del Estado español. Al morir Franco se puso más acelerado el proceso de reorganización estatal y así el renacimiento de la oposición opuesta tanto a la dictadura como a la reforma. Por lo tanto, hubo lugar tres opciones, la continuidad de la dictadura, la reforma hacia la transición con la monarquía y el aparato franquista heredado o bien la ruptura.

La continuidad fue liderada por el gobierno de Arias Navarro que apostó por una república democrática y federal abogada por la izquierda estatal y los nacionalismos periféricos. Pero con la llegada de Adolfo Suárez a la jefatura del gobierno en julio de 1976, propuso la reforma política de democracia representativa y la transformación legal del régimen anterior (Laínez, 2004, pp. 331-332).

## **6. España democrática y los primeros gobiernos de Transición**

El proceso constitucional en España empezó con la transformación de las cortes elegidas en 1977 en unas Cortes Constituyentes. Para elaborar el proyecto constitucional, eligieron a siete diputados, los llamados Padres de la Constitución: Jordi Solé Tura (PCE); Miguel Herrero de Miñón, Gabriel Cisneros y José Pedro Pérez Llorca (UCD), Gregorio Peces-Barba (PSOE); Manuel Fraga (AP); Miquel Roca, representante de las minorías, catalanas y del PNV, el partido vasco que no apoyó el texto de la Constitución.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> El texto Constitucional fue debatido en el Congreso, el Senado, luego en el Congreso de los diputados con 3 abstenciones, 316 votos a favor, frente a 6 en contra. Finalmente, fue refrendado con 87,87% votos a favor. Historia de España-La Transición política-La Constitución de 1978 y el estado de las Autonomías. <http://www.historiasiglo20.org/HE/16a-2.htm>, consultado el 31/01/2018

En su título preliminar, la Constitución española subraya que España es una Monarquía parlamentaria y un Estado social y democrático, cuya soberanía nacional reside en el pueblo. De hecho, fue muy influenciada por la Alemania de Weimar, además del conjunto de constituciones de países como México, Uruguay, Austria, Checoslovaquia y la Constitución italiana de la Posguerra de 1947. En su segundo capítulo, la Constitución española de 1978 habla de la indisoluble unidad de España como nación de todos los españoles, al mismo tiempo otorga el derecho de autonomía a las nacionalidades que forman parte de la patria común y también enfatiza la existencia de la solidaridad entre ellas:

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y las regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.  
(Martin, 2017, p.29)

Un apartado que fue muy debatido, fijándose sobre todo en los términos "nacionalidades" y "regiones" (Benito Ruano, 1985, p.397).

En efecto, la Constitución de 6 de diciembre de 1978, vino a crear el Estado de las Autonomías, y hasta 1983 pudieron constituirse unas diecisiete Comunidades Autónomas, quienes disfrutaron de sus Estatutos, su gobierno y parlamentos autonómicos.

La presente Constitución fue vulnerable al cambio en 2011, en lo que atañe al artículo 135, para dar prioridad a la estabilidad presupuestaria frente al gasto social. Son reformas que vienen determinadas por la UE. Como afirma el profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla, Víctor Vázquez, que insiste en la falta de una cultura de reforma constitucional, señala Vázquez que sin cambios constitucionales, resolver el problema territorial será imposible. Quizá porque las fuerzas políticas les asustarían volver al periodo constitucional con todos sus problemas históricos dice Yolanda Gómez, Catedrática de

Derecho Constitucional de la UNED. O tal vez, la Monarquía provocara dicho freno para la reforma (Martín D, 2017).<sup>12</sup>

La diferencia entre la Constitución promulgada por la nueva Monarquía Parlamentaria y la de la II República, es que la primera se concentra únicamente en las tres nacionalidades históricas, País Vasco, Galicia y sobre todo Cataluña. Entonces, la Constitución de 1931 tenía el principio de regiones autonómicas y la de 1978 hablaba de nacionalidades y regiones, de reconciliar además a las demás lenguas españolas en cambio de la conformidad con el castellano con la anterior. Y también los fueros vascos que no estaban presentes en la de 1931, tuvieron que ser reconocidos con la Constitución posterior, conocidos como *derechos históricos de los territorios forales*. Dicha Constitución se empeñaba en recalcar las tres realidades, que son la nación española, las nacionalidades y los territorios y regiones con pasado histórico (Laínez, 2004, pp.37-40).

Tras la muerte de Franco, se ha emprendido un proceso transitorio, de la Dictadura a la democracia. Juan Carlos I, fue proclamado rey. Las fuerzas políticas en escena se giraban en torno al bunker<sup>13</sup> y los aperturistas tanto diferenciados en su ideología, entre ellos, había militantes de la Dictadura como Araiza y Fraga, afines al cambio y jóvenes como era el caso de Adolfo Suárez, figura clave de la Transición española.

Se halla además las fuerzas de oposición de las cuales se destaca la derecha liberal representada por los partidarios del padre del futuro rey, Juan de Borbón y las figuras de Gil Robles y Ruiz Giménez (Aznar, 2018).

En Cataluña, nació una fuerza hegemónica de carácter nacionalista, Convergencia Democrática de Catalunya encabezada por Jordi Pujol. Cuando, en Euskadi apareció el Partido Nacionalista Vasco, la fuerza mayoritaria. Entre los partidos de izquierda española, se

---

<sup>12</sup> Tras la ratificación del Tratado de la Unión Europea, España realizó una modificación en el Texto Constitucional, se trata de conceder a los ciudadanos europeos que residen en España, el derecho al voto en las elecciones municipales (Aznar, 2018, p. 2).

<sup>13</sup> Construcción subterránea destinada a servir de refugio durante los bombardeos.

resalta la más activa después de la Dictadura, el Partido Comunista de España liderado por Santiago Carrillo, y el PSOE dirigido en torno a Alfonso Guerra y Felipe Gonzales que terminó por unirse, más tarde, con el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván. Sin ignorar el papel que desempeñaban las Comisiones Obreras en el mundo sindical (Historiasiglo20, 2018, p.1).

Los primeros años del reinado de Juan Carlos I fueron marcados por la indefinición y el miedo ante la posibilidad de continuar la empresa de Franco. Sin embargo, el rey tuvo a su alrededor a figuras aspiradas al cambio, como Torcuato Fernández Miranda, mediante la generación de reformas y cambios sin tocar los derechos de los veteranos del franquismo, con vistas a la adaptación del sistema democrático. Arias Navarro encabezó el ejecutivo en noviembre de 1975 y destituido en julio de 1976, por los incidentes de Vitoria, en donde se produjo la muerte de cien trabajadores en manos de la policía, debido principalmente al descontento social y el aumento de huelgas por la serie de reformas emprendidas.

Adolfo Suarez, perteneciente al bando aperturista, fue nombrado a la cabeza del Gobierno, emprendió la ley de reformas, ante el peligro de un eventual golpe de estado y los actos terroristas de ETA. Lo que suponía el desmantelamiento del franquismo mediante la legalización de los partidos, amnistía, elecciones libres (Historiasiglo20, 2018).

### **6.1. El proceso preautonómico**

Antes de la aprobación de la Constitución, Suarez tomó medidas para satisfacer las aspiraciones de los autónomos, es el llamado *café para todos*, mediante la generalización del principio de autonomía regional, frente a la salida de un millón y medio de catalanes el 11 de septiembre en Barcelona para reclamar la autonomía. En septiembre de 1977 se restableció la *Generalitat* en Cataluña, y creó el Consejo General Vasco en diciembre del mismo año. En su proceso preautonómico de las dos regiones, entre abril y octubre de 1978, las demás

comunidades, Canarias, Baleares, Valencia, Andalucía, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, Asturias, Castilla-León, ya tuvieron sus organismos preautonómicos (Beneyto, 1980, p. 23).

El Estatuto catalán, sirvió de plantilla para los demás Estatutos, fue el primero en elaborarse adaptado al marco constitucional e inspirado de manera fundamental en el Estatuto republicano de 1932. Fue aprobado junto con el Estatuto vasco en 1979 (Aja, 2003, p. 30).

Debido a que el gobierno Suárez dio un trato de favor a las dos autonomías, por una parte, el proyecto de Estatuto gallego cuyas competencias iban a depender de la aprobación de las leyes de las Cortes. Por otra parte, el Estatuto andaluz que emprendió la vía para igualar su autonomía con la de Cataluña y Euskadi, se lo redujeron a un nivel inferior, igual ocurrió con Valencia y Canarias.

Por tanto, con el golpe de Estado de 1981, el PSOE y UCD llegaron a un acuerdo para poner fin a esta encrucijada, en el mismo año, tuvo lugar la firma de los Pactos Autonómicos, un acuerdo para aprobar el resto de los Estatutos. Entonces, fue aceptada la petición de Galicia y Andalucía de equiparar sus competencias y también para la comunidad Valenciana y Canarias, pero con plan de igualdad por medio de leyes orgánicas de transferencias (Aja, 2003, p. 30).

Felipe González presentó una moción de censura el 28 de mayo de 1980, contra Adolfo Suarez; en un discurso público exhibe su programa socialista de construir un modelo de estado democrata y autónomo en el marco de la unidad de España que fijará el reparto de la riqueza nacional para librarse del paro, acabar con la desigualdad social y reforzar la presencia española a nivel internacional. Los socialistas ganaron las elecciones de octubre 1982 frente a la Alianza popular (AP) con la mirada hacia el futuro sin ver la necesidad de evocar el pasado franquista a la hora de debatir en política (Laínez, 2004, p. 539).

Al dar por alta la tercera legislatura de los socialistas (1989-1993), frente a los casos de acusaciones y la corrupción que les atenía además de la guerra fría contra ETA, Felipe González empezó a perder la mayoría absoluta y de ahí el gobierno, acusado de ser heredero del franquismo. En contraposición, el Partido Popular liderado por José María Aznar encabezó una guerra ideológica contra ellos, empezando por denunciar la corrupción. Lo que le favoreció presidir el Gobierno con el cual, decidió empezar acabar con la tradición socialista de no indagar en el pasado. Los populares declaran identificarse con la derecha clásica española con un proyecto reformista de carácter centralizador, lograron ganar las elecciones de 1996 (Aja, 2003).

Para apoyar su candidatura a la presidencia del Gobierno, el PP buscó el apoyo de los nacionalistas vascos y catalanes para lograr la investidura. El voto del Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el CiU supondría al cumplimiento de una serie de condiciones a cambio como la política lingüística y la financiación sanitaria y otros más. Tras los acuerdos con los autónomos, el PP derivado de AP, decidió abrir una nueva fase de Transición política, con el reconocimiento de la gran labor realizada en la primera Transición, alabando el entonces gobierno, de carácter progresista más que reformista y el éxito de su líder Suarez en la UCD, en los años 1977 y 1980 (Laínez, 2004, pp. 552-553).

Con todo ello la nueva interpretación de la Constitución que iba a dar al CiU la oportunidad que le permite imponer su peso político y el reconocimiento de Cataluña como hecho diferencial. Sin embargo, en una conferencia celebrada en Madrid “el Club Siglo XXI” Jordi Pujol rechazó la idea del federalismo y la del *café para todos*, porque así, Cataluña estaría vulnerada a perder su identidad y autogobierno. Y no se conforma que Cataluña se asemeje a los *lander alemanes*. Entonces, de ahora en adelante, el objetivo es emprender una segunda Transición, con el fin de estructurar un Estado plurinacional que haga justicia a

Cataluña. En la misma conferencia, José María de Porcioles<sup>14</sup> refirió al catalanismo como fórmula ideal que pretende la unidad plural de España, que Cataluña forma parte de España y no puede resolverlo con el separatismo sino con la implantación de una España plural (Porcioles, 1975).

## **6.2. España como realidad plurinacional**

Son muchos los que rechazaron el término de “dos Españas” o el de “España plural” que encaja la diversidad de sus comunidades, reconociendo sus peculiaridades, garantiza sus libertades públicas y los derechos de sus individuos bajo el marco de la legitimidad democrática y la unidad del Estado.

El concepto de la España plural se puso a lo largo de los años del tardofranquismo y de la Transición, aspiraba con mayor grado de libertad y diversidad en la cultura y el modo de pensar ideológico y plural. Al presentar la Ley de Reforma Política, Adolfo Suárez tenía claro la realidad plural de España e invitó al pueblo español a interpretarla (Laínez, 2004, pp. 559-600).

A la ocasión del triunfo excepcional del Partido Popular sin mayoría absoluta en las elecciones de 1996, Jordi Pujol insistió en aclarar que España es un país heterogéneo y modernizado que forma parte de la comunidad europea con dos realidades colectivas; Cataluña y Euskadi. Con un Cataluña que tuvo sus momentos de protagonismo durante toda la historia de España, Pujol aspiraba con tener un Estatus equivalente al de Quebec para Cataluña (Aja, 2004, p. 23).

En la misma línea, Pascual Maragall planteó en 2003, un tipo de proyecto para el futuro de Cataluña y para España: evoca el compromiso de la España plural de los años de la Transición y la Constitución de 1978 con Cataluña. Apostando por la evolución federalista e

---

<sup>14</sup> Alcalde de Barcelona durante diecisiete años

impulsar el nuevo Estatuto catalán, con vistas de la construcción de la España plural, tenía como objetivo renovar el pacto de autogobierno de Cataluña con España. Del mismo modo, la voluntad unitaria de Cataluña debería ser reconocida por las Cortes Generales, en donde, con unanimidad de todas las fuerzas políticas en juego y de refrendarlo por vía pública.

Asimismo, esta propuesta fue apoyada por el *Manifiesto socialista para la España Autónoma del siglo XXI*, del partido socialista PSOE, en que expresaban que España de hoy no es la de Transición, tampoco la de 78. Más bien, optan por el federalismo del Estado de las Autonomías y reconoce el carácter plural e integrador de España y la diversidad de sus autonomías que debería prevalecer con la identidad de sus nacionalidades (Maragall, 2003).

Ante la propuesta de renovación del Estatuto catalán, Maragall soñaba con una nueva configuración territorial del Estado, en donde todos los pueblos de España tuvieran voz propia para expresarse libremente. Zapatero en su acto de Campaña preelectoral apoyaba solemnemente la reforma del Estatuto que proviene del Parlamento de Cataluña. Él no creía que hiciese falta un nuevo pacto constitucional para España, sino más bien, la reforma se limitaba en orden de sucesión de la Corona, el Senado, la denominación oficial de las Comunidades Autónomas que integran España (Laínez, 2004, pp. 604-605).

En cambio, Aznar estuvo en contra de realizar reformas que adaptan con la nueva configuración del Estado, hubo unos cambios como la reforma del Senado que permitirían a las Comunidades Autónomas la participación en la legislación y las decisiones que afectan el estado, además de la institucionalización de las relaciones entre las dos partes (El País, 26/02/2018).

### **6.3. Rasgos característicos del Estado de las Autonomías**

Si bien, España es un Estado políticamente descentralizado, el poder jurídico se divide entre el Estado y las CC.AA, estas tienen sus propias leyes electorales, con un papel

exclusivo en las consultas populares locales y la participación en el referéndum con la aprobación del poder central. Las CC.AA se habían dotado de dos poderes tradicionales del Estado: el ejecutivo y el legislativo, mientras el judicial está exclusivamente en manos del Estado. Entonces, la política descentralizadora se concretiza en la distribución de competencias entre las CC.AA y estas con el Estado. Pese a que ni los Estatutos de Autonomía tampoco el Texto Constitucional optarían por un sistema federal cooperativo y de ejecución, ni siquiera se dispusiera de un modelo teórico o dual que garantiza la distribución de competencias (Laínez, 2004, p. 541).

De acuerdo con lo que confirma Eliseo Aja, la Constitución ha podido resolver los problemas que azotaron España como la división entre Iglesia y Estado, Monarquía-República, Dictadura, etc. Aun así, esta ha sido incapaz de encontrar soluciones para el sistema de Autonomías. Tanto en materia de distribución de competencias que hace perder la calidad de la autonomía política de las CC.AA. Falta más bien tener a un Senado, como aparato representativo del poder territorial bajo el control de TC. Lo que acarrea en la debilidad en términos de relaciones gubernamentales entre el Estado y las CC.AA, por lo que es necesario eliminar las normas constitucionales que la generan. Con todo ello, es de pura obligación introducir reformas en el propio Texto Constitucional para encarar los problemas de hoy. (Laínez, 2004, pp. 110-111).

Por tanto, las regiones en España disponen de una autonomía política y financiera. Gracias al texto constitucional promulgado en 1978, se les atribuye competencias subrayadas en sus respectivos Estatutos de autonomía. Es la historia de un Estado unitario y centralizado que se había convertido en un modelo organizativo y descentralizado territorialmente basado en la distribución efectiva del poder político entre las Comunidades Autónomas y el Estado. Sin embargo, la política centralizadora no tuvo éxito con la aparición de los problemas jurídicos, públicos a comienzos del siglo XVIII. Esta política centralizadora en derecho

romano consistía en centrar los poderes en la persona del monarca, cuyo poder superaba el ordenamiento jurídico y público.

# Capítulo II

Nacionalismo español versus nacionalismo

catalán

La cuestión nacional y la organización del Estado son dos ejes centrales que han ocupado la trayectoria histórica de la España del siglo XX. Por su parte, la aparición de los nacionalismos catalán y vasco, más tarde, el gallego contribuyeron a cambiar la organización territorial y la naturaleza de España, por lo que, son producto de un largo proceso de consolidación de la identidad diferencial. Empezando por la creación de la Mancomunidad catalana en 1914 y el reconocimiento del derecho de las autonomías durante la Segunda República.

Por tanto, a lo largo de este capítulo intentamos analizar la naturaleza del conflicto periférico en España y desentrañar la cuestión principal acerca de considerar España una nación plurinacional o una única nación.

### 1. El nacionalismo

El nacionalismo es una de las cuestiones sociales y políticas de nuestro tiempo. Ser nacionalista significa sentir enojo por ver su derecho nacionalista violado y satisfacción al verlo cumplido. Es cuando se siente tan apegado a la nación, respetando los límites étnicos. El filósofo español Ortega y Gasset define la nación como *un proyecto sugestivo de la vida común*, que está susceptible a renovarse ante los cambios de la vida, entonces, *el hombre es el novelista de sí mismo*.<sup>15</sup>

En el diccionario de la Real Academia Española de 1780, una nación se define como elección de habitantes en alguna provincia, país o reino mientras lo define en 1881 como estado o cuerpo político que reconoce a un centro común supremo de gobierno. Ésta pasa a ser una nación-comunidad natural sin límites precisos a una con delimitaciones acorde con la ley (Gellner, 1983, p.13).

---

<sup>15</sup> [Http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/108963](http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/108963), consultado el 31/03/2019

José Álvarez Junco<sup>16</sup> define el nacionalismo como sentimiento de pertenencia a una comunidad, mientras se siente la amenaza y la necesidad de defenderse contra un enemigo supuesto. Este sentimiento fue inculcado en Gran Bretaña del siglo XIX basado en la superioridad racial con respecto a las demás razas. Tal como los estadounidenses quienes creen que son excepcionales, merecedores de vivir en cierta libertad y prosperidad. Además, se puede ver relacionado con la religión que basaba en el sentimiento de autodeclararse el pueblo elegido, el caso judío (Benítez, 2018).

Desde luego, la humanidad había pasado por tres etapas fundamentales a lo largo de su historia, la preagraria, la agraria y la industrial o postagraria. En la primera la sociedad no era numerosa, de tal forma no se planteaba nunca la idea de división política. En la segunda, se presenta el estado como opción siendo fuerte o débil. Mientras en la tercera podría referirse al hombre moderno y su incapacidad de imaginarse un estado sin nación, no tenerla es como perder a su propia sombra, que lo van a rechazar por todas partes. Porque gracias a las naciones, el hombre podría tener sus propias fidelidades, solidaridades y convicciones y los miembros de una determinada nación forman una entidad nacional cuando cada uno cumple con sus deberes y derechos.

Si bien, el hombre está acostumbrado a organizarse en grupos, sean interrelacionados o supuestamente diferidos entre sí, movido, primero, por la voluntad con todo lo que genera de solidaridad, lealtad e identificación. Segundo, por el temor y la obligación de vivir en solitario. Entonces, él se identificara con esta cultura ardua y voluntariamente (Gellner, 1983, pp. 21-33).

Asimismo, el nacionalismo constituye la nación a medida que lo va transformando radicalmente, es decir, reanuda todas las tradiciones y riquezas culturales existentes e inventa otras nuevas. El nacionalismo solía imponer un tipo de cultura superior en el seno de una

---

<sup>16</sup> José Álvarez Junco es un historiador eminente del panorama español, especialista en temas contemporáneos como el nacionalismo, colaborador en *El País* y Premio Nacional de Ensayo en 2001. <http://es.wikipedia./wiki/Jos/> consultado el 29/03/2019

sociedad de culturas primarias. Es el llamado *autoengaño sociológico*, con que se cree defender o consolidar una determinada cultura aunque parezca lo contrario. De hecho, es una realidad vista desde el espectro ilusionista. Ejemplo de ello, los autóctonos en la Unión Soviética no representan a la herencia de una población rural que queda hasta hoy día, sino es el sector que aloja en apartamentos lujosos, son instruidos y hablan más de una lengua y posiblemente se enorgullecen expresando sus sentimientos nacionalistas reales o imaginarios.

Se supone que el Estado lleva a cabo la misión de nacionalizar, asimilar y hacer integrar un grupo de ciudadanía de región, habla y tradiciones distintas, en una comunidad común con las mismas aspiraciones y que viven en una cierta armonía. Entonces, el nacionalismo produce el estado nacional del cual viene la nación. Aún así, las naciones existían antes de la proliferación del nacionalismo pero que no estaban despiertas aun. De modo que la historia de la humanidad está marcada por la lucha de clases (Gellner, 1983).

Cabe añadir que el nacionalismo tiene como padres a la burguesía industrial con su aspiración en conseguir unos mercados protegidos y amplios, mientras, el campesinado es padre de la nación, cultiva la cultura tradicional y los rasgos diferenciales y se abstiene a admitir otros poderes ajenos y extranjeros (Molinero, 2014, p. 25).

Para Gellner<sup>17</sup>, el nacionalismo es de naturaleza contagiosa, mejor dicho, es transferido de nacionalismo a otro. Aunque , el mismo autor admite que el nacionalismo trajo una especie de violencia e intolerancias, pero está a la vez una vía hacia la emancipación política y la igualdad democrática ante la ley deshaciéndose de la servidumbre y la opresión impersuasible de antemano. Por otra parte, el nacionalismo aportó el principio de liberalismo occidental que inhibió la dominación de los imperios europeos y el tradicionalismo conservador. Es el

---

<sup>17</sup> Ernest Gellner (1925-1995), fue un antólogo, sociólogo y filósofo británico de origen checo. [https://fr.wikipedia.org/wiki/Ernest\\_Gellner](https://fr.wikipedia.org/wiki/Ernest_Gellner), consultado el 22/03/2019

nacionalismo triunfador considerado un factor de modernización, que emprende su camino para la defensa de modos de vida y valores preexistentes (Gellner, 1983).

Por lo tanto, el nacionalismo como fuerza revolucionaria sostiene que la nación debe ser gobernada por seres naturales de la nación. Cuando los liberales lo veían como herencia fatal de salvajismo, los marxistas subrayan que es una fase necesaria y camino hacia el socialismo global. Hubo también teorías populares acerca del nacionalismo; la teoría de los “Dioses Oscuros” que sostiene que el nacionalismo provoca una serie de sentimientos malos e irracionales que empujan a los humanos a acometer pecados imperdonables. La otra teoría admite que es natural que los humanos deseen compartir una unidad política y una misma nacionalidad (Gellner E., 1983, p. 159).

El proceso de la construcción del nacionalismo se respalda sobre lo que denomina la socióloga alemana Noelle-Neumann “la espiral del silencio”, de hecho, en la escena pública ganan aquellos que expresan sus puntos de vista y su ideología con convicción, mientras pierden los que se callan. En tanto que humanos, nos inclinamos hacia el bando ganador, es el miedo de no formar parte de nada y de estar aislado dentro de su propia sociedad. El filósofo francés Alexis de Tocqueville dice, refiriéndose a los contrarios a la Revolución Francesa, acabaron integrados con sus enemigos por temor a estar en la soledad. Es como afirma el sociólogo Gabriel Tarde, el deseo de estar siempre querido y respetado por la gente que le rodea. Es cuando reina el espíritu de soledad y exclusión de los callados que acaban convirtiéndose en nacionalistas y de ahí independentistas (Neumann, 1995, pp.68-69).

Cabe afirmar, el nacionalismo forma parte inherente de la modernización, por ello, la sociedad pudo transformarse de agraria a industrial adoptando un modo de cultura común, se define también como: *“el establecimiento de una sociedad anónima impersonal, con individuos atomizados mutuamente sustituibles, que permanece unida sobre todo por una cultura compartida...”* (Gellner, 1983, p.35).

### 1.1. Origen del nacionalismo

El nacionalismo se reduce a pocos, protege su comunidad y siente odio y menosprecio por el resto. Entonces, es aquella idea fija que genera rechazo al género humano diferente a él, por la cual, el nacionalista está dispuesto a sacrificar por la patria en vez de vivir pacíficamente en ella. Por tanto, se sostiene que toda nación ha de formarse en un estado independiente.<sup>18</sup> En principio, los nacionalistas ejercen el victimismo; empiezan por reivindicar los derechos colectivos y de su anhelo de ser integrados dentro la sociedad común, pero, una vez lograda su meta, se emprende el proceso de asimilación cultural acompañado con la limpieza étnica y la aniquilación o expulsión de toda raza ajena (Vejo, 2015, pp. 10-11).

Desde luego, el nacionalismo viene del romanticismo y del idealismo, arrancándose desde Herder y Rousseau, pasando por el siglo alemán XIX, luego por Fichte y Savigny hasta Hegel, quien fomentando la idea del patriotismo, pone de manifiesto que los hombres deben defender su propia patria como reacción contra la Ilustración cosmopolita.

En 1861, se propuso la idea de que cada nación debiera constituirse en un estado independiente, dentro el Reino de Italia. Desde entonces, se lanzaron los diversos grupos étnicos para ser identificados como naciones y de ahí será fácil reconocer su independencia como estados sujetos al orden internacional (Gellner, 1983).

Además, el nacionalismo prevalece la autonomía o la libertad frente a la universalidad o la igualdad lo que desemboca en la autodeterminación de su futuro. Para el nacionalismo, la nación es un ser orgánico que goza de memoria, derechos, anhelos hacia el futuro, por eso, se discrimina a los seres que no comparten las mismas ideas, lengua, cultura, etc. Es la tendencia selectiva que pretende clasificar los ciudadanos en primera clase y el resto están considerados forasteros, ajenos, huéspedes, o más bien invasores, enemigos, traidores e

---

<sup>18</sup> Lo que genera tensiones y enfrentamientos entre la parte que desea esto y la otra que lo rechaza por temor a estar expulsada del grupo, por ejemplo en el País Vasco la minoría en contra de la independencia se estima de 50 % de la población (Vejo, 2015, p. 53).

intrusos. Aunque, probar que una nación es homogénea es equívoco porque es imposible que exista en la actualidad un grupo humano que es racialmente homogéneo (Vejo, 2015, pp. 60-66).

Es más, el nacionalismo independiente y el terrorismo son compatibles; el segundo en su camino para la lucha de liberación nacional elige métodos violentos y opresivos para lograr sus objetivos, lo que explica que en el País Vasco existen partidos que no han condenado las acciones de ETA tampoco le invitan para la tregua. En otras palabras, se ha relacionado siempre las luchas independientes con el terrorismo, dado que la meta de los segundos consistía únicamente en la construcción nacional de la nación, no se les oía jamás hablar de objetivos de matiz económico-social (reforma agraria, preservación de la capa de ozono, etc.), utilizando el nacionalismo como coartada para legitimarse, etc.). En este sentido, El nacionalismo por su naturaleza rechaza las reglas de la globalización y excluye toda persona diferente en términos lingüísticos, culturales, racionales, religiosos (Vejo, 2015, pp. 173-174).

### **1.1.1. El nacionalismo divergente**

En una sociedad industrial, el nacionalismo requiere la presencia de una comunicación eficaz, libertad y una cultura compartida. Por tanto, el nacionalismo se divide en cuatro tipos:

- *Nacionalismo satisfecho*: es un componente del industrialismo homogéneo maduro en el que todos los grupos que tienen acceso al poder como los que no lo tienen comparten la misma nación y cultura. Y así, no son vulnerables a conflictos internos y problemas nacionalistas.
- *Nacionalismo del liberalismo clásico*: se refiere más bien a nacionalismos unificadores del siglo XI en Italia y Alemania. Donde unos territorios tenían cierto poder y otros no.

- *Nacionalismo étnico*: los territorios que tienen poder acceden inmediatamente a la alta cultura central, en cambio, los que no lo tienen se esfuerzan para llevar a cabo su cultura menor y convertirla en cultura avanzada.
- *Nacionalismo de diáspora (nacionalismo de “medio hombre”)*: se relaciona con aquellas sociedades que en su historia pasaron de la fase agraria a la industrial, enfrentados a la cultura avanzada, podrían adaptarse a la modernización pero al mismo tiempo les falta el poder político y militar para cumplirlo: los judíos, los armenios, los griegos, hindúes en África (Gellner, 1983, pp. 129-141).

Además, la relación entre el nacionalismo cultural y nacionalismo político es complementaria, por tanto, una nación de índole política que no tiene una base sociocultural es frágil, y también una nación cultural necesita transformarse en política para poder acceder al poder.

Desde luego, la nación se concretiza cuando un grupo de personas ven a sí mismos como nación y se comportaran según ello. De modo que se muestra más fiel a su comunidad cuando las cosas se ponen serias. Gellner sostiene que los nacionalismos ladran y a veces no pueden hacerlo, pero son incapaces de morder, tampoco, es evidente que van a alcanzar el objetivo deseado.

Asimismo, la nación puede producirse a través de las conductas de sus miembros, las élites y el Estado (discurso público completo, presencia del estado y movilización de la población). Dentro la cual van a enfrentarse a amenazas externas (guerras, diplomacia, etc.) y internas (movilización popular, resistencias, reivindicaciones...), en la que se encuentran dos categorías de agentes, los que defienden el régimen planteado y los que lo desafían. El problema de los nacionalismos, es que no todos pueden verse realizados, es decir, el éxito de unos significa el fracaso de otros (Hall, 2000, pp.100-126).

Entretanto, surge el término *nacionalismo nacionalizante*; se refiere a las naciones que están recientemente configuradas, actúan en nombre de una nación central proveedora y acreedora del poder para promover intereses determinados, al ver su propia nación debilitada y discriminada dentro del estado. Ejemplo de ello, se extendió en la Europa en tiempo de guerras y en el ámbito comunista actual. Frente a ello, se hallan *los nacionalismos transnacionales*, éste favorece el sensacionalismo y vela por los intereses de su ciudadano en otros estados, como en la Alemania de Weimar y el derecho nacional de las minorías en la Rusia actual. Este tipo de nacionalismo se empeña a defender el lenguaje, la economía, las tradiciones y patrimonios culturales ante las amenazas exteriores: inmigrantes, organizaciones transnacionales como el FMI (fondo monetario internacional) (Hall, 2000, p.71).

La teoría sobre la nación puede clasificarse en dos grupos: Determinante y funcional; con lo primero se refiere a las naciones como productos históricos u organismos sociales que poseen un espíritu único y diferencial como la memoria colectiva: la lengua, cultura, folclor, creencias y mitos a lo largo del tiempo (VVAA., 2000, p.77).

De hecho, el estado se presenta como una autoridad política donde se mantiene el orden con la labor de agentes centralizados e identificados como la policía y los tribunales, aquello que puede resolver los conflictos y también recurrir a la violencia se lo necesite. En España, en la era de la Transición y durante la instalación del régimen democrático constitucional, la idea de la España como nación provocaba sospechas, a lo mejor, pertenecer a un Estado llamado España, generaba indiferencia para no decir rechazo. De modo que, los españoles vieron la necesidad de deshacerse de la mentalidad franquista, así, su prioridad era modernizar el estado e incorporarlo dentro de la Comunidad Europea.

Ahora bien, la nación está dividida entre la humanidad y el individuo, este con sus costumbres, tendencias, lengua y tradiciones, vive su existencia hacia adentro y hacia fuera

con sus semejantes. Así, destruir la nación significaría la anulación de las aspiraciones hacia la democracia popular. En este sentido, los diferentes grupos étnicos y las naciones han de tener relaciones de interacción. Sin embargo, esta homogeneidad social puede afectar la estabilidad política e institucional, con el surgimiento de unas relaciones étnicas de monopolio, dominación, incluso puede conducir a enfrentamientos y conflictos violentos.

Por funcional quiere decir que el nacionalismo es fruto del desarrollo industrial y la modernización asociada al capitalismo y la burocracia. Los estructuralistas se basan en la lógica del capitalismo que consiste en consolidar el estado-nación a los requerimientos económicos. Así que el capitalismo emprende crear mercados nacionalistas, hasta considerar el nacionalismo como una *falsa conciencia* cuyo objetivo es manipular a los pueblos con fines políticos y burgueses y también para la obtención del estatus socioeconómico, liderado por las élites (VVAA., 2000, pp.107-112).

## 2. La nación imaginada

Dice el filósofo bosniaco Dzevad Karahasan: “*Todos los líderes de los partidos nacionalistas que han destruido Yugoslavia y que la han empujado a la guerra son, en general, escritores y profesores de literatura*” (Liberalismo abierto, 2015).

Antes con el Antiguo Régimen, la voluntad divina y de Dios era la máxima autoridad para gobernar, más tarde, en las sociedades liberales la autoridad se ubica en la nación. En España, hubo la monarquía católica frente a la aspiración de transformarse de un imperio a una nación. El primer y modesto intento fue con la Constitución de Cádiz en 1812 que subrayaba *la reunión de los españoles de ambos hemisferios*. Terminó con imaginar otra nación formada sólo por reinos y señoríos europeos de la monarquía antigua, pero el resultado que se dio, fue una nación que se había quedado fuera de la historia. Hubo además varios intentos de imaginación de otra nación diferente, como lo había aludido Benito Pérez

Galdós en sus *Episodios Nacionales*, en donde acontecimientos históricos como la derrota de Trafalgar (1805); la Guerra de Independencia (1808-1814), además de otros factores: la herencia romana, los diferentes reinos peninsulares, los Visigodos y los Reyes Católicos, todo ello y más dio como impulso la idea de imaginar otra nación nueva (Vejo, 2015, pp.15-30).

Es absurdo confirmar que durante los siglos XVIII y XIX no hubiera naciones, si bien, estas naciones se habían convertido en agentes políticos de soberanía. Pues el problema surgió cuando las fronteras de una nación vieron necesario coincidir sus fronteras con los del Estado, algo inexistente en la era de los antiguos imperios, aquellos que albergaron a muchas naciones heterogéneas sin la remota idea a nacionalizarse (Vejo, 2015).

Como hemos recalcado antes, la nación es una comunidad natural que alberga a gente con el mismo origen, lengua, costumbres, igual que una especie de fe compartida. Es indiscutible que la nación no es invención de los pueblos, al contrario, consiste en una construcción imaginaria de un conjunto de grupos especializados en la materia, empezando por sembrar memorias colectivas, locales, familiares o religiosas de tipo hegemónico; con la integración del pasado como elemento subyacente. Se trata de inculcar una determinada idea de que una parte no pertenece a otra y viceversa (Gellner, 1983, p. 34).

Dicho de otra manera, una nación es una comunidad cuyos miembros están teniendo relaciones de sangre, con un origen común o del mismo tronco genealógico. Con el paso del tiempo, se han ido integrado los elementos culturales como el folclore, gastronomía, lengua, etc. a los elementos ya existentes. Es más, la nación no es innata y espontánea y los estados que la componen son artificiales, lo que ocurre de verdad, es que unos miembros se sienten diferentes y ven que es necesario una convivencia para que se mantenga el orden homogéneo, con que se convierta en una nación política y en vez de ser una nación étnica. Según el filósofo Gerardo López Sastre, las naciones son puras creaciones artificiales, fruto de las

aspiraciones y actividades del ser humano a través de la historia. Entonces, el nacionalismo político alberga el nacionalismo cultural (Molinero, 2014, pp. 43-48).

Por su parte, los estados llamados artificiales pueden entrar en una crisis de identidad si no se respaldan sobre una base histórica y cultural común en que se fundamenta una especie de conciencia de identidad diferenciada y colectiva. Es decir, la identidad nacional debe sustentarse en unos ciertos ingredientes que son la identidad nacional y el patriotismo leal.

Afirma también el antropólogo Bartolome Clavero que un nacionalismo es necesariamente un antinacionalismo, pues si este nacionalismo se halla en concurrencia con otros nacionalismos contradictorios y antagónicos (Molinero, 2014, pp. 60-70).

### **2.1. La nación española y el nacionalismo constitucional**

Desde luego, la nación es un proyecto político colectivo o grupal que requiere una lealtad de sus miembros a las reglas puestas dentro de un sistema democrático nacional delimitado por fronteras. De hecho, es un ingrediente intrínseco para la consolidación de las democracias, a través del cual el individuo está vinculado a su sociedad y a su estado. En la democracia española se ha entendido únicamente dos formulas de nación: la nación franquista relacionada con las ideas antidemocráticas y la nación étnica ligada con los nacionalismos vasco, catalán y gallego. Según el historiador francés, Gerard Mairet este concepto proviene del pueblo como principio de soberanía.

Mairet, recalca que la nación tiene un carácter explícitamente revolucionario con que los pueblos luchan contra los tiranos. En el caso francés, a partir del año 1789, todos los conceptos de patria, nación y sociedad se conviven, donde cada individuo reconoce pertenecer a una comunidad, e integrar con todos en el mismo proyecto político colectivo y el buen común de todos (Bastida, 1998, pp.191-192).

Dice el historiador Miroslav Hroch en su teoría del *nation-building*, la nación viene de la conciencia nacional y el nacionalismo, forma parte de la realidad social de origen histórico cuyos individuos se interrelacionan objetivamente con lazos sociales. Mientras tanto, la identidad nacional española se encuentra en la experiencia común histórica cobijada en la unidad como en la diversidad cultural. Mientras tanto, el nacionalismo político es un sentimiento imprescindible para resolver ciertos problemas del pueblo y mantener fuerte la solidaridad entre sus miembros.

Así pues, el concepto de España como *nación de las naciones* supone reunir todas las comunidades en un espacio democrático que reconozca la especificidad de los ciudadanos nacionales unidos jurídicamente y diferenciados en terrenos culturales (Bastida, 1998, pp.191-192).

En otras palabras, el nacionalismo español se remonta a la Constitución de 1812, tiempo de la guerra de Independencia, dentro el marco de la primera revolución contemporánea española que subraya los principios de la soberanía nacional y la unidad constitucional. Según Borja de Riquer, el nacionalismo español de finales del siglo XIX, es de carácter conservador, tradicionalista y católico. De hecho, el nacionalismo español fue un antimodelo que ni se esforzó para modernizar la población y educarla en el nacionalismo (Permanyer, 1994, p. 15).

Por tanto, los moderados en España representaban una visión centralizadora de España, se inspiraron del modelo francés, en contraparte, los progresistas planteaban una visión descentralizadora que fue más evidente en el periodo del Sexenio Revolucionario 1868-1874 (Benito Ruano, 1985, p. 397).

En el sexenio revolucionario se promulgó la Constitución de 1869, primera constitución democrática española, como intento para sacar adelante una estructura federal del Estado, en donde se reconocía a los municipios. Conforme con el artículo 106 de la

Constitución, este tenía *una autonomía administrativa, económica y política*, representado por tres poderes, el legislativo en los Ayuntamientos, el ejecutivo por la persona del Alcalde y el judicial por el tribunal municipal (Benito Ruano, 1985, pp. 389-400).

Cánovas, figura clave del nacionalismo español, impulsor de la teoría de “*Constitución interna*”, se refería a que la nación está identificada con la figura del rey y con la constitución representada con la monarquía. En sus palabras afirma: *yo tengo tanta fe en la monarquía, que creo que ninguna Constitución ni ningún Parlamento prevalecerán jamás contra ella (...)* (Castillo, 2000, p. 127).

La Restauración ha sido todo un éxito en España gracias al apoyo de la burguesía catalana. Por tanto, el partido conservador de Cánovas y Maura tenían unos anhelos al cambio, eso aparecía más bien en los intentos de descentralización autonomista, leyes de *Administrador* locales de Silvela<sup>19</sup> y de Maura, éste que insistió tanto en sus intervenciones sobre la importancia de la reforma de la figura del Administrador local. En cambio, los liberales adoptaron una tendencia más centralista y regionalista, a diferencia de los románticos que tratan de reinventar y nacionalizar la tradición.

De hecho, las élites intelectuales protagonizaron las iniciativas nacionalizadoras del Estado, mediante la incorporación de ciertas medidas: introducir la enseñanza de la historia en la educación a partir de 1902, conmemorar el tercer centenario del quijote en 1905 y la Guerra de Independencia en 1908 y otros más (Pidal, 2007, p. 12).

Conforme con Francisco Ayala, el nacionalismo español fue *la bella durmiente* de Europa. La generación del 98, representaba a un nacionalismo débil y genuino, con el advenimiento de la generación de 1914 siguieron la misma línea. Unamuno criticó tanto a la generación, enfatizando que Francia posee una opción pública fuerte a lo que acarree en España.

---

<sup>19</sup> Fundamento autonomista para el partido conservador, en esto, aparecen las entidades locales para ejercer sus competencias centrales gozando de su propia personalidad.

El eminente pensador Ortega y Gasset en su primer discurso celebrado el 12 de marzo de 1910, recalca que España no tenía una existencia como nación, tampoco el pueblo español existía políticamente. El intelectual pensaba que eso fue debido a la escasez de los intelectuales. Así pone de manifiesto en su discurso la emergencia inmediata de construir España.

Asimismo, el nacionalismo del primer tercio del siglo XX adoptó unas dimensiones distintas; primero, el nacionalismo español liberal que viene consolidado por el republicanismo desde Ortega y Gasset hasta Azaña, se caracteriza por ser reformista, civilista, liberal y laico. Segundo, el nacionalismo de índole antiliberal, tradicionalista y ultra católico, se alimenta del carlismo cuyos fundadores son Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella. Tercero, se destaca el llamado nacionalismo de los nacionalistas de carácter autoritario, nacional de origen tradicionalista y ultra católico, contrario a los nacionalismos periféricos enemigos, según él, a la unidad nacional del Estado (Pidal, 2007, p. 13).

En cuanto a los movimientos políticos nacionalistas aparecieron a finales del siglo XIX y principios de XX, con heterogéneos que eran, se había consolidado un tipo de catalanismo conservador en Cataluña de la Lliga, Cambo y Prat de la Riba a lo largo de los años 1901 y 1923, luego con el catalanismo de la Esquerra Republicana en los años 1931 y 1936 con carácter federalista, republicano y reformista. Este nacionalismo catalán se caracterizó por llevar adelante tres puntos fundamentales: conseguir la autonomía catalana, la unidad de la región y también reconocer su influencia en el Estado español. Se extendió sobre todo en las regiones de Vizcaya y Guipúzcoa (Pidal, 2007, pp. 28-29).

Es más, la descentralización en España a lo largo del periodo 1875-1923 es de tenor catalanista, punto de referencia incluso para los demás nacionalismos. De tal modo, la historiografía española reciente enfatiza que el nacionalismo catalán se compone de cuatro elementos: proteccionismo económico, federalismo político, renacimiento cultural de la

lengua catalana y, por último, el carlismo, que entabla la confrontación y defensa de las libertades como reivindicación de la revolución liberal burguesa (Benito Ruano, 1985, pp. 407-408).

Mientras tanto, Manuel Azaña tenía un proyecto político para España y era incapaz de adaptar el nacionalismo a este proyecto republicano democrático. Para compensar la ausencia del nacionalismo español, faltaba socializar el Estado.

Así, el fracaso republicano ante la derrota en la Guerra civil liderada por la derecha, dio a aparecer un ultranacionalismo español, opuesto a todo lo que no compagina con la idea unitaria del estado centralizador. Se trata del nacionalismo estatal de la primera mitad del siglo XX alimentado en la dictadura y el fascismo europeo. Más bien en las figuras de Primo de Rivera, Redondo y Ledesma, perseguidor de todo tipo de nacionalismo no españolista o de carácter democrático y liberal, civilista, laico o reformista y también contra al nacionalismo jacobino relativo a la izquierda obrera ligada al comunismo y el socialismo (Benito Ruano, 1985).

En suma, la derrota de la Dictadura de Primo de Rivera en 1929 favoreció el despertar de los entes nacionalistas opuestos a la Monarquía. En el Pacto de San Sebastián de agosto de 1930 liderado por la fuerza opositora republicana y socialista, participaron los nacionalistas catalanes a menos del eje conservador, se sumó también al mismo el grupo liberal del nacionalismo vasco, Acción Nacionalista Vasca y una parte del nacionalismo gallego. Dicho pacto antimonárquico iba a favorecer a los nacionalismos periféricos una conocida legitimidad, de modo que, el líder de Esquerra Republicana, Francesc Maciá aprovechó la derrota de la Monarquía para proclamar la República catalana unilateral pero no eliminó la posibilidad de incorporarla en el seno de una eventual Federación de Repúblicas Ibéricas, el 14 de abril de 1931. Se puso fin a la crisis territorial con el reconocimiento de una autonomía provisional en Cataluña (Santos, 2011, pp.17-18).

Después de la dictadura, España padecía el problema de los nacionalismos étnicos periféricos, además de emprender el difícil sistema de democratización y descentralización del Estado. El problema radica en la obsesión de los políticos e intelectuales, sobre todo, de la izquierda española durante la transición por el discurso étnico regional y de sentirse identificados con los nacionalismos periféricos, en detrimento de la nación española. Andrés de Blas indica que la izquierda española, el PSOE y PCE defendía arduamente las reivindicaciones de los nacionalismos periféricos y también estaba a favor de una construcción de la República federal de nacionalistas dentro el Estado español. Así, la izquierda se simpatizaba con los nacionalismos y vio en su discurso un elemento de liberación y un derecho recuperado después de ser reprimido en la dictadura (Santos, 2011).

## **2.2. Repercusiones del problema nacional**

En Francia a lo largo de los siglos XVI y XVII, la idea de la nación y de su reivindicación estuvo relacionada con la figura del rey y nunca asociada con la etnia, lengua o la cultura. Después de la revolución francesa, el Estado iba asimilando con la nación.

Por tanto, el nacionalismo puede crear Naciones y Estados, dibujando sus límites étnicos, lingüísticos y religiosos, además de reinventar el concepto del pueblo, hace surgir las revoluciones democráticas, se han resucitado las minorías, antes sin una personalidad propia ni una capacidad para proclamar sus derechos. Por tanto, el nacionalismo en España está lleno de contradicciones (Bastida, 1998, p. 200).

Por su parte, España iba a necesitar el elemento nacional como para llevar adelante su proyecto político hasta el siglo XIX, lo que pasa es que, España existió como unidad política en tiempos de Carlos V, con territorios reunidos, hecho que se lo había impedido constituir un tipo de nacionalismo moderno como el de países como Alemania e Italia. Aun así, la monarquía imperialista de los Habsburgo fue consolidada, y tanto los intentos

modernizadores como las revueltas regionalistas españolas estuvieron condenados al fracaso, por falta de una propuesta política moderna. Ejemplo de ello, las revueltas en Aragón (1591), en Vizcaya (1632), la revolución en Cataluña (1640) de índole económica (Bastida, 1998, p. 214).

Asimismo, el nacionalismo cívico, aquello que defienden los partidos constitucionalistas en España, relativo a quienes comparten los mismos valores y principios, además, el mismo credo político fundamentado en los principios de democracia, pluralismo, libertad e igualdad, creyendo en el presente y la voluntad de convivir juntos. Mientras, el nacionalismo étnico está favorecido más bien por los partidos secesionistas en el País Vasco, Cataluña y Galicia. Sus adeptos desvinculan del cuerpo ilustrado político y buscan principios morales y éticos que son heredados y no elegidos (Bastida, 1998, p. 211).

Jurgen Habermas, uno de los impulsores de la idea de nación cívica, introduce el concepto de “patriotismo constitucional”, que se basa en que los alemanes habían que superar su pasado de nacionalismo genocida durante el régimen hitleriano y la necesidad de establecer un marco teórico para consolidar su reunificación después de la caída del Muro sin recurrir a la apelación de términos preexistentes. En cambio, el nacionalismo étnico invita a aferrarse a una identidad inventada, este tipo de nacionalismo reacciona contra la Ilustración y la política moderna actual (Vidal-quadrás, 2006, pp. 42-54).

Durante el siglo XIX, la identidad nacional española era una fuerza ideológica y política tan activa, producto de las élites conservadoras, católicas, republicanas y en gran medida, liberales que fomentaron el nacionalismo cultural influenciado por el historicismo nacionalista y el romanticismo. En el mismo sentido, España del siglo XIX era un compendio de regiones mal integradas, ya que, los problemas de debilidad financiera, fragmentación social y económica, dejaron aparecer otras identidades periféricas frente a un nacionalismo español en agonía. Es el llamado fenómeno *de doble patriotismo* al que alude Josep María

Fradera, en donde son compatibles la fidelidad política a un estado, por un lado, y la adhesión a una patria regional y diferenciada por otro (Vidal-quadras, 2006, pp. 42-54).

Desde luego, la nación homogénea empieza a extinguirse, abriendo paso al llamado fenómeno, naciones sin Estado. Territorios como Cataluña, País Vasco, Quebec, Escocia, Flandes y otros más han aparecido como movimientos nacionalistas dentro de unos países democráticos e industrializados. Es decir, el nacionalismo ha sido y sigue siendo el origen de los grandes cambios históricos, capaz de causar el daño como favorecer la libertad. En España, el nacionalismo está ocupando la política española, a raíz de la violencia etarra en el País Vasco y debido también al peso económico y social de la comunidad catalana.

El factor mayoritario del despertar de este fenómeno nacionalista periférico, específicamente en Cataluña y en el País Vasco, viene influenciado por la ola europea de matiz revolucionaria en países como Hungría, Bosnia y Croacia bajo el Imperio Austrohúngaro, el imperio ruso con Finlandia, Ucrania, las Repúblicas bálticas, etc. Otro factor también nacional, es el empeño contundente de la intelectualidad catalana en forjar su identidad mediante el empuje de la lengua y cultura propias. Y también por el descontento de las colonias americanas españolas en pedir su independencia del colonizador español (Vidal-quadras, 2006, p. 43).

Por tanto, el debate acerca el tema del nacionalismo atormentó la vida pública española hace más de un siglo y la misma Constitución de 1978 no ha podido apaciguarlo\_ destacado como proyecto político desde la promulgación del Texto Constitucional en 1978\_. De ahí los nacionalismos catalanes y vascos han tenido una presentación constante en el seno del Parlamento Europeo. En Cataluña, el partido encabezado por Jordi Pujol *Convergencia i Unió* (CiU) gobernó unos diecinueve años a partir de la aprobación del Estatuto de autonomía. Mientras en el País Vasco, fue el Partido Nacionalista Vasco (PNV) quien dirigió la comunidad vasca con ayuda de los socialistas y los demás partidos nacionalistas tras la

aprobación del Estatuto de Guernica. En cambio, el Bloque Nacionalista Gallego nunca ha podido gobernar en esta comunidad autónoma (Vidal-quadras, 2006, pp. 49-50).<sup>20</sup>

De hecho, los partidos nacionalistas en España aspiran con tener una estructura de Estado donde Cataluña, País Vasco y Galicia puedan tener una federación o confederación con España. Este debate nacionalista nace obviamente de unos cuarenta años de dictadura, más bien, se remonta a tiempos anteriores de este periodo. España ha sido acusada de no poder modernizarse, que es débil para poder extranjerizarse y encaminar con la avalancha de los demás países europeos. Conforme al historiador Vicente Cacho Viu, España carece de un nacionalismo modernizador, así, se produjo un vacío nacionalista e ideológico, después de cuarenta años de nacionalismo de derechas, caracterizado por la unidad de la lengua, las creencias e ideologías, etc. (Bastida, 1998, p. 220).

Frente al ascenso de los nacionalismos vasco y catalán, el nacionalismo español se consolidó en la era de la II República (1931-1936), representado más bien por hombres de la derecha tradicional, como Vázquez de Mella, Víctor Pradera, organizaciones de jóvenes (1913), en los editoriales de los diarios de *ABC*, *El Debate*, los intelectuales de la dictadura de Primo de Rivera y también por la generación de 1915 encarnada en los oficiales jóvenes del ejército de Marruecos. Todos ellos no vieron con buenos ojos los demás nacionalismos considerados contrarios a la unidad de España.

Mientras tanto, en España ha existido siempre un desarrollo desigual en materia de la industrialización, es decir, a finales del siglo XVIII, Cataluña tenía ya tres mil empresas, con cincuenta mil obreros educados en la industria de textil y algodón. Así, monopoliza un 40 % de la industria española. Es lo mismo que llevó al gran impulsor del nacionalismo político catalán, Prat de la Riba y sus seguidores a reivindicar un Estado Propio. Además, en el País

---

<sup>20</sup> A la luz de esto, en el País Vasco existen ciudadanos duales que se sienten tanto vascos como españoles que se oponen al nacionalismo implementado por Arzalluz, Ibarretxe y Egibar. Pese a la amenaza etarra, ellos se conforman con los principios políticos y éticos subrayados en la Constitución de 1978 y los símbolos de la memoria colectiva, evocando el pasado de herencia y sacrificios (Vidal-quadras, 2006, pp. 49-50).

Vasco, se empezaba a exportar el mineral de hierro en la región de Vizcaya. En cuanto a Madrid, estuvo representada por liberales y aristócratas (Fusi, 1989, p. 30).

Más tarde, la tensión del nacionalismo español y los demás nacionalismos periféricos se intensificó en 1905 con el asalto a la redacción del semanario catalanista radical Cu-Cit efectuado por oficiales de la guarnición de Barcelona. Cuando se pusieron más contundentes los debates acerca de los nacionalismos vasco y catalán en los años 1917-1920. Los monárquicos de Vizcaya alistaron en una liga para luchar contra el separatismo vasco en 1919. El diario de Bilbao integró en sus páginas a intelectuales como José Calvo Sotelo, Rafael Sánchez Mazas y otros más, todos con el fin de fomentar el concepto del ultra nacionalista inspirado en las dictaduras de Primo de Rivera y Franco (Fusi, 1989, p. 31).

### **3. El nacionalismo vasco**

De Euskadi afirma el político Teo Uriarte que es una región con mayor bienestar en Europa, por eso, buena parte de los ciudadanos posee una segunda vivienda en otras partes de España y, los salarios y pensiones son más de la media Española (Lucas, 2014).

Desde el siglo XV hasta el siglo XIX, la identidad prevaleciente en Euskadi era *Solariega* cuyo elemento crucial es “la casa” amparada por la provincia, representada por los señores de la ciudad afines de la monarquía para mantener la soberanía de la autonomía y administración vasca, así, al que no pertenece a este hogar estará considerado como ilegítimo e incluso bastardo. Si bien, la élite ilustrada en las ciudades se hizo cargo del manejo de los intereses de los vascos, al mantener la población campesina aislaba del resto de España y también implantar el habla en euskera en detrimento del castellano. Con respecto a la religión fue manipulada para estar al servicio de los intereses de dicha clase de elites (Iguartua, 2007, p.30).

Por tanto, la identidad *solariega* se identificó con el carlismo, pues, el lema tradicionalista procura forjar la concepción tridimensional de la patria *Dios-Patria-Rey*. La figura del Rey procura ligar con Dios. Los mismos vascos se polarizaron en dos bandos, los partidarios de la tradición, puesta en peligro de extinción y los liberales atentos al cambio. En el mismo sentido, la ideología vasca se basaba en constituir una identidad defensiva con actitud conservadora, y con el fin de conseguir ayudas y apoyos, despertaron enemistades entre el mundo rural y la ciudad (Iguartua, 2007, pp.30-31).

A raíz de esto, se desarrolló a lo largo del siglo XVIII, una especie de identidad adoptada por grupos minoritarios, en su mayoría personas relevantes, médicos, abogados, etc. Originada más bien en ciudades como Bilbao y San Sebastián. Se hicieron cargo del cambio, promoviendo el liberalismo industrial y comercial. Por eso, los liberales de Guipúzcoa contrajeron la política española y buscaban apoyo en el gobierno revolucionario de Francia. Así, los liberales sostuvieron la libertad económica para *Euskalerría*, junto con los carlistas, y todos se apropiaron de la defensa y la reforma de los fueros hacia una mejora en materia industrial y comercial (Iguartua, 2007, p.32).

Si bien, los nacionalistas vascos encabezados por Sabino Arana<sup>21</sup> se empeñan en construir la identidad vasca bajo el nombre de “Euskadi”, que reuniera exclusivamente a los *euzkotarras*; los habitantes originarios.<sup>22</sup> Son más bien los *jeltzales*, los miembros de EAJ-PNV (atacados más tarde por los partidos monárquicos y otros liberales y una parte de la opinión pública) que tiene como lema *Jaungoikua eta Lagizafa* (Iguartua, 2007, pp.27-30).

Lo que resulta que en 1898, tuvo lugar una manifestación multitudinaria, proclamando muerte al Separatismo y viva España, todos se manifestaron contra el

---

<sup>21</sup> Pensador, líder y fundador del nacionalismo vasco, [https://fr.wikipedia.org/wiki/Sabino\\_Arana\\_Goiri](https://fr.wikipedia.org/wiki/Sabino_Arana_Goiri), consultado el 13/05/2019

<sup>22</sup> Territorios de ambos lados del Pirineo los que están bajo dominio español: Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, y en bajo dominio francés: Soule, Labourd y Baja Navarra cuya gente habla euskera (Iguartua, 2007, pp.27-30).

nacionalismo vasco de índole secesionista. Lo que desembocó en el encarcelamiento en 1902, por segunda vez, de Sabino Arana y la suspensión de sus concejales en Bilbao. Por falta de apoyo vasco, y las restricciones de las autoridades francesas, el partido EAJ-PNV empezó a reducirse en una reunión entre amigos. Al fracasar la vía exterior, al no tener apoyo estadounidense e inglés. Arana buscaba otra alternativa que no fuera más que colaborar con los demás pueblos y apoyarse en su solidaridad con el resto de nacionalismos, así, dirigió su mirada hacia Cataluña, en donde la *unió Catalanista* (1891) ya estuvo operativa, liderada por Enric Prat de la Riba, en su empeño a reclamar las Cortes Catalanas, restablecer la Audiencia de Cataluña, gestionar el orden público, la enseñanza y también oficializar el catalán como lengua única y propia (Iguartua, 2007, pp.145-151).

Más bien, la Constitución de 1978 y el proceso transitorio no pudieron integrar el nacionalismo vasco dentro de la estructura del estado autonómico, lo que redobló los sentimientos de recelo y la no colaboración entre las dos parte. De ahí, las reivindicaciones que piden mayor autonomía y un nuevo estatuto vasco incluso la independencia del Estado central (Iguartua, 2007, p. 32).

### **3.1. La iniciativa ciudadana ¡Basta Ya!**

La iniciativa ciudadana, ¡basta ya! Nació en 1999, a raíz de los actos terroristas de ETA<sup>23</sup>, lo que coincidió con el secuestro del concejal del PP Miguel Ángel Blanco en 1997. Así la movilización pacifista fue gestionada por profesores, sindicalistas y partidarios de los partidos constitucionales, con un objetivo común, condenar y alzar la voz contra las prácticas

---

<sup>23</sup> *Euskadi Ta Askatasuna*, lo que equivale en castellano a “país vasco y libertad”. Se fundó el 31 de julio de 1959 en la capital Bilbao por un grupo de jóvenes radicales opuestos a la dictadura franquista, durante la cual los nacionalistas e intelectuales vascos fueron perseguidos. Así, ETA reclama las seis regiones que consideraba propias del País Vasco: Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya de España; y Suberosa, Palurda y Baja Navarra de Francia. Además de la defensa del Euskera y el etnicismo vasco (El Definido, 2018).

criminales y terroristas de los atentados y asesinados provocados por ETA, exigir su desaparición y recuperar la libertad individual en el País Vasco.

En febrero de 2000 se convocó una manifestación en San Sebastián, acompañada de pancartas estampadas con lemas como: ETA no-ETA es, necesitamos la paz y ETA parate-*ETA gelditu* (Gorriaran, 2003, pp. 11-12).

Desde luego, los asesinatos de ETA se estiman a treinta políticos desde 1973 de los cuales 87% eran vascos. Sus objetivos fueron los políticos aliados de la derecha franquista, de los UCD, AP, los Socialistas y prioritariamente líderes del partido popular además, los líderes populares y los demócratas (Gorriaran, 2003, pp. 45-49).

Pese a que las opiniones fueron ambivalentes con respecto a ETA; unos que estaban por combatirla, perseguir sus militantes y condenarles, eran los partidos, Popular y Socialista, mientras los partidos de gobierno vasco, el PNV y EA optaron por no luchar contra ETA sino rogarla, esperando la disolución de sus miembros. Para ello, ETA tenía unos legítimos objetivos pero no sabía cómo actuar, así ellos se limitaron a reprocharles a que pararan de matar. Apoyando en lo que dice Edurne Uriarte<sup>24</sup>, los que persiguió Batasuna son españoles y la lucha contra los terroristas sería fundamentalmente una lucha contra los vascos (Gorriaran, 2003, pp. 45-49).

Asimismo, en Euskadi existe el llamado fenómeno de “totalitarismo” que consiste en imponer su omnipresencia e ideología en todas las actividades sociales, fomentado por dos bloques, el terrorismo de ETA y el PNV<sup>25</sup>, reivindicando su proyecto político, a través de la estrategia de exterminación de las personas que se opusieron a ello, por los primeros y la

---

<sup>24</sup>Politóloga, profesora universitaria y columnista española, [https://es.wikipedia.org/wiki/Edurne\\_Uriarte](https://es.wikipedia.org/wiki/Edurne_Uriarte), consultado el 29/03/2019

<sup>25</sup>El partido vasco PNV pretende incluir el derecho de autodeterminación en el nuevo Estatuto de Euskadi sin necesidad de romper con el Estado o plantear una acción unilateral, es decir para actualizar el autogobierno vasco habría que respetar el marco legal de la Constitución (El País, 30/09/2017).

estrategia rogativa de los segundos. Pese a su convergencia, los dos tienen un objetivo común, la constitución de un Estado independiente en *Euskara Herria* (Pio, 2005, pp.37-38).

El jefe del gobierno vasco, Juan José Ibarretxe propuso un plan llamado con el mismo apellido de Ibarretxe; fue votado en el pleno del Parlamento vasco el 30 de diciembre de 2004 liderado por Josu Ternera y el jefe etarra, Mikel Anza. Se trata de un plan de normalización política, convivencia y ética de Euskadi, en el que preveía hacer un referéndum soberanista para Euskadi en 2008 y que fue rechazado por el entonces presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero<sup>26</sup>; el 16 de octubre de 2007, dice que se opone a la Constitución y a la legalidad institucional. El plan Ibarretxe fue recurrido por el gobierno de José María Aznar para paralizar la tramitación de una propuesta soberanista (Gorriaran, 2003, p. 260).

En 2001, ETA declaró el cese de sus actividades terroristas, concretizado desde el año 2002 hasta 2007, cuando se rompieron todas las vías para hacer tregua con los terroristas. En 2009, el tema del terrorismo se ha convertido en la principal preocupación de los vascos, con un 50% más que el paro y la crisis económica. Aun así, en 2010, ETA causó la muerte de 853 personas, principalmente políticos, guardias civiles, jueces y civiles y dejó heridos a miles, y lo más violento era el atentado mortal de 2010 que provocó la muerte del gendarme francés Serge Nerin. Afirma el coordinador del trabajo, Josu Ugarte, que los actos de ETA afectaron mayoritariamente a la inversión extranjera, la fuga de empresas y sobre todo la calidad del turismo. Además de amenazas, secuestros y extorsiones y asalto a bancos Fue además el ataque terrorista etarra que provocó la muerte del almirante y jefe del gobierno español, Luis Carrero Blanco, el punto de inflexión, en donde ETA empezó a alejarse de su objetivo de lucha a la raíz del fallecimiento de inocentes, por lo que un 66 % de los vascos se ninguneaban tener la independencia de Euskadi en 2015 (La Vanguardia, 05/08/2018).

---

<sup>26</sup>El PNV tenía como enemigo al PSOE pero con la llegada de los derechistas al poder en 1934, acabó colaborándose con los socialistas. También apoyaron a la II República aunque sin gran entusiasmo, lo hicieron solo para garantizar la concesión del Estatuto mientras hubo muchos vascos que alistaron al bando franquista (Láinez, 2004, pp. 254-271).

Finalmente, el 3 de mayo de 2018, ETA disolvió completamente su organismo y pidió perdón a las víctimas. Actualmente, los vascos no veían con buenos ojos el hecho de separarse de España, porque están hartos de emprender otro camino de violencia. En lo económico, el País Vasco y Navarra cuentan con su autonomía fiscal y la competencia de regular sus regímenes tributarios (El Definido, 28/05/2018).

A su vez, los nacionalistas vascos contaban eliminar la palabra España de la vida cotidiana del País Vasco. Se trata más bien de desarrollar la convicción de que la nación española que agrupa a diversas regiones, es artificial y obligatoria, opresora de las naciones preexistentes con un espíritu imperial que se impone a personalidades e identidades propias. Que España es una creación artificial y Euskadi o *Euskara Herria* es la única nación reconocible. Por tanto, utilizar la palabra España solía ser un tabú en el País Vasco, tanto por el rechazo social por la gente sobre todo en el sistema educativo y en los medios de comunicación. En su libro José María Calleja *¡Arriba Euskadi!* La vida diaria en el País Vasco transmite que en la radio pública de Euskadi se programó el sistema informático para que no se pudiera escribir la palabra “Estado” en lugar de España (Uriarte, 2003, p.30).

Se ha considerado como transgresión el hecho de afirmarse en condición de español. La bandera española estará sustituida por la *ikurriña* en los espacios sociales y los edificios públicos controlados por los nacionalistas vascos. En las aulas, el euskera ha tomado el lugar del español, aunque resultaría curioso que el primero solía frecuentar más las instituciones públicas menos que en las calles.<sup>27</sup>

#### 4. Aproximación histórica de Cataluña

---

<sup>27</sup> Conforme con los datos, el euskera está considerado como lengua artificial y un idioma minoritario rural que le sería difícil adaptarse con la vida moderna. Mientras el español es la lengua natural de los vascos y el euskera es un mero símbolo político para la afirmación del nacionalismo vasco (Uriarte, 2003, p.30).

Cataluña está situada en la parte nororiental de la Península Ibérica, con una población que consta de seis millones de habitantes, que supera a la población de Dinamarca. La literatura en catalán lleva desde el siglo XIII y su autonomía política remonta desde el año 1978, con la promulgación del Texto Constitucional. El habla catalán se extiende a Valencia\_ aunque los valencianos insisten en considerar el valenciano una modalidad del catalán\_, Islas Baleares, Andorra y una franja limítrofe de Aragón (Balcells, 2004, p.9).

Cataluña formaba parte de la Hispania romana cuya capital fue Tarragona. Durante el siglo V se incorporó dentro el reino visigodo y en el siglo VIII gran parte del territorio catalán estuvo bajo la dominación musulmana\_ estos que pudieron tener acceso a los territorios al sur de Francia y otros como Narbona y Tolosa, etc.\_ Más tarde, Carlomagno se hizo cargo de los valles pirineos orientales, estableció lo que se llama “la marca hispánica” para reconquistar Barcelona en el año 801 junto con los demás territorios, se organizaron en una especie de condados autónomos (Besalu, Urgel, Rosellón, Ampurias, Ausona, Gerona, Pallars, Cerdeña) para convertirse en hereditarios a partir del reinado de Carlos el Clavo en 877 (Canal, 2001).

Hace doce siglos, Cataluña consistía en una serie de condados ubicados en la frontera de la monarquía franca de Carlomagno. Estos condados orientales sirvieron de intermediarios entre el interior peninsular incluido la España musulmana y el mundo occidental de Europa en el Mediterráneo. Entonces el hijo de este emperador conquistó Barcelona en 801, pero su intento fracasó, tuvo que esperar hasta el siglo XII para poder conquistar la desembocadura del Ebro y Tortosa. Cuando el conde Wilfredo<sup>28</sup> tomó el mando de los condados de Barcelona, Gerona y Ozona y terminado el siglo XI, se rompió la dependencia política con la monarquía franca, por la incapacidad de ésta a hacer frente a los musulmanes. Quienes

---

<sup>28</sup> Wilfredo el Velloso (874-897) de familia goda, conde de Barcelona en 878, cuyo hermano Miro tuvo el mando sobre los Pirineos franceses y Cerdaña en Cataluña, por orden de Luis II el Tartamudo. Wilfredo pudo arrebatar el condado de Gerona y heredó los dos condados tras la muerte de su hermano. Además, se apropió de los musulmanes: Manresa, Vich, el Montserrat y Cardona. (S. a, 2018).

concentraron sus manos en 985, y acabaron con la desintegración del califato de Córdoba ante una superioridad cultural y económica culminada en los siglos XII y XIII.

Cuando, Ramón Berenguer I, conde de Barcelona, estructuró el estado feudal catalán y pudo detener la revuelta de los nobles e imponerles un vasallaje gracias en buena medida a los tributos que solían pagar los reinos musulmanes, de Lleida y Tortosa (Balcells, 2004, pp.14-18).

A partir del año 987 tuvo lugar el cambio dinástico, al ocupar Hugo Capeto el trono tras la desaparición de la dinastía carolingia. Por su parte, el conde barcelonés Borrell conocido como duque de Iberia negó conceder el juramento de fidelidad al rey francés, para no echar mano en luchar contra los ataques de Almanzor<sup>29</sup> (Laínez, 2004, pp. 497-500).

Por otro lado, la unión de Aragón con el condado barcelonés se produjo a raíz del compromiso matrimonial entre Petronila<sup>30</sup>, heredera de la corona aragonesa y el conde de Barcelona, Berenguer IV, cuando siglos atrás, los demás condados se incorporaron con el reino de Aragón. Y con la subida del hijo de los reyes antes mencionados, Alfonso II, utilizó por primera vez el gentilicio “Cataluña”, antes desconocido (Laínez, 2004, pp.500-501).

En su libro *Compendio de la doctrina catalanista*, Prat de la Riba describió al nombramiento de Fernando de Trasmalara, nieto de Enrique II de Castilla, tras la muerte sin descendencia de Martín el Humano, el último rey aragonés, como una violación de las tradiciones de sucesión del reino de Aragón. Conviene recordar también que Castilla lideró la campaña unificadora que partió desde la unión de Aragón y el condado de Barcelona en el

---

<sup>29</sup> Es un hecho muy trascendente porque alude que el estado catalán no tenía existencia en aquel entonces y apareció gracias a la unificación de los condados catalanes siglos atrás. Entonces, los nacionalistas catalanes respaldan en el hecho de que los catalanes son descendientes de los francos mientras que los visigodos provienen los demás españoles, pese a ello, en la misma Cataluña se desarrolló un sentimiento anti francés para pedir la separación de los condados catalanes del reino franco, con el fin de solicitar plena autoridad y derecho. (Laínez, 2004, pp. 497-500).

<sup>30</sup> Hija del monje Ramiro II, hermano de Alfonso el Batallador, quien se fue del monasterio para dedicarse a la continuidad de la dinastía y de ahí se casó con Inés de Poitiers para regresar al monasterio en 1137, dejando a su herradero a su hija Petronila (Laínez, 2004, p.500).

siglo XII. Desde luego, ocho reyes aragoneses del total de 14 contrajeron matrimonio con princesas castellanas, además fueron castellanos los últimos cuatro reyes de la corona de Aragón.

#### 4.1. Cataluña durante los siglos XVII y XX

Es incontestable que durante el siglo XVII se aumentó la resistencia catalana debido a la presión practicada por el poder real de Madrid. A medida que Castilla debilitara, el reino de Aragón debiera contribuir más al crecimiento militar aumentándole peso de la fiscalidad.

La unión dinástica con Castilla contribuyó en construir un régimen feudal hispánico bajo el mando de la monarquía absolutista. A finales del siglo XV se produjo el inmovilismo político y el estancamiento económico que abogaron al crecimiento del sentimiento de insatisfacción por parte de la población, con el surgimiento del bandolerismo en Cataluña en la segunda mitad del siglo XVI y el primer tercio del siglo siguiente, fueron los dos bandos rivales entre sí *los nyerros* y *los cadillos*. En los mismos siglos, Cataluña sigue conservando su estructura institucional independiente, su lengua vehicular catalana, moneda, aduanas, también un sistema fiscal propio (Balcells, 2004, pp. 23-24).

Durante la tercera década del siglo XVII, el ejército español ocupa Barcelona para poner cara ante una eventual invasión francesa. Con la indignación del pueblo, el conde Olivares y valido de Felipe IV, no quiso retener las fuerzas, lo que desembocó en un alzamiento en la Selva de Ampurdan el 1640. Entraron a Barcelona y liberaron los presos, mientras tanto, este conde reclutó un ejército en Aragón para abrumar la revienta. Ante dicha situación crítica, los barceloneses solicitaron ayuda de Francia, negociando con Richelieu para la creación de una República catalana bajo su protección, entonces, el conde duque logró tomar Tarragona y Tortosa, y Luis XIII fue proclamado conde de Barcelona y Cataluña estaría bajo la soberanía francesa (Carrascal, 2018).

A la luz de la Guerra de los Treinta Años en 1635 contra Francia, el Principado barcelonés negó defender el territorio y proporcionar Olivares de tropas y dinero. La tensión se hizo más patente en verano de 1640, cuando Olivares mandó el ejército para restablecer el orden en Cataluña lo que hizo que los representantes de la Diputación solicitaran ayuda de los franceses, estos que entraron por el Norte y el ejército español por el sur. Acto seguido, proclamaron a Luis XIII de Francia como conde de Barcelona, una decisión que rechazó el pueblo, la nobleza y el clero. En el mismo contexto, se formaron en Cataluña dos bandos, los partidarios de Felipe IV, los antifranceses y los afines de las autoridades francesas. Sin embargo, en 1643, las oligarquías barcelonesas empezaron a dar cuenta del error que habían cometido, viendo las medidas impopulares y de maltrato de Francia contra los soldados y sus oponentes.

En suma, la Guerra terminó en 1652 con la victoria de las tropas de Felipe IV, pese a que Cataluña perdió a Rosellón y Cerdeña que quedaron en manos de Francia (Laínez, 2004, p. 502)

La guerra de los *Segadors* terminó gracias a la capitulación catalana de los años 1640-1651. Hacia el año de 1659, Cataluña perdió el Rosellón y parte de la Cerdeña a favor de Francia. Al firmar el Tratado de los Pirineos<sup>31</sup> en noviembre de 1659, Luis XIV puso en marcha varias medidas anticatalanas, empezando por la adopción de la legislación general francesa en vez del régimen foral tradicional. Unos años después, eliminó todas las instituciones catalanas (Diputación, Consejo Real de Cataluña...) en Rosellón y Cerdeña. En abril de 1670, el Rey Sol legisló la prohibición del uso de idioma catalán (Laínez, 2004, pp. 504-514).

---

<sup>31</sup> Con esta insurrección proviene el himno de *El Canto del Segador*, actual himno catalán.

En el último tercio de este siglo, Cataluña pudo recuperar su economía, empezaba a penetrar dentro del Atlántico y se floreció el comercio colonial con América, antes monopolizado exclusivamente por Sevilla (Balcells, 2004, p. 25).

Por su parte, Francia atacó a Cataluña en tres ocasiones, primero, en el año 1651 hubo la conquista de Barcelona por las tropas francesas, sin embargo el rey de Francia se retiró para mantener una buena relación con la corte de Madrid ante la certeza de pasar la Corona a su nieto Felipe de Anjou, con muerte sin descendencia de Carlos II. Segundo, fue en el año 1688, con las mismas circunstancias vividas en el año 1640, pero esta vez fue apoyada por las clases dominantes catalanas.<sup>32</sup> Por último, en 1700 Felipe V asumió el trono de la corona española y en seguida, hizo la convocación de las cortes catalanas, jurando respetar las leyes a cambio de unas concesiones. Aun así, siguió vigente el temor de la invasión de un absolutismo borbónico y la permanencia de las aspiraciones catalanes en formar parte del gobierno del Imperio (Balcells, 2004, pp. 26-27).

En el otro lado de Europa, Inglaterra, Alemania y Holanda temieron por sus intereses, ante la posibilidad de una alianza franco-española que iba a hacer realidad las ambiciones hegemónicas del Rey Sol. Así no tuvieron remedio que proclamar el segundo hijo del emperador de Alemania, Carlos de Austria como rey de España.

Entonces, en 1705, los aliados antiborbónicos se instalaron en la ciudad de Barcelona en condiciones muy precarias; es decir, en aquel entonces, la sociedad catalana estuvo tan dividida, los proborbónicos, tildados de *botiflers*, la gran parte apoyó al Rey Felipe V y la otra estuvo en contra, localizada en las ciudades, de Aragón, Valencia y Mallorca (Balcells, 2004).

---

<sup>32</sup> En este caso, la guerra entre Francia y España, para monopolizar dentro Europa, fue un momento decisivo para Cataluña. De hecho, en 1640, tuvo lugar el levantamiento del campesinado en contra del alojamiento y la manutención de las tropas españolas en Cataluña y también contra los privilegios señoriales. De ahí, el virrey fue asesinado y la *Generalitat* declaró la independencia de Cataluña de España pero que aceptase el vasallaje al rey de Francia, aunque esta sumisión afectó negativamente en las libertades catalanas (Balcells, 2004, p. 25).

#### 4.1.1. La guerra de Sucesión

Felipe de Anjou fue nombrado rey de España, a su vez, Austria, Holanda e Inglaterra reconocieron al Archiduque Carlos de Austria como heredero legítimo, quien en Barcelona fue proclamado como rey de España. La guerra se extendió por toda España, entre partidarios y opositores, el bando borbónico consiguió la victoria en 1714, Barcelona, última ciudad en rendirse. Asimismo, la derrota de los aliados del archiduque Carlos causó la ocupación de los reinos de Valencia y Aragón, privándoles de sus instituciones.

Por eso, hacia el año 1711, Carlos se convierte en el emperador de Alemania, de ahí que ésta junto a Holanda cambiaron de aliados, ya no querían pertenecer al mismo monarca, así, reconocieron a Felipe V como rey de España, a cambio de su renuncia a las posesiones de la monarquía hispánica en Europa. A Inglaterra le concedió el dominio de Gibraltar y Menorca además de darle el privilegio de hacer comercio con las Indias (Balcells A., 2004).

Mientras tanto, Cataluña fue abandonada a su suerte, quedó bajo dominio de las tropas hispano-francesas, la ciudad pudo resistir durante un año pero se rindió el día del 11 de septiembre de 1714. Este día fue declarado como “Diada nacional de Catalunya” aunque con cierta manipulación de la historia, porque ilustraba que la resistencia catalana fue contra el imperialismo y el centralismo de Castilla. En su página web, Convergencia Democrática de Cataluña publica: *“El centralismo y el espíritu colonizador de Castilla hacia Cataluña se fueron intensificando hasta que, en 1714, durante la Guerra de Sucesión<sup>33</sup>, Castilla y Francia aliadas, vencieron a Cataluña, Inglaterra y Austria.”* (Balcells, 2004, p. 30)

Por tanto, Felipe V empezó por suprimir las instituciones catalanas con la imposición del régimen centralista, abocado por el absolutismo, el derecho público castellano y el

---

<sup>33</sup> En 1714, el ejército borbónico bajo el mando del general Berwick adelantó en Barcelona, listo para el asalto de la ciudad. Los representantes de Barcelona encabezados por Rafael Casanova rechazaron la oferta del rey Felipe V que prometió no atacarles en cambio de su rendición pero sin garantizar los fueros. Así, con un ejército de 5.000 jinetes y 35.000 infantes frente a 16.000 las tropas borbónicas invadieron la ciudad lo que desembocó en la caída de miles de muertes, y Barcelona se rindió (ABC, 23/03/2018).

castellano como lengua oficial. Así pues, los enfrentamientos civiles entre partidarios y opositores por razones de la fidelidad dinástica abrieron una gran grieta entre Cataluña y Castilla. Lo que colmó la gota del vaso, era la sustitución de las instituciones forales ancladas en el pasado medieval, incorporando en la corona de Aragón una especie de régimen técnico y sistematizado extraído del derecho general castellano. Pese a que los catalanes no sintieron tanto apego a los regímenes forales, por el contrario, las nuevas reformas constituyeron en modernizar la vida social y económica en Cataluña (Balcells, 2004).

En resumidas cuentas, 1714, es el año de la derrota de los catalanes durante la guerra de sucesión española, era donde el primer monarca de Borbón en España, Felipe V tomó Cataluña. Argumentos en que se basan los independentistas, Castilla anexionó Cataluña, que fue un estado soberano antes de esta fecha. Entonces, la guerra de sucesión fue entre castellanos y catalanes. Llegando Felipe V se hizo cargo de suprimir la soberanía nacional catalana incorporándola dentro de Castilla (Láinez, 2004, p. 200). Entre los partidarios de los borbones y su régimen, cabe destacar la figura del futuro presidente de las Cortes Lázaro Dúo, que dirigió la gran labor de Felipe V por haber eliminado los rasgos del sistema feudal, impidiendo a los burgueses catalanes aplicar penas corporales además de promover las libertades e impulsar la enseñanza y a industria. Otro compañero suyo, Antonio Companys alabó arduamente las reformas borbónicas que atañe la unificación del sistema administrativo y jurídico de los reinos de España: eliminación de las aduanas y el libre comercio con América.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Lo más destacado fue el testimonio del dirigente de catalanismo de izquierdas, el mallorquín Gabriel en el primer tercio del siglo XX, en un artículo publicado los días 13 y 14 de septiembre de 1906 en *El Poble Català* alabó el régimen de la dinastía de Borbón, como salvadora del norte y de la España negra. Otro como el progresista Alomar, sostiene que Francia contribuyó en la modernización de España que estaba a punto de derribarse. Y resultara ser beneficiosa la anulación de los fueros catalanes por ser anacrónicos. (Láinez, 2004, pp. 20-22)

Así el Pacto de la Nueva Planta de Felipe V favoreció a los catalanes la mirada hacia el futuro, deshaciéndose de un mecanismo legislativo antiguo. El rey borbónico arrancó en Cataluña en 1701 y tanto el pueblo como las instituciones les dieron las buenas bienvenidas, incluso fue objeto de muchas obras artísticas (versos, coplas, etc.) Raymundo Costa en su oración decía: “*en acción de gracias a Dios por el acertado llamamiento, feliz venida y gloriosa exaltación del Rey Nuestro señor Felipe V de Castilla y V de Aragón.*” (Láinez, 2004, pp. 35-36)

Luego, con la llegada de Carlos III en 1759 a España para ocupar el trono después de la muerte de su hermano Fernando VI, su entrada por Barcelona fue celebrada con entusiasmo, festejaron con fuegos artificiales, música, bailes, etc.

Asimismo, dio a liberar el comercio de España e Indias, abriendo vías comerciales hacia Perú, Chile y Río de la Plata. Por otro lado, la economía catalana se creció rápidamente, gracias a los nuevos mercados que se le abrieron en España y América. Donde pudo favorecer el comercio y la venta de sus productos agrícolas, textiles e industriales. Una prosperidad que fue mencionada en “*Cartas Marruecas*” (1775) de José Cadalso, de que los catalanes son el pueblo más industrial de España (Balcells, 2004, pp. 26-27).

Entretanto, en 1808, se unieron las fuerzas dentro el marco de un españolismo colectivo contra la invasión napoleónica con el objetivo de anexionar Cataluña a Francia. Era donde apareció la Junta Superior del Principado de Cataluña con su primer intento de autogobierno, con la intención de preservar el orden, acabar con el proceso revolucionario y reanudar el Antiguo Régimen (Balcells, 2004, pp.29-30).

Además, Napoleón se empeñó en expandir la frontera francesa hasta el Ebro. Entonces, para ejecutar su plan, contó con ganar la afección de los catalanes, les dio privilegios, aparte de la oficialización del catalán. No obstante, los catalanes acostumbrados de la trampa francesa se pusieron decididos ante cualquier acercamiento francés (Balcells, 2004, pp.516-523).

#### 4.2. El catalanismo

El catalanismo apareció a mediados del siglo XIX en época de la propagación del catalanismo cultural fomentado por la *Renaixença*<sup>35</sup>. Pasa a ser un catalanismo político en 1880, más bien a partir de año de 1901 con la culminación de la creación de la Lliga Regionalista<sup>36</sup> de Catalunya; el primer partido político a términos electorales. La trayectoria del catalanismo se remonta a tiempos medievales, de hecho, la revuelta de 1640 está considerada por los historiadores como un acto patriótico social, y los que lucharon contra los borbones se identificaron como defensores de la tierra o de la patria (Balcells, 2004, pp. 7-8).

Por tanto, el catalanismo es un proyecto modernizador de tradición cultural enriquecido, arraigado en el interés burgués, consiste en una alternativa para la regeneración de España. Empezando por fundar núcleos catalanistas de índole autonómica como la creación del partido nacional, la Lliga regionalista en 1901 encabezada por Enric Prat de la Riba, protagonista de la creación del catalanismo moderado y principal impulsor del catalanismo conservador, confirma que Castilla oprima Cataluña y que ésta debe encabezar el proceso de reforma para España para acabar con los problemas que padecía adoptando el modelo federal. En la nación catalana, Cap.VIII dice:

Consecuencia de toda la doctrina aquí expuesta es la reivindicación de un Estado catalán en unión federativa con los Estados de las otras nacionalidades de España (...) El nacionalismo catalán nunca ha sido separatista, siempre ha sentido la unión fraternal de las nacionalidades ibéricas dentro de la organización federativa.” (Laínez, 2004, pp. 530-531)

---

<sup>35</sup> La *Renaixença* desempeñó un gran papel en la difusión del catalán como lengua literaria moderna y también proporcionar un ambiente adecuado para el nacionalismo catalán (Balcells, 2004, p. 40).

<sup>36</sup> La Lliga regionalista, era de matiz cultural y no político fue constituida en 1901 y liderada por Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó, de índole conservadora e industrial. Producto de los burgueses opuestos ante la ineficacia del Estado y los partidos de Restauración que fallaron a la hora de defender sus intereses junto con los intelectuales catalanistas con un objetivo común, nacionalización catalana general (Canal, 2001, p. 63).

Por tanto, De la Riba enfatizó su lucha para reordenar España conforme con los criterios federales y al mismo tiempo servir a los intereses catalanes, al incorporarles en la participación dentro del debate político. Por tanto, su ideología no plantea nunca emprender reivindicaciones separatistas, sino más bien, pone de manifiesto que el catalanismo no es un fenómeno antiespañol sino españolísimo. Es el catalanismo representado por la derecha catalana.

El otro bloque del catalanismo, la izquierda liderada de Francesc Maciá, triunfó en la elecciones de 1931, y de ahí salieron los intentos revolucionarios independentistas de los años 1931 y 1934. Si bien, el nacionalismo catalán en su versión más radical recalca que Cataluña estaba padeciendo la opresión de Castilla, sembró en la mente de los catalanes la idea de ser catalán es incompatible con ser español, incluso, la mayor parte de la ciudadanía ignora los motivos que la empujaron a odiar y rechazar a Castilla, por ejemplo, hay un desconocimiento muy flagrante de los referentes históricos en la historia de Cataluña por parte de los catalanes, es decir, Companys encabeza la lista por ser muy reconocido por los catalanes, mientras algunos símbolos catalanes como “la Guerra de los *Segadors*” o la figura de Rafael Casanova eran menos conocidos (Laínez, 2004, pp. 530-531).

Ahora bien, el objetivo principal de la dictadura franquista era reespañolizar Cataluña, lo dejó claro el político y catedrático español Wenceslao González Oliveros \_el primer gobernante civil de Cataluña en 1939\_ se forjó un proyecto centralizador español, en nombre de la unidad de España. Entonces, en la era del franquismo, el catalanismo de izquierdas tuvo mayor presencia política, fue el que reivindicó la idea de nacionalismo. En palabras de Jordi Pujol,<sup>37</sup> la tesis era Cataluña y las hipótesis los proyectos relacionados con España, y lo interesante de un pueblo es su forma de ser y no su política.

---

<sup>37</sup> Polítólogo catalán, presidente de la *Generalitat* a partir de 1980 hasta 2003, [http://fr.wikipedia.org/wiki/jordi\\_pujol](http://fr.wikipedia.org/wiki/jordi_pujol), consultado el 31/03/2019

Es más, durante la II República, la derecha española se obsesionó por construir un poder político en Cataluña, utilizándolo como coartada para sublevarse contra la democracia republicana. En aquel entonces, se pusieron rebeldes la cuestión religiosa, el regionalismo, todos luchando con la misma causa social-económica (Canal, 2014, pp. 30-43).

Tampoco, el nacionalismo y el catalanismo eran la misma cosa, de hecho hubo catalanistas que rechazaban la idea de apelarles nacionalistas, como afirma Antoni Rovira i Virgili, son también nacionalistas los socialistas catalanes. No importa que no quieran decirlo. El catalanismo sostiene la idea de tener un autogobierno y una identidad propia, basta con no recurrir al uso del nacionalismo. Mientras el nacionalismo puede englobar proyectos polisémicos que no se vinculan necesariamente con la independencia. Es decir, todos los nacionalistas son catalanistas pero no todos los catalanistas son nacionalistas, se difieren en teoría pero no obligatoriamente en práctica (Balcells, 2004, pp. 7-8).

#### **4.2.1. El catalanismo político en el Sexenio Democrático y la Restauración**

El destronamiento de Isabel II en septiembre de 1868 contribuyó en el surgimiento del catalanismo político. Durante las elecciones de 1869, el republicanismo federal apareció como una organización española que tenía en mente ejecutar un proyecto de Estado en donde Cataluña estaría integrada sin renunciar a su singularidad y sus ambiciones de autogobierno.

Prácticamente, el republicanismo federal catalán no pudo seguir adelante, a causa de la ideología descentralizadora de muchos dirigentes federales españoles. Entretanto, en mayo de 1872, Carlos VII asumió la causa autonomista gestionando los asuntos de los catalanes, aragoneses y valencianos con la promesa de devolverles los fueros que fueron abolidos por Felipe V (Balcells, 2004, p. 50).

De hecho, el anticentralismo catalanista se manifestaba implícitamente en las páginas de periódico federal *El Estado catalán* (1869-1870) dirigido por Valentí Almirall. También,

nació en 1870 *El Jove Catalunya*, un club de letrados dedicados a la concienciación. Más tarde, apareció la *Renaixensa*, y de 1882 hasta 1905 era el primer diario catalán que daba la importancia de la lengua catalana como lengua oficial, literaria y moderna.

Conviene recordar que tanto dentro de las filas del republicanismo federal como dentro del carlismo, hubo unos partidarios de las aspiraciones catalanas como unos en contra de las mismas. Si bien, los carlistas no pudieron establecer una Diputación Foral de Cataluña, mientras el republicanismo federal aspiraba con un autogobierno fundamentado en bases democráticas. En cambio, los carlistas, opuestos al liberalismo, pretendieron obtener un autogobierno conforme con la tradición histórica en el marco de una monarquía católica antirrevolucionaria. Buena parte de la burguesía catalana fue incapaz de atajar las rebeliones carlistas en Cataluña, Valencia y Vasconia y otros más (Balcells, 2004, p. 53).

Mientras tanto, el 15 de abril de 1873, el diario madrileño *El Eco de España* acusaba públicamente a Cataluña de traición:

Con el advenimiento de la República, España ha pasado a ser patrimonio de Cataluña. El presidente del Poder Ejecutivo, catalán. El ministro de la Gobernación, catalán. El ministro de Hacienda, catalán. De los cuarenta y nueve Gobiernos de provincia, treinta y dos tan desempeñados por catalanes. Pues todavía no están contentos. Será necesario darles un ministerio homogéneo, todo catalán (...) para que nos dispensen el obsequio de no declararse independientes ni piensen en mudar de nacionalidad. No tienen los catalanes la chula, sino los castellanos, los aragoneses, los valencianos, andaluces, extremeños, gallegos y demás españoles que lo sufren y los consienten. (Balcells, 2004, p.50)

Evidentemente, notamos que los mismos catalanes colaboraron en la reforma del Estado español.

Cabe enfatizar, dentro la Restauración, la burguesía catalana apoyó al régimen de Cánovas del Castillo, consistió en: derrotar a la sublevación carlista en 1875, restablecer su dominio sobre Cuba en 1878, desarticular la Internacional obrera y marginalizar a los federales, construir un sistema bipartidista de alternancia imitando el modelo británico. Esta burguesía industrial de Cataluña no dejó de apoyar al sistema de la Restauración, mientras las

clases populares apoyaron al republicanismo. De modo que, en 1887, el *Centre Català* se desvinculó y dio lugar a la Lliga de Catalunya, teniendo el apoyo de *Centre Escolar Català*<sup>38</sup>, liderado por la juventud universitaria catalana encabezada por Prat de la Riba, Cambó, Puig i Catafalco, Veraguas i Calles y Doménilo i Montaner. Esta congregación tenía objetivos concretos más o menos comunes pero con buena parte de grietas entre católicos y no católicos, tradicionales y liberales, políticos y apolíticos, etc. (Balcells, 2004, pp. 56-57). Sin embargo, una gran parte de la sociedad catalana reconoció la independencia de Cuba y de Filipinas. Mientras tanto, la burguesía catalana empezó a cambiar de aliados, es decir, a partir de 1899, comenzó a prestar oídos al mensaje nacionalista catalán, decidiendo romper con los partidos de la Restauración (Balcells, 2004, p.70).

### 4.3. Cataluña en la era del franquismo

Aunque parezca mentira, Cataluña gozó de un desarrollo económico y un bienestar social durante la época franquista. Fueron las dos regiones Cataluña y el País Vasco las más beneficiadas de la postguerra, gracias a la política económica e industrial y a las infraestructuras del régimen franquista. Teniendo acceso a múltiples ventajas; industrializadas y poseedoras de grandes puertos, y de acceso al resto de Europa. De hecho, fue la *Barcelona Mataró* la primera autopista española inaugurada en 1969. Además, Cataluña en la época profranquista se vio favorecida de 268.500 millones de pesetas en stock ferroviario ante los 172.100 de Madrid (Láinez, 2017, p. 117).

Asimismo, en la vida política, los catalanes eran los más influyentes y ocuparon importantes cargos, banqueros y empresarios que apenas podría considerarles como

---

<sup>38</sup> A mediados de los años noventa el *Centre Català* se extinguió sin haber cumplido la labor de invertir en el federalismo republicano catalán en una izquierda nacionalista catalana. Se había debido en buena medida al aumento de tensión entre el *Centre Escolar Català* y la Lliga de Catalunya. Parece obvio que los primeros optaron por la incorporación de la Unió Catalanista en las elecciones mientras los segundos rechazaron la idea (Balcells, 2004, p. 70).

dirigentes de la economía de la España franquista. Por no hablar de los empresarios textiles, partidarios del franquismo por la mera razón de recuperar a sus fábricas, su reconstrucción y puesta en marcha después de ser destruida por los revolucionarios de la República.<sup>39</sup>

Desde luego, Cataluña en la época franquista recibió generosas inversiones por parte del Estado a diferencia de las demás regiones que se despoblaron en busca de oportunidades en otras regiones como Madrid, Cataluña. El economista catalán Gabriel Tortella y otros más afirmaron que en el siglo XIX Cataluña tenía lo que equivale a 510.720 euros de deuda, que venía cuando los ciudadanos españoles pagaban el sobre coste para proteger la industria algodonar catalana.

A la luz de esto, Francesc Pujols i Morgades, un catalanista, quien estableció un sistema filosófico llamado como “Patología o Ciencia del Todo”, en su Concepto de la Ciencia Catalana consideraba a los catalanes como seres excepcionales, distinguidos por ser hijos de *la tierra de la verita*, en sus palabras dice:

Tal vez no lo veamos, porque estaremos muertos y enterrados, pero es seguro que los que vengan después verán a los reyes de la Tierra arrodillados ante Cataluña. Cuando se mire a los catalanes será como si se mirase a (...) la verdad. Todos sus gastos, vayan donde vayan, les eran pagados por ser catalanes. (Láinez, 2017, p. 128)

Aun así, en la época franquista, hubo rumores de que el catalanismo quería separarse del resto de España, firmando un pacto de paz con franco, bajo protección de Francia. Pero no era cierto, ni franco ni Francia estuvieron de acuerdo con pactar con una Cataluña independiente. Por eso, la derrota republicana en la Guerra Civil no significaba la extinción de la publicación de obras en lengua catalana. Gracias a los intelectuales del exilio hubo las mejores obras de la literatura catalana durante el siglo XX. Más tarde, se publicaron 180

---

<sup>39</sup> Cabe mencionar también a Eusebio Bertrand i Serra, uno de los fundadores de la Lliga, diputado y consejero del Fomento del Trabajo Nacional y uno de los más influyentes empresarios textiles en el mundo, fue partidario de Primo de Rivera en 1923 que acabó huyendo en 1936 para salvar su vida (Láinez, 2017, p. 119).

libros en catalán en el extranjero, 180 periódicos y 650 libros locales (Balcells, 2004, pp. 170-172).

#### 4.4. Cataluña en la Transición

La idea de la nación había empezado a plantearse en los años sesenta, según dice Josep María Concomer en su obra *Cataluña como cuestión de estado*. En el primer franquismo, se empeñaban reconstruir el nacionalismo, luego en los años sesenta y setenta se adoptaron la postura del liberalismo democrático (Molinero, 2014, pp. 27-28).

Entonces, Adolfo Suarez inició la operación reforma bajo el mando del rey Juan Carlos I, en aquel momento, los partidos catalanes de índole nacionalista eran el PSUC, *Partit Socialista Unificat de Catalunya* y el PSC *Partit Socialista de Catalunya*. Tras las elecciones del 15 de junio de 1976, existían en Cataluña dos ejes políticos, la Asamblea de Cataluña (1971) protagonizada por el PSUC y también la Asamblea de Parlamentarios constituida por los nuevos senadores y diputados catalanes, liderada por el PSC, mientras las fuerzas políticas parlamentarias de Cataluña habían optado por la segunda asamblea como representativa de la democracia.

Por ello, el líder del partido, Unión de Centro Democrático UCD, Adolfo Suarez empezó con convocar al presidente en el exilio, Josep Tarradellas, al negociar ambos salieron con el resultado de nombrar este último presidente de la *Generalitat* provisional previsiblemente investido el día 23 de octubre de 1977, con el consenso de los partidos catalanes, lo que suponía la disolución de la Asamblea catalana, mientras la segunda Asamblea de los Parlamentarios sigo operativa (Molinero, 2014, p. 336).

Entonces, para elaborar el anteproyecto de la Constitución española de 1978, el día 1 de Agosto de 1977, la Comisión de Asuntos Constitucionales había elegido entre los seis ponentes para la elaboración de la Constitución, dos catalanes, el representante del Grupo

Parlamentario, Jordi Sol Tura del Samsuoco, y un representante de los nacionalistas catalanes y vascos, Miguel Roca de Convergencia Democrática de Catalunya.

En el texto constitucional se debatían en torno a la inclusión de la noción de “nacionalidades”; mejor dicho, hubo quienes consideraban a España como única nación y aquellos han sugerido que España debía verse como Estado donde estará garantizado el hecho diferencial de las naciones distintas que lo integran (Molinero, 2014, pp. 217-218).

La Constitución del 1978 fue aceptada y votada con unanimidad de todos los partidos catalanes, excepto el diputado de ERC, Heribert Barrera. Así, el Texto Constitucional subraya lo siguiente: En su artículo 2, reconoce el derecho de autonomía, el derecho de crear instituciones propias y un marco de competencias de acuerdo con lo subrayado en el Título VIII.

Además de la oficialización del catalán, y el deber de la *Generalitat* para proteger las culturas idénticas de cada comunidad autónoma (Molinero, 2014).

El Estatuto catalán fue presentado por la Asamblea de Parlamentarios ante el Congreso de los Diputados, el mismo día cuando el Texto Constitucional entró en vigor, el 29 de diciembre de 1978. A raíz de la negociación entre la comisión del Congreso-Asamblea de Parlamentarios el 13 de agosto de 1979, fue refrendado en el 25 de octubre, aprobado por el Congreso y el Senado y publicado oficialmente el 22 de diciembre y el 1 de enero del 1980 ya está acreditado. Por tanto en el Estatuto aparece lo siguiente:

- ✓ Conceder a Cataluña su derecho de autogobierno y reconocerla como nacionalidad.
- ✓ La cooficialidad del castellano y el catalán, este como lengua diferenciadora y propia de los catalanes.
- ✓ Conforme con el artículo 149.1, *la Generalitat* asume la responsabilidad de propiciar y proteger la cultura catalana (Balcells, 2004, p. 141).

#### **4.5. El pujolismo y la construcción nacional en Cataluña (1980-2003)**

El pujolismo encarna el tradicional catalanismo político, se extiende a finales del siglo XIX. Su filosofía basaba en que Cataluña es una comunidad diferenciada de las demás regiones de la Península por su lengua y su cultura. Mira a España con inferioridad como un país atrasado y pobre en comparación con una Cataluña moderna y europea. De modo que, Jordi Pujol tuvo a su alrededor a un grupo de jóvenes formados según su ideología, quienes contribuyeron en la formación del partido CDC, Convergencia Democrática de Catalunya a finales del año 1974.

Por tanto, el Pujolismo actuó activamente en plan de lucha antifranquista y durante la Transición. Se fundamenta en el marco cultural que justifica que Cataluña goza de una nación cultural propia y una identidad diferenciada de los demás. Inspirado en el principio de Pascual Maragall, aquel que acredita de que cada región con una nación cultural merece devenir un estado independiente.

Los años 1967 y 1971, eran años de crisis, fragmentación de la oposición política, por ejemplo el PSAN (partido socialista de liberación social de países catalanes), quería vincular el independentismo con el marxismo, es decir, con las revoluciones socialistas, para una alianza unitaria, es por eso, se creó *la Taula Redonda*. En 1969, se creó la Coordinadora de *Forces Politiques de Catalunya*, los partidos integrantes eran: El PSUC, EL MSC, LA UDC Y ERC. Pero la entidad no acertó en romper el aislamiento social de los partidos. Más tarde, se creó la Asamblea de Catalunya, en 1971 dentro la parroquia de San Agustín en Barcelona, como exclusiva, contando con cuatro fundamentos: la coordinación de los pueblos hispánicos contra la dictadura, amnistía, estatuto de autonomía, y libertad. Creada con la meta de incorporar a la movilización política a personas que no ocupen cargos políticos (Balcells, pp. 226-227).

Mientras en 1980, tuvo lugar las primeras elecciones autonómicas, en su cabeza el CiU, debido a que los electores giraron en torno a los partidos que se considerarían más

catalanes, lo que venía mal a los demás partidos como el PSUC y UCD. A partir del 1982, el nacionalismo fue atribuido a CiU. Jordi Pujol llevaba adelante la labor de constituir un gobierno socialista sin la intervención de los comunistas y en contra de los marxistas. Y de ahí, se puso en marcha el sistema autonómico culminado con la transferencia del 80 por 100 de las competencias subrayadas en el Estatuto.

Posteriormente apareció un nuevo concepto, “el nacionalismo radical”, debido en buena medida al fracaso del desarrollo autonómico, entonces se incrementaron los votos de ERC con la esperanza de encontrar una vía más plausible y sin violencia dentro el marco europeo. En 1987 se celebró la primera Convención de Independencia Nacional con el yudo de los intelectuales que aspiran con conseguir su meta independentista (Balcells, 2004, pp. 244-256). Por tanto, desde el 2000, el independentismo está ocupando el primer plano en la actualidad política española. Según Jordi Pujol, la relación entre Estado-Cataluña se puso tensa, sobre todo, tras el recurso del TC contra el Estatuto tras un largo proceso de homogenizar Cataluña. Responsable de la conversión del nacionalismo moderado y dialogante a uno radical, optando por las vías del victimismo y defensa de la patria o nación amenazada frente a la España opresora (Canal, 2001, pp. 68-69).

La declaración de independencia y la proclamación de la República Catalana se hizo dos veces en el siglo XX, primero, por Francisco Maciá en 1931 con la jefatura del gobierno encabezado por Josep Tarradellas. Segundo por Luis Companys en el 6 de octubre de 1934, una República que duró únicamente diez horas por falta del apoyo de los demás fuerzas del catalanismo que siguieron siendo fieles a la República, frente al auge del nacionalismo español en manos de la derecha en Madrid y las grietas dentro de la autonomía catalana (Politikón, 06/08/2018).

A su vez, Manuel Azaña decidió respaldarse en dos de las regiones más desarrolladas en España, los nacionales vascos y catalanes, con el fin de consolidar la idea de la República

Española fundamentada en el laicismo y el reformismo. Con su política cívica y moderada pretendió reconocer las peticiones de autonomías. Pero se enfrentó con la realidad de que los nacionalistas no les importaba en nada participar en la reforma o la modernización de España, lo que les interesaba de verdad era independizarse (Narbona, 2018).

#### 4.6. Los recursos durante el gobierno de Artur Mas

Ahora bien, hubo siete recursos contra la propuesta estatutaria catalana, que dispone de un 90% del consenso dentro el *Parlament*, el PP presentó un recurso contra el Estatuto catalán por considerarlo “una Constitución paralela” que iba a romper los principios de igualdad y libertad entre los españoles, subrayados en la Carta Magna, el recurso que fue admitido por el TC. Las regiones que se pusieron la contraria son:

1. El 25 de septiembre, Murcia recurrió contra el Estatuto Catalán, rechazando que la *Generalitat* se beneficiaría de plenos poderes y apropiaría del caudal Ebro, en materia de agua y obras hidráulicas.
2. Rioja recurrió contra el texto catalán, el día 11 de octubre contra doce artículos relativos con la gestión de agua, relaciones Estado-*Generalitat* y sistema de financiación.
3. El 19 de octubre, la comunidad de Aragón interpuso un recurso relacionado con el Archivo de la Corona de Aragón considerado propiedad indivisible entre las cuatro Comunidades Autónomas: Valencia, Aragón, Baleares y Cataluña.
4. El ejecutivo de Valencia presentó un recurso relativo al modelo de financiación que afectaría a la solidaridad entre comunidades.
5. El gobierno balear en cuanto al Archivo antes mencionado por acusar a Cataluña su intención de adueñarse ilegalmente de un derecho histórico común (ABC, 06/02/2018)

Dice el historiador Juliá Santos que el camino para pactar la aprobación de un Estatuto de Autonomía, se emprendió a raíz del proceso de la Mancomunidad catalana entre

1914- 1918 y el primer proyecto estatutario de Cambó que no ha podido ver luz por hallarse frente a la conflictividad social y la imposibilidad de imponer el modelo autonómico en España (Ciclo de Diálogos, (s.f.), pp. 4-18).

Con el Tripartito, Maragall aspiraba con saltar los límites de autogobierno, dicho de otra manera, él quiso modificar la Carta Magna mediante la aprobación del Estatuto por dos tercios de los miembros del *Parlament*. El entonces presidente socialista Zapatero intentó emprender negociaciones con Artur Mas y adaptar el texto al debate parlamentario. Pero el Estatuto fue declarado inconstitucional por el TC debido a un recurso presentado por el PP. Como lo subraya Miquel Iceta en su libro *la Tercera Vía* con la recogida de firmas, se llega a recurrir contra artículos que no fueron recurridos en otras autonomías. Lo que desembocó en el crecimiento del sentimiento separatista, cuando la gente se sentía humillada e inclinada más aun a favor de la independencia. Ya que, el Estatuto en una disposición, aludía a la injusticia del Estado y le incitó corregir las inversiones repartidas a nivel de las autonomías. (Valls et al, 2018, p. 43).

En la víspera del día 11 de septiembre del 2012, Artur Mas emprendió un discurso en el *Palau de la Generalitat* en el que manifestaba su apoyo a la manifestación que tendría lugar el día siguiente. Promocionada por la ANC, entidad organizadora de esta manifestación en las calles del centro de Barcelona, junto con Òmnium Cultural, una integración entre las élites gubernamentales y una buena parte de los ciudadanos reivindicando sus derechos reprimidos por el Estado central. En esta manifestación, se empezó un nuevo camino hacia la independencia, cuyo objetivo principal era recuperar la legitimidad política, contando con el apoyo de las instituciones catalanas y los medios de comunicación, en especial, los medios digitales y la radio (Valls et al, 2018, p. 47)

El 9 de noviembre de 2014, el 80 % de los catalanes participaron en una consulta ciudadana sobre el futuro de Cataluña. Casi dos millones de votos estaban a favor de

proclamar la República catalana, en el que se preguntó a los catalanes, si están de acuerdo en que Cataluña se convierta en un Estado independiente. El entonces gobierno del PP puso un recurso contra dicha consulta ante el Tribunal para suspenderlo. Ante esto, Artur Mas puso en marcha el llamado “proceso participativo” que fue suspendido a su vez en el tribunal. En el mismo contexto, entra en el juego otro partido, la CUP, Las Candidaturas de Unidad Popular; una izquierda extrema y radical y también antinacionalista. Estos acabaron con Artur Mas, fue inhabilitado y sustituido por un alcalde de Girona, Carles Puigdemont (Valls et al, 2018, p 49).

Si bien, en las elecciones del día 25 de septiembre de 2015, un 47% de los votos ganaron los partidos afines con la independencia, un porcentaje alto a lo registrado últimamente con 37,3 % a favor.

Debido a los casos de corrupción de la familia Pujol y de rupturas internas dentro del partido, el CiU se rompió, dando a renacer otro partido, el PDeCAT, Partido Demócrata Europeo de Cataluña, y tuvo como aliado a *Junts pel Si* para camuflar su derrota (El País, 07/02/2018).

#### **4.7. Nacionalismos vasco y catalán**

La crisis de 98 pudo culminar el desarrollo de los nacionalismos en España, tanto catalán como vasco, a la luz de la pérdida de sus colonias en ultramar, estos reaccionaron contra España que no sabía defender sus intereses económicos en el Atlántico.

Es cierto que las regiones en España tienen control a varios servicios públicos y de educación. Se destacan Cataluña y el País Vasco con más autonomía en comparación con las demás regiones, pero junto con el País Vasco, Navarra se goza de sistemas tributarios

independientes, justo lo que sigue reclamando Cataluña desde 2012, durante el gobierno de Mariano Rajoy (The New York Time Español, 03/09/2017).<sup>40</sup>

En 2003, se publicó una información actualizada en el Atlas socioeconómico acerca de todos los países del mundo, se fijaba que España está compuesta por grupos étnicos; reúne a un 1,6 % de vascos, 6,4 % de gallegos, 16,9 % de catalanes y 74,4 % son españoles (Calendario De Agostini., 2003).

Entonces, el nacionalismo catalán sedujo a los demás pueblos de España en términos de autonomía, lo que les permitió pensar en una nueva forma de Estado. A diferencia del nacionalismo vasco que se construyó a base de la abolición de los fueros en 1976, conocido por ser revolucionario y radical, liderado por el fundador del PNV en 1895, el antiliberal y separatista vasco Sabino Arana quien emprendió la lucha contra los banqueros y la oligarquía liberal y el conjunto de los intelectuales vascos. Por otro lado, el proyecto nacional e ideológico de Arana consistía en prevalecer el nosotros, los *avertzales* (partidario del movimiento vasco) y deformar la imagen del enemigo, los españoles. Así, la identidad vasca se basa en la raza, la sangre y el apellido (Molinero, 2014, p. 29).

Es decir, en el nacionalismo vasco se fomentaba el independentismo antiespañol de Sabino Arana que se giró después de su muerte a tendencias moderadas, populistas y social-cristianas y así de otras tendencias regionales y autonomistas. A diferencia del catalán, este tenía unas connotaciones religiosas, de hecho, creía en la unificación de los territorios vascos, de España, Francia y Navarra, bajo un pacto de soberanía entre España y los pueblos vascos (Fusi, 1989, pp. 28-29).

---

<sup>40</sup> Asimismo, los nacionalistas en Cataluña evocan frecuentemente aquella división de Cataluña en cuatro provincias, a raíz del plan del ministro Javier de Burgos en 1833 aplicada a todo el territorio español con el fin de facilitar una acción administrativa eficaz. Albert Balcells comentaba que la división provincial que tocó Cataluña, pretendía desnacionalizar y abrir las grietas dentro el sentimiento de identidad colectiva entre los catalanes (Molinero, 2014, p. 13).

Mientras tanto, la teoría sabiana no veía en Cataluña más que una región cuyo nacionalismo no podría equiparar con el de Euskadi, opta por no intervenir en los problemas catalanes por considerárselos de España. Recalca que Cataluña y España tienen un origen común sostiene:

Cataluña es pues española por su origen, por su naturaleza política, por su raza, por su lengua, por su carácter, sus costumbres. Si hay diferencias (...) entre los catalanes y los demás españoles, no son mayores diferencias que las que existen entre los hijos de unos mismos padres (...). (Minuta, 31/10/1894)

Enfatiza en otra ocasión que los dos nacionalismos vasco y catalán son diferentes, el primero pretende romper toda relación con España y tener su independencia mientras el segundo se afana en obtener más privilegios para dominar a España. Los catalanes, por ejemplo, aspiran que todos los demás españoles hablen catalán, los vascos no lo quieren con su lengua. En el mismo contexto, un nacionalista radical, José de Arriendaba afirma que Cataluña no es una raza aparte tampoco tiene una unidad étnica, así sería equívoco confundirla con la raza vasca (Iguartua, 2007, pp. 154-157).

Pese a ello, los nacionalistas vascos decidieron incorporar sus filas al nacionalismo catalán, porque tienen las mismas aspiraciones y se consolidaron entre sí. Asimismo, después de reconocer que Cataluña no es una nación histórica sino una región con caracteres de nacionalidad, los nacionalistas vascos sostuvieron que Cataluña tiene derecho de ser una nación libre con su propio autogobierno y eso no tiene que ser vinculado forzosamente a origen histórico sino más bien a la voluntad de su pueblo. Así es, la alianza vasco-catalana se hizo vigente y más potente con la necesidad de enfrentarse a la hegemonía central del Estado (Iguartua, 2007, p. 169).

Si bien, el terrorismo se hizo más evidente en el País Vasco con ETA, utilizando métodos como el tiro por la espalda y las bombas. Cuando en Cataluña, los separatistas optaron por el pacifismo y el modo civilizado. Pero históricamente, el nacionalismo catalán

actuaba con más violencia a lo largo de los años 20 y 30. Evidentemente, En las elecciones de finales de 1933, en donde perdió la Izquierda y de allí los líderes del separatismo declararon la guerra civil. Era lo que ocurrió con el asesinato de José María Bulto y Joaquín Viola, alcalde de Barcelona, y su esposa, atándole un artefacto explosivo en el pecho. Sin olvidar, las colaboraciones de unos separatistas con ETA (Moa, 2005, pp. 119-121).

Por tanto, los métodos utilizados tanto por los separatistas vascos como aquellos catalanes han diferenciado por el tiempo, pero ambos vienen de la misma concepción. De hecho, los vascos son una raza radicalmente especial y sin ningún lazo de fraternidad entre sí. Afirma Prat de la Riba que las diferencias entre las regiones en España son totales e irrefutables. A raíz de eso, la lengua se convierte en una herramienta de hostilidad, menosprecio. Dicho de otro modo, el nacionalismo vasco y catalán buscan purificar su propia cultura de las resacas ajenas en nombre de una pureza histórica, así, la cultura catalana en catalán se opone a la catalana en castellano y a la cultura española (Moa, 2005, pp. 119-132).

Los nacionalismos consideran que la Guerra Civil fue un conflicto entre regiones y no de índole ideológica, dado que el franquismo se consideraba un régimen impuesto por la España castellana representada por figuras eminentes como Azaña, Lerroux, Sánchez Albornoz, etc. Es la obsesión de atribuir a España todos los males que lo atenían, empezando por difundir la idea de que el Estado central está anclado en el pasado a diferencia de las regiones respectivas a las dos nacionalidades son modernas y progresistas. En otro lado nace la tendencia de exaltar a Castilla, fomentada por el valenciano Azorín, el andaluz Machado y los vascos Baroja y Unamuno. En palabras de Baroja:

Tengo dos pequeñas patrias regionales: Vasconia y Castilla...Todas mis inspiraciones literarias proceden de Vasconia o de Castilla. Yo no podría escribir una novela gallega o catalana. Entre vascos y castellanos es donde me gustaría tener mis lectores. Los demás españoles me interesan menos, los españoles de América y los americanos no me interesan nada. (Láinez, 2017, p. 282)

La llamada castellanofobia acusando Castilla de prepotencia y opresión, porque ésta estuvo conocida por tiempos remotos por su espíritu conquistador y guerrero, fuente de los males económicos y sociales que obstaculizaron su desarrollo para equiparar el ritmo de los países europeos. Por tanto, España fue personificada en el franquismo que conquistó sus respectivas naciones (Láinez, 2017, pp. 275-288).

A su vez, Miguel de Unamuno en su *libro El porvenir de España y los españoles* pone de manifiesto que el Estado contribuía en gran medida en la prosperidad económica, industrial y política de Cataluña, afirma:

He estado tres veces en Cataluña, y después de alegrarme la prosperidad de la que goza, me ha disgustado la ingratitud con que juzga a España la juventud intelectual nacida en este periodo de renacimiento; a algunos les he oído negar a España. Y, sin embargo, el renacimiento catalán ha sido obra, no solo de los catalanes, sino de España entera, que ha secundado gustosamente sus esfuerzos. (Unamuno, 1973, p. 55)

Maragall en un debate ante el Parlamento recalcó que el problema no es entre el nacionalísimo español y el catalán sino entre la Cataluña despierta (igual al lema nazi “Alemania despierta”) y la España plural y que están dispuestas a la negociación con el gobierno central. Tanto él como todos los líderes del nacionalismo catalán (Carod, Pujol, Mas) destacan el hecho diferencial de Cataluña y que España oprime a las libertades catalanas. Todos se conforman en tener algo en común, su meta principal no era la ruptura con España sino la convivencia de sus naciones históricas dentro del Estado (Moa, 2005, pp. 147-148).

Actualmente, los nacionalistas exigen que les trate como naciones, ejemplo de ello, en el seno del *Palau Sant Jordi*, Artur Mas celebró un acto el 6 de abril de 2003, en el que reclamó que Cataluña debe ser tratada en calidad de nación. En cuanto a Euskadi, Iñaki Anasagasti insistió en el hecho que durante la visita papal, este debió referir a las dos comunidades históricas, País vasco y Cataluña como naciones y no como meras regiones de

España. Así era la presión de los nacionalistas, por el tema de incluir el término nacionalidades en la Constitución para poder institucionalizarse como hechos diferenciales y admitir la plurinacionalidad de España. Fomentados más bien por el PNV y CiU (Láinez, 2017, pp.600-601).

Lo peor, según dice Jesús Láinez es pensar que el español es castellano, es la obsesión diferencial comentada por Unamuno, quien ridiculizaba el hecho de que una región se distingue de otra, basándose en diferencias etnográficas. Es inevitable confirmar que España es una nación que integra a poblaciones con diferentes rasgos humanos: lengua, costumbres, cultura, etc. (Láinez, 2017, pp.608-609).

## 5. El galleguismo

Ante todo, Galicia fue atrasada a nivel industrial y en los servicios públicos, sin embargo, la izquierda estatal pudo protagonizar los movimientos obreros y campesinos del tardo-franquismo. Entonces, tuvieron lugar huelgas y protestas campesinas, manifestación estudiantil en 1968 (Pidal, 2007, p. 30).

De ahí, el nacionalismo gallego se impulsó con la fundación de la *Unión do Povo Galego* que adoptó una ideología basada en el marxismo-leninismo y el Partido socialista Gallego de inspiración social-demócrata liderado por el joven Xose Manuel Beiras de una ideología democratizada y revolucionaria a la vez, apostando por el pacto federal dentro el marco del derecho de autodeterminación, mientras que en el año 1968, el PCE se convirtió en el partido mayoritario y comunista de Galicia.

Ahora bien, hacia 1955, los jóvenes se juntaron a las filas del nacionalismo influenciados por los movimientos obreros y estudiantiles españoles de los años 1962-1965, pero con otra dimensión más reivindicatoria que rechaza la autodeterminación, y así los

movimientos de liberación del Tercer Mundo y de ahí se hizo la fundación de los primeros partidos de la posguerra a partir de 1964 (Pidal, 2007, pp.57-59).

El partido del Galleguismo era de tendencia liberal-demócrata y pro-republicano apenas pudo sobrevivir ante la represión de la posguerra, los pocos líderes encabezados por Ramón Piñeiro dieron de baja su acción clandestina, dirigiéndose a otro medio, la Editorial *Galaxia*, censurada por el régimen.

Tras la muerte de Carrero Blanco, empezaron a reorganizarse los partidos políticos en España. En Galicia se constituyó la Junta Democrática de Galicia en *Viana do Castelo* en Portugal, y la creación de la Asamblea Nacional-Popular Galega por parte del UPG<sup>41</sup>, frente patriótico que agrupaba a todas las organizaciones políticas, sindicales y culturales del nacionalismo y los independientes, excepto el partido del PSG que no se conformó con esta iniciativa, fue vinculado con otros partidos afines a la federación de partidos socialistas.

Entonces, el frente nacionalista era muy activo en cuanto a organizar manifestaciones y movilizaciones tanto en el campo como en la ciudad. Ejemplo de ello, la manifestación del 1977 para reclamar un estatuto de autonomía de Galicia (Fusi, 1989, p. 27).

El nacionalismo gallego era de carácter liberal, se dividía en tres dimensiones: el regionalismo liberal gallego representado por Manuel Murguía (1833-1923), anti-independentista, progresista y autonomista. El de Alfredo Brañas (1859-1900) con su regionalismo tradicionalista soñaba con una Galicia restaurada, histórica y católico dentro del régimen monárquico regional español. Mientras el nacionalismo de Vicente Risco era más bien autoritario, democrático y neo-tradicionalista.

Cabe recalcar, el nacionalismo en Galicia no tuvo gran éxito, y eso estaba debido a la carencia del espíritu nacionalista en las sociedades agrarias (Fusi, 1989, pp. 28-29).

---

<sup>41</sup> Era de matiz separatista aunque sin rechazar una confederación de las naciones (Pidal, 2007).

## 6. El federalismo<sup>42</sup>

Un estado federal consiste en un conjunto de territorios que tienen sus propias administraciones y que manejan tres poderes clásicos (legislativo, ejecutivo, judicial) y que será protegido por un administrador federal que conserva por igual y de interés común unas competencias a todos los territorios federados. De hecho, existen comunidades humanas que declaran su pertenencia a una nación aparte de su adhesión con el territorio de residencia. Es más, las fronteras no han sido trazadas por razones de diferenciación étnico-cultural, sino eso se remonta al siglo XV, cuando un señor feudal llamado generalmente el rey, decidía imponer su voluntad, delimitando los modos de producción y organización, dentro del marco de una autoridad absoluta y todos los poderes (eclesiástico, feudal y local, etc.) habían de acatarlo. Pues, eran los grandes feudos medievales que procrearon a los estados modernos. Posteriormente, la Revolución Francesa desembocó en la aparición del Estado-nación de una nación ya existente (Molinero, 2014, p.50).

El federalismo es una forma y un sistema que adopta un estado cuyo fin es unir y juntar lo que estaba separado, es decir, en un mismo estado reunirían las distintas entidades políticas. Entonces, es una alternativa constructiva a las amenazas de desintegración en el Estado, también podría mantener integrados al conjunto de actores que se sienten oprimidos su hecho diferencial, garantizando el reconocimiento de esta minoría, su fin es también unir partes heterogéneas (Linz, (s.f.), pp. 13-26).

Es más, “la federación” se difiere de “federalismo”, la primera significa la expresión institucional de los fundamentos federales y un estado compartido entre el gobierno legítimo y las entidades territoriales, se basa en cinco atributos: la constitución, legislatura bicameral,

---

<sup>42</sup> En latín significa “pacto” o “acuerdo”. El federalismo admite la combinación de autonomía y estado y un cierto grado de diversidad interna. Como en Alemania, Estados Unidos y Suiza (Molinero, 2014, p. 49).

la presentación de las unidades subestatales, los estatutos internos y un gobierno descentralizador (Láinez, 2004, pp. 612-616).

Mientras, el federalismo proviene de las ideas jacobinas de la Ilustración y la Revolución francesa que reflejan el pensamiento en los derechos universales del individuo, también promover la justicia universal, la igualdad y la democracia, la modernización. Aparecieron en Francia, según afirma Américo Castro, a partir del siglo XI, el objetivo de las clases dominantes en Francia constata la necesidad de establecer un tipo de nación unida bajo el mando de las autoridades reales. Desde luego, son los pensadores jacobinos franceses quienes adoptaron el pensamiento nacionalista reduccionista influyéndose a los españoles desde el siglo XIX.

No obstante, el proyecto jacobino no pudo ver luz en España, el hecho de que los liberales españoles carecieron de una racionalidad política, probablemente, el fracaso fue a causa de los acosos políticos de los afines del Antiguo Régimen. Además, en Francia, los conceptos de razón y homogeneidad son equivalentes, mientras España alberga una cierta heterogeneidad. Es porque en Francia, los jacobinos eliminaron y prohibieron las diferencias internas. Asimismo, el Estado- nación estuvo compuesto de individuos y no de comunidades etnoterritoriales. Estos pensadores emprendieron estatalizar el estado y prevalecer las libertades individuales (Láinez, 2004, pp. 618).

### **6.1. El federalismo en España**

El federalismo en España, como opción política, viene originalmente tras la propuesta del nacionalismo moderado catalán adoptado mayoritariamente por los socialistas. Su ideología tiene como fines implícitos suprimir la existencia de una nación española y considerarla como un estado plurinacional compuesto por naciones, de camino a reivindicar un estado independiente, en sus artículos para acatar la realidad española a los

norteamericanos, José Antonio Aguirre confiesa en sus *Obras Completas* que en España no alberga una unidad nacional y está formada por cuatro grupos nacionales que son: el español, el portugués- gallego, el catalán y el vasco (Aguirre, 1981, pp.500-502).

Entonces, en una estructura federal, el país tendrá que dividirse en unidades llamadas estados con una nación única. Es decir, ejercer un tipo de descentralización administrativa, supresión de la autogestión fiscal y la participación de los futuros estados federales en los foros y organismos internacionales. Lo mismo que podemos constatar en el caso de EE.UU, prototipo de un estado federal, y su división en cincuenta Estados con una nación norteamericana.

Asimismo, el federalismo español es un modelo propuesto del Partido Socialista el PSOE,<sup>43</sup> considerado como alternativa al Estado de las Autonomías y al descontento del nacionalismo periférico (Mendez, 2007, p. 74).

Aunque en España el Estado autonómico tiene las mismas peculiaridades que un Estado federal, pero como señala el sociólogo Juan Linz; no todos los estados suelen declararse federales como el caso de España. Es como afirma el catedrático de Derecho constitucional, Eliseo Aja; los Estados federales no reconocen la soberanía de sus estados miembros. Se trata de crear un sistema de descentralización competencial y sostener un horizonte federal para el Estado de las Autonomías para llegar a competir con los demás estados federales como Alemania, Estados Unidos, Canadá, Austria, etc. (Linz, (s.f.), p. 618)

De acuerdo a Juan Linz, España como estado multinacional tiene un sistema federal pero le falta lo que tienen los demás estados federales, la cohesión nacional y el concepto de una nación común (Linz, (s.f.), pp. 619-623).

---

<sup>43</sup> El PSOE sostiene reforzar el Estado federal como alternativa para España, mediante la validación del Senado como única cámara representativa de los territorios. Aprobar un nuevo sistema de financiación autonómica que plantea los valores de solidaridad e igualdad entre las regiones en España, eliminar los desequilibrios entre las comunidades y mejorar la infraestructura administrativa para garantizar la mejor cooperación entre el Estado y las autonomías (Aguirre, 1981, p.503).

El profesor Tomas Ramón Fernández propone la necesidad de tomar como modelo al sistema federal alemán para elaborar una reforma del Texto Constitucional español, porque este último no hizo más que crear unos diecisiete estados autónomos que competían con el Estado Central. Como una Constitución que no define claramente las competencias autónomas lo que generó los conflictos políticos (Araceli Mangas, 2017, p.2).

A la luz de esto, en el título VIII de la Constitución, todas las fuerzas políticas en España, nacionalistas, conservadores, comunistas, socialistas y centralistas se conforman con al llamado “federalismo concurrente” en el que ninguna mayoría centralista negaría los derechos de las minorías periféricas. Sin embargo, el Estado de las Autonomías mencionado en la Constitución del 78, no pareció satisfacer a las masas centralistas ultraconservadoras, tampoco a los militares golpistas. Por eso, tras el intento golpista del 23 de febrero de 1981, el partido socialista (PSOE) y el entonces partido del gobierno (UCD) se reunieron para elaborar los Pactos Autonómicos, llamados LOAPA, la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autónomo, su fin consistía en reconducir el proceso autonómico sin recurrir a la reforma del título VIII del texto constitucional. El mismo que fue recurrido por los partidos nacionalistas del País Vasco y Cataluña, por considerarlo anticonstitucional, dado que se emprendía hacer interferencias en el Estado de las Autonomías y prevalecer el derecho del Estado sobre estas últimas (Araceli Mangas, 2017, p.3).

## **6.2. El federalismo como alternativa territorial**

En el seno de la comisión del Congreso del grupo socialista celebrado con el fin de proponer ideas para rehacer España y establecer el modelo territorial español. Tres padres de la Constitución de 1978, José Pedro Pérez-Llorca, Miguel Herrero y Miquel Roca coincidieron en la necesidad de hacer reformas, mediante una nueva reinterpretación de la Carta Magna y tomar como prototipos a Estados Unidos y Alemania, proponen también una

nueva forma de acarrear los conflictos territoriales, falta reconocer la diversidad y la singularidad de las CC AA. Mientras el historiador José Álvarez Junco sugiere que la Constitución deba reflejar la realidad que recalca (La Vanguardia, 2017).

Gellner apoya que las naciones son puras creaciones de los nacionalistas y no son una realidad natural, así pues, en su libro *Nacionalismo contra federalismo*; Roberto Blanco sostiene que los nacionalismos son consecuencia del dominio de las clases oligárquicas locales y los partidos nacionalistas en las autonomías, viven del conflicto, por tanto, su integración significaría efectivamente la pérdida de su razón de ser. La solución según Blanco sería prestar mucha atención al proyecto estatal y reconocer la autonomía como parte integradora de la unidad del Estado. Para Blanco, el Estado de Autonomías es un “éxito” en comunidades autónomas que no tienen predominio de los partidos nacionalistas, “frustración” en otras con aspiraciones nacionalistas (Blanco Valdés, 2016).

Por su parte, Federico Quevedo cree que la solución está en el pacto fiscal, piensa que las CC.AA están conllevando una responsabilidad pesada sobre sus gastos en cuanto no se responsabilizan de sus ingresos para ir estableciendo un Estado Federal, algo que permita que cada comunidad gestione sus competencias y genere un equilibrio en materia en que el Estado rico colabore con fondos a un tal estado pobre. A lo mejor, una descentralización es requerida para garantizar una cierta libertad a los ciudadanos y también es de pura necesidad tener la voluntad para dialogar abiertamente entre las dos partes: Gobierno y oposición. Se puede adoptar además la vía Cameron<sup>44</sup>, según la cual, el británico David Cameron pactó con los escoceses para celebrar un referéndum, aplicándolo en España para reconducir el conflicto nacionalista. Una propuesta que no ha sido bien aceptada, sobre todo, por la

---

<sup>44</sup> Una fórmula liberal, que consiste en no obligar a nadie ser alguien que no quiere ser. (Láinez, 2004, p. 309).

mayoría de los partidos, aunque los profesores Miguel Herrero y Enrique Linde abogaron que la Constitución permite hacer consultas populares a través del referéndum.

Para José Álvarez Junco, faltaría fijar las competencias de las Comunidades Autónomas y los municipios con la coordinación y mecanismo de arbitraje entre el Senado y el Tribunal Constitucional, con la distribución de las instituciones estatales entre Cataluña y Madrid y garantizar la mayor presencia de la lengua castellana en cada territorio y también la lengua catalana (Láinez, 2004, pp. 308-309).

Es cierto que el federalismo democrático no puede acabar con los conflictos de los nacionalismos y las tendencias secesionistas, pero es capaz de reducirlos y convertirlos compatibles y manejables para el Estado. Pues el federalismo permite a los nacionalismos conseguir unas de sus aspiraciones. Además de dar a los ciudadanos la oportunidad para elegir sus gobernantes. Ahora bien, en un Estado federal los ciudadanos son iguales ante la ley con sus libertades básicas. Entonces los ciudadanos dentro de este tipo de estado podrían beneficiarse de cargos y beneficios si el estado no está centralizado con normas uniformes.

En contraparte, el federalismo podría tener un impacto negativo, al aumentar la conciencia nacional dentro de un pueblo que carece de una identidad nacional fuerte, descaminar a quienes no se conforman con el programa cultural nacionalista a base del reconocimiento y la incorporación de las lenguas locales en el sistema educativo. Aun así, los obstáculos de diferenciación lingüística, como ser monolingüe y no tener un nivel bastante bien en el idioma local, ponen sin dejar a los ciudadanos disfrutar de una plena libertad dentro de la subunidad federal. Esta diferenciación lingüística provoca una homogeneidad entre las unidades federales a medida que se redujesen los lazos interculturales, camino a la secesión (Láinez, 2004, p. 309). En este caso el federalismo sería un arma desintegradora que ve al estado como una realidad artificial y opresora a la vez. En este Estado federal democrático, los grupos radicales tendrán el apoyo de las instituciones liberales democráticas

al facilitar sus actividades. Cuando los nacionalistas moderados serían obligados a deslegitimar los primeros grupos, algo que creara tensiones y enfrentamientos, lo que llevara a optar por la intervención del poder central e incrementar el conflicto (Linz, (s.f.) p. 30).

A raíz de esto, entre las unidades federales habrá diferencias y desigualdades en materia de las leyes penales, que unos delitos pueden ser castigados por pena de muerte en una región y en otra no. Es más, la diferencia en el nivel social y el gozarse de un mayor bienestar en unas unidades y en otras, no puede ser compensado por la libertad de movimiento dentro la federación. Los residentes de zonas menos favorecidas tendrían la libertad de trasladarse a otras regiones con más privilegios. En definitiva, el federalismo puede generar una insolidaridad con sus conciudadanos, al no compartir las mismas preocupaciones que ellos y prevalecer el “nosotros” en detrimento del “ellos”. Pero que resuelva al fomentar el concepto de identidad dual y tener un destino compartido entre los miembros que lo integran (Linz, (s.f.), pp. 37-40).

Sin embargo, el éxito de un Estado federal dependerá mayoritariamente a la calidad del estado; la tenencia de una unidad incontestable, si sus ciudadanos se identifican con su propia nación y la credibilidad del estado en aplicar la ley. Es cuando el estado es una realidad existente, dispone de una cierta legitimidad cuyas instituciones sirven a todos los ciudadanos, sin tener en cuenta sus diferencias ideológicas (Linz, (s.f.), pp. 26.32).

En una entrevista con el catedrático en Derecho Constitucional y el experto en el federalismo, Roberto Blanco Valdés para *Crónica Global*, afirma que el senado español no es federal, respaldada en las palabras de un eminente federólogo, Ronald Watts, *España es federal salvo en el nombre*. Es más, el senado alemán es el único federal entre doce estados federales en el mundo porque sus territorios son representados a diferencia de los demás senados federales (Rusia, Bélgica, México, EE UU, Australia, Suiza, Canadá, Argentina, Brasil, Austria) cuyos ciudadanos no son representados por sus partidos. En este caso, el

federalismo se ha creado para garantizar la unidad dentro la desunión y no al contrario (Para la libertad, 22/02/2019).

Dice Fernando Savater que la Constitución española es el apoyo cívico, político y argumentado y no hace falta reformarla para adaptarla a la realidad, sino más bien sería sensato cambiar la realidad anticonstitucional que vivimos. Que los ciudadanos, en su mayoría jóvenes, están desvinculándose de la Carta Magna, lo ven con recelo e indiferencia. Dicho de otro modo, desde décadas, la nación española les parecía como ultraderechista y represiva, en vez de esto, los nacionalismos excluyentes, radicales y segregadores iban a tomar lugar y se veían como únicas opciones políticas (Gorriaran, 2003, pp. 207-208).

Después de cuarenta años de represión franquista, el Texto Constitucional venía armonizar la heterogeneidad lingüística, cultural, étnica e histórica del estado español, de tal modo, se emprende el camino de reparto político entre el Estado central y las Comunidades Autónomas. Su deficiencia según señala el politólogo Alejo Vidal-Quadras, aparece entorno el artículo II, habla de nacionalidades y regiones sin dar una definición precisa de las mismas, tampoco muestra sus rasgos jurídicos o institucionales. A raíz de esto, se han concedido el derecho foral a Navarra y el País Vasco, este régimen que da más autogobierno a las regiones, sobre todo, en términos de fiscalidad, lo mismo que reclama Cataluña desde tiempo. Es más, se destacan las diferencias entre Estatutos de Autonomía relativos a las comunidades mencionadas, lo que significa privilegios económicos y sociales diferentes de una nacionalidad a otra, por ejemplo, en Navarra, las herencias de padres a hijos no están sometidos a tributación, mientras que en las demás regiones no se abstienen de pagar impuestos (Balcells, 2004, pp. 189-191).

En palabras de Aleix Vidal, la Constitución española parece inclinarse hacia la aceptación de la uniformidad igualatoria de unas regiones y la innegable diversidad de otros.

Pues sería recomendable emprender una reforma constitucional mediante la adopción de ciertas medidas entre ellas: el reparto competencial nítido que mejora la relación entre el gobierno central y las comunidades, la institucionalización de los foros y los mecanismos de cooperación (Vidal-quadras, 2006, pp. 10-20).

Ahora bien, el proceso de construcción del Estado y su organización territorial no ha sido acertado. Conforme con lo que expone Fusi, este proyecto constitucional era inmaduro e inocente a la vez, que no pretendía regular los principales dilemas en la relación entre el Estado central y los demás estados federales. Así, el estado autónomo fue una solución parcialmente exitosa para solucionar el problema de la cuestión nacional.

# Capítulo III

Los medios de información en España

Antes del surgimiento de la prensa, el mundo vivió en tinieblas, estuvo totalmente desconectado de su alrededor, la información era muy reducida; se delimitaba en el propio espacio en donde vive el individuo encerrado en su celda doméstica sin saber nada de lo que ocurría fuera. Era donde apareció la prensa diaria como espejo y medio informativo y explicativo de los hechos transcurridos, este medio se convierte en una herramienta en manos del poder dominante (Espina, 1993, p. 120). Hay que recordar que el auge de la prensa no ha empezado antes del siglo de las Luces, cuando la ilustración empezó a insuflar unas ideas revolucionarias e innovadas.

### **1. Los dueños de información en España**

Por tanto, la prensa diaria en España contó con las iniciativas de dos figuras emblemáticas, Martínez Aguiar que inculcó unas mejoras en Iberia y don Camilo Hurtado de Amezaga, alias marqués del Riscal; diplomático, escritor y periodista, un sevillano culto enriquecido, tuvo acceso a las normas interiores de los periódicos londinenses, contribuyendo también en su parte tipográfica, técnica y maquinaria (Espina, 1993, p. 120). Así, Marqués del Riscal pone de manifiesto que la función de la prensa consiste en informar y nada más. De ahí, se floreció la prensa y empezaron a lucir el anuncio, la publicidad y el reportaje, además de la sección especializada en asuntos económicos y comerciales y de actualidad internacional (Espina, 1993).

En 1860, el marqués de Riscal fundó en Madrid; *El Día*, un medio con mejores recursos materiales e intelectuales modernos, de tendencia liberal, objetiva y veraz sin tomar un lado partidista con un pensamiento de matiz nacional y contemporáneo pero el periódico fracasó ante la indiferencia del público al transcurrir dos años de su existencia extraordinaria. Del mismo modo, surgieron algunos diarios como *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *El Resumen* y *La correspondencia de España*, siguiendo más o menos la misma línea objetiva e

imparcial del diario anterior (Espina, 1993, pp. 122-125).

Era a partir del siglo XVIII cuando la prensa experimentó un auge considerable, por ello, los periódicos no estaban al alcance de todo el público y resultaron muy caros. Se basó sobre todo en la venta, debido a que la publicidad no fue adoptada como medio de financiación hasta el siglo XIX. Por tanto, se distinguieron dos tipos de publicaciones tan divergentes: la prensa popular y la prensa culta. La segunda se imprimía bajo el orden del Consejo de Castilla se conforma con la censura eclesiástica. Entretanto, los acontecimientos de matiz político y militar se les abordaron los periódicos oficiales como *El Mercurio* histórico y político y *La Gaceta de Madrid* (primera publicación española en el siglo XVII). Cuando los temas económicos y culturales fueron tratados por las publicaciones de iniciativa privada (Morón, 2002, p.2).

En aquél tiempo la vida española era tan tensa y revuelta y mal vista en la prensa internacional, una prensa que reflejaba una visión inquietante de la realidad social y política de la época. Por tanto, el único periódico que había sabido manejar a la situación en sus páginas fue *La Época* (1849-1936) de tendencia sensata y admirable, seguidora a las instrucciones borbónicas, inspirada en el partido liberal-conservador y el monarquismo constitucional. Aun así, fue un periódico de restringida clientela, con lo que se refiere a no ser vendido en la calles sino por tener una suscripción en el mismo. Abordando temas como la política, la vida aristocrática y la literatura.

En este siglo, se empeñó en introducir nuevas técnicas para lograr una buena calidad de impresión y con cierta rapidez. Así que, la prensa adquirió un poderío amplificador con la introducción de las artes gráficas (Espina, 1993, pp. 127-130).

Ante las múltiples rupturas y también la destrucción de las infraestructuras del país además de la violencia extrema de la Guerra Civil española, la libertad de expresión era víctima de aquella época, debido a la supresión de muchos diarios semanales y revistas,

encarcelamiento de periodistas, propietarios, etc. De hecho, la prensa española durante el régimen franquista era sometida a las normas contundentes del estado de guerra hasta la publicación del decreto de 22 de abril de 1938, en que transmitía en su artículo 1 la vigilancia, fiscalización y la censura previa de las publicaciones diarias y de toda clase. Además de regular la extensión y el número de publicaciones que no debían oponer al orden gubernamental vigente. Es más, al fallecer Ortega y Gasset, el Ministerio de Información y Turismo mandó a los periódicos publicar hasta tres artículos; una biografía del filósofo y dos comentarios, se les permitió hablar de su filosofía; con poner de manifiesto únicamente los errores religiosos en la materia y también se les prohibieron publicar sus fotografías en vida (Espina, 1993, pp.132). Cuando el 15 de marzo de 1966, se promulgó la ley de la prensa, se dio la libertad real a la prensa sin abusos de poder y libertinaje, de ahí, se anuló la censura previa con la consulta voluntaria de las otras publicaciones.

Después de la Transición democrática, la prensa tiene un auge notable al abordar publicaciones de todo tipo con la aparición de periódicos de historia como *La Vanguardia* y *ABC* y los que se transformaron en sólidas empresas de poder como *El Mundo* y *El País* (Albert, 2007, p. 4).

### **1.1. Marco histórico del periodismo**

En el primer momento, a lo largo de los siglos XVI y XVII, el periodismo no era un oficio propio, tampoco el periodista era reconocido. Por tanto, solían los impresores asumir la labor de recopilar y redactar las noticias a la vez. En España carece de una reflexión teórica del periodismo, así, éste no se consideraba un oficio propio sino era una actividad meramente de los impresores<sup>45</sup>, restringido a la clase dominante con un público limitado, vulnerable a la censura. Si bien, en el siglo XVII se editó *La Gaceta* de Madrid, apareció

---

<sup>45</sup> A partir de 1687, en el País Vasco se figuraba el impresor Pedro de Huarte quien editó varias gacetas en San Sebastián destacado con sus quincenales (Zerbitzua, 2009).

luego como el Boletín Oficial del Estado. En 1690, se planteó la primera tesis acerca del tema del periodismo en la universidad de Leipzig por el teólogo y médico Tobías Peucer. Más tarde, aparecen publicaciones que tienen los requisitos de artículos periódicos (Zerbitzua, 2009, p. 48).

Durante el siglo XVIII se publicaron unos 200 periódicos en España debido a la elevada tasa del analfabetismo y la escasez de los recursos económicos. Luego se suspendieron totalmente a la prensa con el temor de imitar la vía francesa (la Revolución francesa). Posteriormente, con la Guerra de Independencia (1808-1814) se explotó la prensa coincidiendo con la caída del absolutismo y la ilustración del periodismo político, por eso, se impuso la libertad de prensa. Por tanto, se convirtió en un medio propagandístico para el fomento de los intereses de ambos bandos (Albert, 2007, p. 6).

En España se influenciaron de los teóricos estadounidenses en cuanto a la Redacción Periodística, de ahí, comienzan a surgir los géneros informativos de opinión. Por eso, en 1890, el periodismo se convierte en una asignatura a impartir en el instituto de Pennsylvania, nueve años más tarde en la Escuela de Periodismo en París y otra en Colombia en 1912 (Zerbitzua, 2009, pp. 49-51). De ahí, se destaca Miguel García de Madrid como primer teórico del periodismo, en su obra titulada *Compendio de Retórica sacado de los autores de mejor nota* (1817) pone de manifiesto que la narración es de dos clases: histórica o la real, fábula o fingida. Las consignas de este retórico son aplicables en el periodismo de la actualidad, por ejemplo, el uso de un lenguaje claro, novedoso acompañado con una información actualizada, donde la entrada es importante, mientras la crítica debe ser imparcial (Zerbitzua, 2009, pp. 52-53).

Con el paso del tiempo, se empieza a pensar en la separación entre la Redacción Periodística y la retórica, en su libro *Fundamentos de cultura literaria*, el profesor Esteban Moreu Lacruz (1912) recalca que los artículos periodísticos no debían figurarse entre los

géneros oratorios. En este sentido, el primer teórico de las ciencias de la Información, el periodista y abogado Rafael Mainar afirmaba que el periodismo es un oficio propio y narrativo, no un género oratorio o literario (Zerbitzua, 2009). Desde luego, el periodismo como asignatura empezó a cursarse a partir de 1926, cuando el responsable del periódico madrileño *El debate*, Ángel Herrera Oria encargó al sacerdote Manuel Gonzales fundar la primera Escuela de Periodismo en España. Autor de *las Escuelas del Periodismo* (1930), para dar clases de la materia basados en las teorías americanas, porque había cursado de antemano cursos de periodismo en Colombia. Por la cual, la Redacción Periodística se veía ligada con las teorías estadounidenses y también con la retórica. Y ya en 1970, las Ciencias de Información surgen como disciplina que debía ser impartida en las facultades del mismo nombre, camino como recuerda José Luis Desantes de la formación de los ciudadanos para poder formar parte en el espacio político y democrático (Zerbitzua, 2009, pp. 54-56).

## **1.2. Los grupos mediáticos en España**

En una entrevista de la Academia de televisión, Bieito Rubido, director de *ABC* señala que los grupos mediáticos en España se inclinan hacia al centro-derecha o centro-izquierda. En el mismo sentido, subraya que:

El periodismo es una profesión cruel, que nos gusta y apasiona, pero es una profesión donde existe uno de los mayores grados de frustración. Tenemos muy elevadas nuestras expectativas y tenemos que fomentar que el periodista entienda con más humildad su trabajo. No somos los salvadores de nada, ni vamos a redimir a la sociedad, somos unos humildes contadores de historias. Esta actitud de arrogancia ha sido muy nociva para la profesión periodística. (Reig, 2011, p. 207)

Entonces, los medios de comunicación en España siguen una bipolaridad política, de modo que, unos adoptan la línea derechista liberal-conservadora y a veces ultraconservadora fascista, otros la socialdemócrata. En el mismo sentido, los medios actúan según las orientaciones políticas que tienen, en vez de ser meras herramientas para informar a la

ciudadanía y fomentar la democracia y los servicios públicos. Los medios se adaptan cada vez con una ideología diferente, ejemplo de ello, cuando José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) vence en las elecciones de 2008 a Mariano Rajoy (PP), los diarios *El País* y *Público* se situaron a la izquierda con el primero, en cambio *El Mundo* y *La Razón* a la derecha con el segundo. Ocurre también que pasan de la izquierda a la derecha, por lo cual, unos determinados grupos se afianzan con otros en nombre de los intereses comunes (Espina, 1993, pp. 208-212).

Cabe señalar, los grupos mediáticos están respaldados, en primer lugar, por las bancas, tanto como accionistas como prestamistas, les siguen las grandes empresas como El Corte inglés. Lo que resulta que el periodista podía actuarse libremente y hacer su trabajo como es debido. Es más, el periodismo podría perder credibilidad al tratar temas superficiales que compaginan con los intereses empresariales (Espina, 1993, pp. 220-221).

Por un lado, el grupo *Prisa* es el más destacado en toda España, pese a que la crisis financiera lo afectó tanto, lo dejó en deuda de 5.000 millones de euros, presionado por los bancos acreedores y para eludir la quiebra y salvar su oficio, ha recurrido al capital norteamericano (Estados Unidos) y el italiano (Mediaset del italiano Silvio de Berlusconi). En la prensa, reúne a los diarios; *El País* diario de información general y el diario económico *Cinco Días* y el deportivo *As* (Espina, 1993, pp. 214-218). En suma, se encuentra el Grupo *Unedisa-Recoletos*, al que pertenecen los diarios *El Mundo*, *Marca*, el diario deportivo más leído en España y *Expansión*. Un grupo de tendencia conservadora, unido en términos empresariales e ideológicos. En cuanto al Grupo Vocento, se unen los diarios *ABC*, *El Diario Vasco*, *El Correo*, *Ideal*, *La Verdad*, *Hoy*, entre tantos. Se concentra su poder en unas familias en Madrid, Sevilla y también en el País Vasco, relacionadas con la política de mercado y de Banca (Espina, 1993, pp. 224-226).

### **1.2.1. Los medios de comunicación en España**

La mayoría de los diarios en España tienen una ideología de derechas, es sabido que el diario *ABC* pertenece al *Grupo Vocento* y es de derechas, afine del PP, junto con los diarios *El Correo* y *El Diario* vascos. En contraposición, *El País* es del grupo *Prisa* antes apoyó al PSOE y ahora al partido Ciudadanos. Mientras, *El Periódico* pertenece al grupo *Zeta* y es de Izquierdas. *La Vanguardia* se vincula con el grupo *Godo* son de derechas y pro-Ciudadanos. *Ara*, periódico proindependentista pertenece al grupo *Cultura 03*. *La Opinión* de Coruña a *Prensa Ibérica* y *El Correo Gallego* al *Editorial Compostela*.

-Entonces ser de derecha o de izquierda significa seguir ciertas directrices que son:

**Tabla 1.**

*Ideología de los partidos políticos en España*

Derechas	Izquierdas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centralistas</li> <li>• Una democracia representativa</li> <li>• Derecho de la propiedad</li> <li>• Más servicios privados y Menos impuesto</li> <li>• Tradicionalistas</li> <li>• Favorecer la religión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralistas</li> <li>• Una democracia participativa</li> <li>• Derecho al reparto de la riqueza</li> <li>• Menos servicios privados y más impuestos</li> <li>• Progresistas</li> <li>• Favorecer el laicismo</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia*

Desde luego, los medios de comunicación en España siguen tres normas básicas para defender su línea editorial:

- Seleccionar la información que se adapta con su línea editorial mitigando las demás noticias siendo no conformes con su ideología editorial.
- Manipular la información y el uso de las falacias lógicas: para conformarse con la línea editorial, es decir, los medios acuden a las falacias lógicas como razonamientos engañosos e incorrectos que llevan el receptor a formar unas conclusiones irreales.

- Inventar la información: publicar noticias *fake* sin contrastarlas (Profesor Francisco, 2018).

### **1.3. Periodismo político en España: cambios y evoluciones**

La información periodística tiene otras configuraciones como son: poder definir y articular la agenda pública, también formar la opinión pública. Así, está controlada y dependiendo de los intereses de las clases dominantes (sus actividades se convierten en temas de portada, mayor nivel de atención periodística, prevaler las noticias que conforman con sus propios asuntos, etc.) (Ripolles, 2009).

Dados los cambios acelerados hoy en día, la prensa está enfrentando una crisis de credibilidad y otra de audiencia (redes sociales, internet, competencia de la prensa gratuita), es una crisis de adaptación con las nuevas tecnologías en el futuro, abarcando los contextos competitivos (Milagros Pérez, 2005-2006).

Desde luego, la norma periodística basada en la objetividad y la neutralidad nunca se consolidó en el caso español. Esto se debió a la aparición tardía de una prensa comercial que no tuviera vínculos con partidos políticos o instituciones. Por tanto, se carecía de un sistema moderno de medios de comunicación hasta la venta de la "Prensa del Movimiento" en 1982, y la aparición de la televisión privada en 1990. Además, apenas en los períodos excepcionales había libertad de prensa para un periodismo de autonomía profesional y no fue hasta 1978 que vio luz, con la aprobación del Texto Constitucional. En resumen, desde el siglo XIX España ha tenido un periodismo consolidado y orientado hacia la defensa, en donde el periodista iba a formar parte de la estrategia del partido o de la organización, fiel defensor de una ideología o causa particular. La comercialización gradual, especialmente en el mercado audiovisual, no ha hecho más que empezar a moderar esta situación (Humanes, 2013, pp. 718).

En este contexto, la aparición de modelos profesionales que no se basan en la subordinación a los intereses de la clase política fue imposible. Durante la transición, los medios y la nueva clase política iniciaron un período de cooperación, que fue el resultado del desarrollo paralelo de los dos grupos después de la dictadura. La debilidad de las élites políticas contribuyó a que los periodistas comenzaran a adquirir gran prestigio, por ser actores clave en la incipiente democracia. A partir de la segunda mitad del decenio de 1980, los medios de comunicación siguen desempeñando este papel político, pero con distancia de las autoridades políticas. Por eso, Félix Ortega Gutiérrez propone el concepto de "*antagonismo complementario*" al tipo de relación que reúne políticos y periodistas (Humanes, 2013).

En general, la relación entre periodistas y políticos es según dice Félix Ortega Gutiérrez en su obra titulada "*La política mediatizada*", complementaria; a los periodistas les resulta difícil manejar la agenda pública sin tratar las cuestiones políticas, esta da una cierta visibilidad a los políticos (Ortega, 2011, p. 63). Además, todos los editores de sección hablan de una relación necesaria entre periodistas y políticos, porque comparten y operan en el mismo espacio público pero tienen diferentes intereses profesionales (que no son necesariamente antagónicos, pero no siempre colaborativos). Para María Luisa Humanes, se trata de una relación basada en "el interés mutuo", pues existe una estrecha proximidad entre políticos y periodistas. Los periodistas sienten que los políticos "los usan" y los periodistas "se dejan usar" a cambio de información exclusiva. Este argumento de desconfianza del sistema político es predominante en el discurso de los jefes de sección. El político trata de "engañar", poner al editor a su lado para conseguir vender su producto. Un segundo argumento afirma que la relación es preferiblemente "colaborativa", como un compromiso en la calidad de las noticias políticas, se pregunta lo que necesita saber y dar la respuesta que le conviene (Humanes, 2013, pp. 720).

Después de 1982, los periodistas mantuvieron su prestigio social gracias a su oposición al gobierno socialista, e incluso asumieron el papel de oposición parlamentaria al arrojar luz sobre numerosos escándalos políticos. En este período se consolidó el papel político de los periodistas, mediante diferentes mecanismos: representación directa de la opinión pública, legitimación de ciertos aspectos de la vida social, el establecimiento de normas de conducta.<sup>46</sup> Desde los años noventa, se han producido procesos paralelos de polarización entre el sistema político y los medios de comunicación. Buen ejemplo de estas disputas fue la cobertura de los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid, tres días antes de las elecciones generales del mismo año, momento en el que estalló uno de los enfrentamientos más recientes entre el grupo *Prisa* y el Partido Popular.

Aun así, durante la última década, los periodistas españoles han perdido el prestigio social que antes disfrutaban. En el Informe de la Asociación de Prensa de Madrid sobre la profesión de 2010, conforme con las respuestas de los propios periodistas, los programas partidistas y politizados figuran en tercer lugar (42.4%) entre los contenidos que más perjudicaron la imagen de los periodistas. Cuando la política toma la posición penúltima, con una puntuación media de 2.4 en 2009 y 2.3 en 2010, en una escala de 1 a 5, entre las especialidades periodísticas que cumplen con la ética en la práctica (Humanes, 2013, pp. 721).

Es más, en 2006, los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), atribuyeron unas puntuaciones más bajas a los periodistas, ejerciendo la profesión menos valorada. En los informes sobre la profesión periodística fundamentados en la opinión pública, mostraron que eso es debido al partidismo, la falta de independencia y la politización. Sin olvidar que la gente empieza a desvincularse de las noticias políticas por la

---

<sup>46</sup> Como profesionales, los periodistas llegaron a ocupar una posición de liderazgo en comparación con otros grupos e instituciones cuando se exhibió públicamente detalles de escándalos políticos y económicos de mucha envergadura, que salieron a la luz a través de los medios de comunicación (Humanes, 2013).

mera razón de desconfianza en las mismas. En otro estudio del Colegio de Periodistas de Cataluña en 2000 se utilizó una escala con ocho funciones de los medios de comunicación para evaluar las funciones del periodismo. Destaca, en primer rango; el entretenimiento, seguido de informar, formar opinión, defender la libertad de expresión, establecer la agenda, ser una plataforma para defender todas las ideas, y por último, estar al servicio del gobierno y los políticos (Humanes, 2013).

Por tanto, el periodismo político español está claramente politizado y se basa en alineamientos ideológicos. Parece que hay básicamente dos razones para esta situación, en primer lugar; las tensiones entre los medios de comunicación y los partidos políticos creados por la concesión de sucesivas licencias en el sector de la radiodifusión desde los años noventa y la ayuda a la prensa en sus diversas formas (publicidad, subvenciones). En segundo lugar; la consolidación del periodismo comentado y orientado, transmitido a través de la radio y la televisión, en el que los reporteros actúan como representantes de posiciones ideológicas que coinciden con las de los partidos políticos (Humanes, 2013, p. 730).

En otras palabras, las normas del periodismo político han empeorado como resultado de la politización y la polarización, así como de los cambios tecnológicos y los procesos de comercialización. Los redactores de las secciones políticas son conscientes de que los medios de comunicación tradicionales ya no son la única alternativa para obtener noticias políticas, así se alistan para adaptarse a esta nueva situación. Es cuando, florece *Twitter* como referencia mediática, acompañada con el surgimiento de las oficinas de comunicación y gestión de noticias dirigidas por partidos políticos como intento para controlar el periodismo.

Por su parte, el Estado continúa su intervención en el periodismo gracias a dos instrumentos: la concesión de licencias y la publicidad institucional. En los medios de comunicación públicos, la Ley de comunicación audiovisual de 2010 disminuyó

considerablemente el modelo de gestión que estaba menos subordinado al partido en el gobierno (Milagros Pérez, 2005-2006, p. 10).

#### **1.4. Desinformación, manipulación y calidad periodística**

Los medios reflejan y traducen la realidad social, influyen poderosamente en ella y ayudan a las personas a integrarse en la sociedad y estar en constante conexión con los demás, hacen además que unos problemas sociales pasen a formar parte de la agenda social y otros pasen desapercibidos, son aptos también para orientar el parecer público al generar prejuicios y ciertas direcciones al respecto (D`Argemir, 2008, pp. 186-187).

Aun así, el periodista argentino Ezequiel Fernández dice que “*estamos informados de todo, pero no nos enteramos de nada*” (Galeano, 1998, p. 11). Actualmente, se está produciendo mucha información que está manchada de mentiras y ocultaciones. Ya que, en la democracia pretenden ofrecer tanta información para consumirla sin darse cuenta de que falte algo. Están utilizando los métodos de ocultación y disimulación. Pues se cree tener más libertad pero en realidad están teniendo escasa información como la de antes. Ejemplo de ello, la invasión de Iraq se produjo bajo mentiras creadas por un presidente elegido democráticamente en un gobierno democrático con la ayuda de los medios hegemónicos que engañaron a millones de personas (Serrano, 2009, pp. 13-14).

En España, la Constitución española establece el principio de objetividad en cuanto a la información recibida. Es más, el expresidente popular Mariano Rajoy protestó contra comentarios suyos difundidos sin su autorización y pidió relativamente a los periodistas a que difundan lo que los políticos divulgan y así cumplir las reglas del juego. Lo que explica que el 80% de las informaciones dan una versión de la verdad que alguien lo ha dado, a priori, acerca de un asunto determinado (Serrano, 2009, pp. 22-28).

La socióloga Ángeles Díaz autora de la obra titulada *Manipulación y medios en la sociedad de la información*, dice que la manipulación no debe ser adoptada necesariamente por el sistema dominante, basta representar un recorte de la realidad como realidad única. Entonces, la selección de noticias significa que no hay neutralidad ni imparcialidad informativa, por ejemplo; cuando un periódico elige como portada escribir sobre una boda de un miembro de la comunidad europea, está tomando partido.

El lingüista Noam Chomsky y el analista de los medios de comunicación Edward Sherman, en su obra titulada *los Guardianes de la libertad*, hablan de los "filtros", es donde el dinero y el poder hacen una filtración de las noticias según adapte con sus propios intereses. Son aquellos filtros que siquiera los trabajadores de la información se dieran cuenta de su existencia, por lo cual, pretenden trabajar en cierta objetividad e imparcialidad (Serrano, 2009, p. 26).

Si bien, Reinaldo Niebuhr, un teólogo y crítico especializado en la política internacional, sostiene que la mayoría de la gente en vez de ser racional, se orienta por sus emociones e impulsos, parece actuar como fundamento de la política contemporánea. Consiste en distraer la atención de la gente sobre cosas que no significan nada respecto a asuntos que sí importan, además de la conformidad con la intelectualidad y el tener control sobre la educación. Es donde los medios exhiben un monopolio corporativo, para estimular al público, asustándole siquiera para conseguir sus fines. De tal modo, la verdad nunca encuentra cabida y permanece tumbada bajo montañas de mentiras, es lo que sostiene Chomsky; se trata de desviar la atención del rebaño y entretenerle con asuntos diferentes y poco significativos (el fútbol), porque dejarle estar al tanto de todo podría no gustarle. De ahí, se recurre a veces a sembrar el terror en la población para que acabe aceptando una propuesta o decisión del poder. O se puede crear el problema y proponer la solución, como inventar a un monstruo fantástico y crear campañas para aniquilarlo (Chomsky, 2007).

En la era de la globalización, los medios están subvencionados por grupos empresariales. Por tanto, son cuatro agencias informativas internacionales de donde proceden 80% de las noticias despachadas por el mundo: *United Press International*, *Associated Press*, *Agence France Press* y *Reuters*. En este contexto, Pascual Serrano nos habla de los llamados “lobbies”; fundaciones y poderíos grupos políticos o empresariales, organizan campañas de presión contra periodistas que les desoyen, reclamándose para salir fuera de su alcance. El hecho de prohibir difundir noticias acerca del calentamiento global de empresas, igual que ocultar realidades sobre los efectos secundarios de medicamentos nocivos o ausencia de valor terapéutico. Y a los medios les resulta menos problemático y rentable enfrentarse a estos lobbies, pues acatar sería la única salida (Serrano, 2009, p.37).

Desde luego, el jefe de sección de la prensa local hace cargo de revisar las noticias de prensa, selecciona las que más se adapten con su línea editorial. Pero a muchos periodistas se les acusan de complicidad. Fue el fotógrafo Clemente Bernard quien acompañó a los grupos de *Kale borroka* (lucha o violencia callejera) en Euskadi, le acusaron de complicidad terrorista, lo mismo ocurrió con Sami al-Haj, al ser encarcelado en Guantánamo por haber entrevistado a Ben Laden (Serrano, 2009, pp. 34-35). Por cierto, la prensa pretende interpretar la realidad social generando opiniones, unos eventos concretos y recomendar al lector para que se actué de una cierta manera, como recuerda Lorenzo Gomis (Gomis, 1991, p. 35); los medios son los mediadores generalizados entre la acción pública o los protagonistas de la acción social y el lector, narran lo ocurrido, lo valoran y a veces lo comentan, utilizando métodos de persuasión por medio de argumentos, para mantener al público enterado. Luisa Santamaría (Santamaría, 1989, p. 6) subraya que los textos de opinión son los verdaderos mensajes de un diario, en este caso, el periódico actúa como autoridad legitimadora para explicar dicha realidad e interpretarla de acuerdo con su línea editorial e ideológica, incitando al público a ser identificado con algunas cosas. Es el editorial

que actúa como instrumento de influencia y género argumentativo, utiliza un lenguaje preciso y técnico a veces (Zerbitzua, 2009, pp. 61-67).

Por consiguiente, el lenguaje sigue siendo el pilar del mensaje que recibe la audiencia. Entonces, el nuevo lenguaje que se usa actualmente es identitario; agrupa a la ciudadanía según su grupo étnico o cultural y también su raza. Sin embargo, al periodista se le requiere adoptar un cierto posicionamiento ideológico por el uso de un determinado lenguaje (Serrano, 2009, p. 71).

En palabras de Pascual Serrano, los medios fingen que están informado al público, pero en realidad lo que hacen es desinformar, y silenciar el debate democrático en vez de analizarlo. Así, a los periodistas han de recuperar el control sobre su profesión, defender la legitimidad de su labor social y aprovechar de la crisis para mejorarse. Como punto de partida, se requiere aplicar las normas básicas del periodismo subrayados en el *Project Forum Excellence in Journal*, es un corpus práctico adaptado a la realidad a fin de obtener un periodismo de calidad y viable (Serrano, 2009, p. 73). Por eso, el informador debe asumir su misión que consiste en saber el significado de la realidad, por ello, no tiene que, en ningún momento, perder de vista su credibilidad, su conocimiento transparente para hacerle acercarse a la realidad (Leal, 2008).

#### **1.4.1. Los *mass media* y la construcción de la noticia**

Los medios de comunicación se presentan como transmisores de la realidad social, aunque con una visión parcial de la actualidad vivida. Dicho sea, los *mass media* logran participar en la definición de la realidad a partir de la cual los ciudadanos construyen sus propias opiniones (Alsina, 1989).

Por tanto, la noticia en su construcción pasa por tres fases, la producción, la circulación y el consumo. La primera etapa es la más compleja: los medios de comunicación no pretenden

divulgar el proceso que siguen a la hora de producir unas noticias. Basta con parecer como transmisor o recolector de una noticia. Por su parte, el lector o el destinatario emprende su propio análisis interpretativo del discurso informativo, es decir, lo puede descodificar de forma personal a base de conocimientos previos, prejuicios, posición y actitudes (Alsina, 1989).

A su vez, los periodistas actúan como constructores de esta noticia, la narran, la difunden y la convierten en una realidad pública. Se les debe el mérito de que esa aparezca relevante con sentido. Si bien, narrar un hecho en una noticia se realiza, sin lugar a dudas, según su propia enciclopedia, es por eso existen los *mass media*, favoreciendo unos parámetros para delimitar los hechos. Aunque, emiten lo que cae en el interés de las agencias de noticias, de modo que, los acontecimientos no se presentan como realidad objetiva. Porque tienden a producir la realidad social.

De hecho, la crisis de la objetividad se hizo más patente en los años 70 con la aparición del nuevo periodismo, aquello que cambia la pirámide de la noticia, por ello, los hechos pequeños iban a tener más interés que los acontecimientos grandes, gracias al toque que genera el periodista en hacerlo ser de suma importancia periodística. Hay que señalar que el periodista se encarga de explicar el testimonio que hacen de un hecho presente. Pues, Umberto Eco propone que para desenmascarar la objetividad, ha de tener un sentido crítico de la noticia, indagando su origen. Ya que, la objetividad no tiene una receta específica, lo que falta es tener una autocrítica permanente (Alsina, 1989).

En su labor para controlar la esfera pública, los medios constituyen las identidades públicas o lo que llama Sampredo (Sampredo Blanco, 2004, p. 10) “identidades mediáticas”. En otras palabras, estas se van formando, a medida de la interacción con los demás, así, todo lo que no aparece en los medios, permanece silenciado, por eso, toda identidad por marginalizada que sea, podría encontrar eco en los medios, estos son capaces de otorgarla un

espacio idílico para expresarse, interactuarse y ser transmitida, aunque con un grado diferente de representación de cada una. Sin duda, en España el poder político tiene una mera influencia sobre los medios de comunicación, por lo que, cada medio dispone de su propia línea editorial dominada, por supuesto, por el poder superior, lo que desemboca en una cierta polarización de ideologías.

Cabe recalcar que el control del gobierno de la agenda informativa es una tarea difícil, específicamente los programas informativos matutinos con los que empieza la jornada. Sin olvidar, el control de la agenda significaría tener una hegemonía del lenguaje informativo, los temas y puntos de vista entre los periodistas.

En Cataluña, dicha hegemonía mediática se hace eco en 2012, particularmente, gracias al esfuerzo pujolista en tomar el mando de los medios de comunicación. Pujol cuando llegó a la *Generalitat* en 1980 se enfrentó a un ambiente hostil periodístico, le costó mucho tiempo para reunir firmas y unificar a los medios de comunicación en Cataluña, en servicio de sus propósitos (D`Argemir, 2008).

Son periodistas; Alias Mikimoto, Miquel Calçada y el director de programa *Polonia e humor político*, Toni Soler, sin olvidar de citar a Pilar Rahola, periodista y escritora; se destaca como única personalidad mediática del Consell Assessor per *la Transició Nacional*, tertuliana de renombre en los medios públicos y tiene su columna diaria en *La Vanguardia* de matiz independentista (D`Argemir, 2008, p.110).

## **2. La construcción de la identidad nacional en la prensa**

La nación es una presentación simbólica que está inculcada en la conciencia de los individuos, del mismo modo, la identidad nacional española se ha desarrollado como una peculiaridad cultural, a lo largo de los reinados de los monarcas y estados que se alternaron para llevar adelante la construcción de un estado unitario con una identidad homogénea

basado en un patrimonio cultural y una memoria ciudadana común (González, 2005, pp.697-698).

Una identidad mediática está conformada por las propuestas discursivas y narraciones identitarias acerca de los grupos sociales que actúan en un espacio cultural. Recuerda también Umberto Eco (Alsina, 1989) que estas propuestas son significados abiertos completados a la hora de lectura, estos significados ayudan a que los grupos de individuos estén clasificados socialmente, aun siendo vulnerables a reinterpretaciones ideológicas continuas. Por tanto, las identidades mediáticas son medios de transmisión informativa compuestas por un sistema de creencias que dependen al contexto social, cultural, económico, los usos lingüísticos y los consumos mediáticos (Sampedro Blanco, 2004, p. 138).

A la hora de elaborar un estudio de las identidades mediáticas falta seguir tres objetos fundamentales de análisis:

- a) Producción cultural-mediática del significado: estudiar el contexto, las interpretaciones e intenciones en general.
- b) Propuestas discursivas del texto mediático.
- c) La significación por parte de la recepción: opiniones y posicionamientos de los lectores (Castelló, 2008, pp.258-259).

De hecho, el estudio de los medios de comunicación y las identidades se hace a base de la detección de los llamados “desequilibrios representacionales”, es decir, la dominación de unos grupos sobre otros grupos dominados o sometidos, es la ideología dominante que genera la alineación social y violencia institucional hacia grupos reducidos: mujeres, inmigrantes refugiados, etc. Se trata también de representar a las comunidades indígenas como incivilizadas, lo que denomina Goffman “la identidad deteriorada”, consiste en adoptar una ideología hegemónica para ejercer un poder sobre los grupos más desfavorecidos y

débiles (Castelló, 2008, pp.260-261).

A su vez, los estereotipos son discursos relacionadas con la constitución de estos desequilibrios representacionales, así, son aquellas definiciones que forman los grupos sociales, fundamentados principalmente en conocimientos previos o desconocimiento sobre dichos grupos (González, 2005, p.699). Estos procesos de estereotipación no se pueden evitar en los medios de comunicación, porque contribuyen a simplificar las narraciones de la realidad social (Castelló, 2008). Es más, se cree necesario recomponer y destruir los estereotipos en los géneros mediáticos de ficción, a medida que los auténticos estereotipos desaparezcan de los medios de comunicación y se comience a buscar otros estereotipos o contra estereotipos que a su vez se convierten en estereotipos nuevos que plasmen un personaje fantástico. Lo mismo ocurre con el estereotipo de la mujer doméstica que produce la aparición del estereotipo de la *superwomen* en las series de televisión, a lo mejor, se crea un tipo de discurso fantástico de una mujer poderosa, independiente, atractiva e inigualable. Son los contraestereotipos que se normalizan y naturalizan produciendo unos equilibrios discursivos (Castelló, 2008, pp.260-262).

Ahora bien, los grupos dominantes se apoyan sobre unos discursos que refuerzan su existencia, como recalca Enric Castelló, es la identidad banal que pasa invisible en los medios de comunicación, por ejemplo, una imagen de un hombre blanco bien vestido en un anuncio de relojes, transmite implícitamente un discurso identitario de su condición o posicionamiento social. (Castelló, 2008)

Además, las identidades-medio son una estructura y un espacio simbólico en donde se proyectan para conseguir unos fines específicos de la comunidad. Es decir, estas identidades se construyen para respetar los derechos humanos de otros grupos identitarios: derecho a la educación, al trabajo en condiciones favorables, derecho a la seguridad social, etc. Sin embargo, una vez detectada la precariedad a nivel de estos derechos o valores, se

recurre a combatir para establecer una identidad colectiva.

Es más, una identidad-medio se puede convertir en “una identidad fin”, cuando la pertenencia a un grupo se convierte en un fin de sus miembros, de modo que, dichos grupos no plantean ningún cambio o transformación social o de mejora de la comunidad, igual al discurso nacionalista, se lanza sin fines sociales benéficos, por eso, no se pueden ser identificados como identidades de resistencia puesto que estos no dejan de ser atacadas en la sociedad (Castelló, 2008, pp.264-265).

A su vez, el intelectual indio Homi Bhabha propone un tercer espacio o tercera posición que constituye una nueva forma de entender las identidades, dando a establecer nuevas iniciativas políticas y estructuras de autoridad o una política de integración cultural restrictiva. No se trata pues de conseguir una sociedad homogénea o afrontar la diferencia como si fuera un peligro dañino sino más bien, es la convicción de que las culturas vienen a convivir y son enriquecedoras y no empobrecidas.

Así pues, el discurso identitario hegemónico de los grupos dominantes incita a los grupos dominados a querer formar parte de él, en el caso contrario, se aíslan formando una minoría impenetrable, es la teoría de la espiral del silencio de Noelle-Neumann (1974) \_consiste en indagar lo que la opinión pública y los medios repercuten en la voluntad del individuo\_ Por consiguiente, son los medios de comunicación los definidores de estas identidades secundarias conforme con las identidades mayoritarias o dominantes (Castelló, 2008, pp.267-268).

### **2.1. Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas**

Los medios son un espacio de establecimiento de las identidades colectivas elaboradas por los individuos, son las llamadas identidades mediáticas que se divulgan en los medios de comunicación. Para proyectar un tipo de identidad pública a la gente,

introduciendo marcas identitarias incluyentes de los miembros que integran la sociedad y excluyentes representantes de los ajenos o los extranjeros, es entonces una identidad caracterizada por su igualdad o diferencia dentro del corpus social (Blanco, 2004, p. 135). Mejor dicho, se cree necesario enfatizar que todo aquello que no sale en los medios no existe porque el ser humano se define conforme con su relación interactiva con el otro.

En otras palabras, las identidades mediáticas se definen como presentaciones públicas en el contenido de los medios de comunicación. Mientras que la identidad mediatizada se relaciona con la recepción, consumo y reapropiación de las marcas identitarias o las identidades dominantes. Estos pueden beneficiar de favores mediáticos, cuando los medios mantienen fuera de cualquier cuestionamiento al respecto a su estatus de identificación. A veces, estas identidades mediáticas protegen al interesado, lo favorecen dejándole entrar a otros contextos sociales y formar parte de ellos (Blanco, 2004, pp. 135-137).

Por tanto, la jerarquía de la visibilidad y el reconocimiento de los medios puede ser normalizada o marginalizada, se refiere más bien a las identidades oficiales e identidades populares, la primera es privilegiada que se expresa desde las instituciones y la segunda parte proviene de la calle. Además, se deriva de las identidades hegemónicas e identidades minoritarias que se dividen en marginales y opositoras. Las identidades oficiales se cuadran en los espacios institucionales, educativos, científicos y legales. Cuando las identidades populares provienen de gente no experta ni profesional. Entonces, los medios necesitan exhibir ambas identidades por necesitar de las grandes inversiones y los poderes legislativos a la vez (Blanco, 2004, pp. 137-138).

Las representaciones de cultura popular suelen ocurrir en espacios con menos legitimidad institucional pero que se exponen a un proceso de normalización identitario en formatos más prestigiados. En cambio, las identidades hegemónicas tienen un respaldo social en los medios, gozan de la legitimidad y el apoyo jurídico incondicionales, limitados para los

demás grupos minoritarios (Blanco, 2004, p. 139).

Cabe deducir, las identidades que tienen una pertenencia político-territorial no están delimitadas por los jueces, sacerdotes e historiadores sino por los medios de comunicación, particularmente por las audiencias (Blanco, 2004, p. 142). En el mismo contexto, los medios otorgan la visibilidad a sus comunicadores gracias a sus declaraciones y actividades al respecto, al darles más cobertura para gozar de una cierta identidad normalizada. En cambio, las identidades minoritarias, que tienen pocos ingresos y poco estatus estarán al margen de la sociedad, cuanto a la identidad de los oponentes o rebeldes será censurada y prohibida (Blanco, 2004).

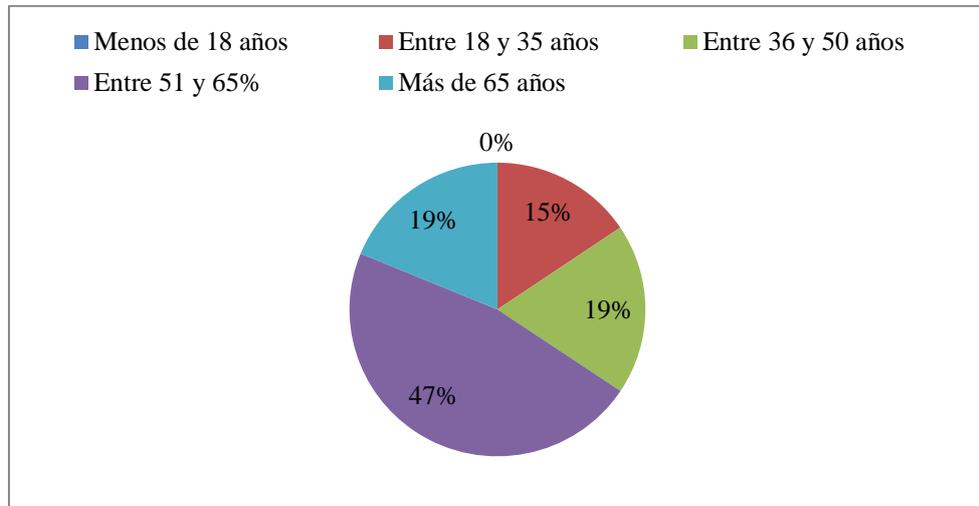
Consecuentemente, la identidad mediática es una construcción simbólica que escoge unos rasgos sean naturales o no. Para una visibilidad más plural y dialogante, hace falta dotar las identidades marginalizadas de recursos comunicativos, cambiando así la lógica de producción de identidades mediáticas. Porque los medios están acostumbrados a privilegiar las identidades rentables en detrimento del resto de identidades menos favorecidas económica y políticamente. Cuando el público se constituye de sus propias identificaciones mediatizadas a raíz de sus recursos cognitivos, comunicaciones y materiales. De ahí, se produce unos problemas de auto-representación y reconocimiento en los medios, dado que comunicar una identidad colectiva con mera igualdad sería muy difícil comparándolo con las identidades priorizadas ya en los medios (Blanco, 2004, pp.146-148).

### **3. Dicotomía de opiniones con respecto a la prensa**

Durante nuestra estancia en Barcelona a partir del 26 de noviembre de 2018, hemos podido entrevistar a los profesores más especializados en la ciencia de comunicación. Además de una encuesta basada sobre 32 entrevistados (realizada en octubre de 2020).

**Gráfico I.**

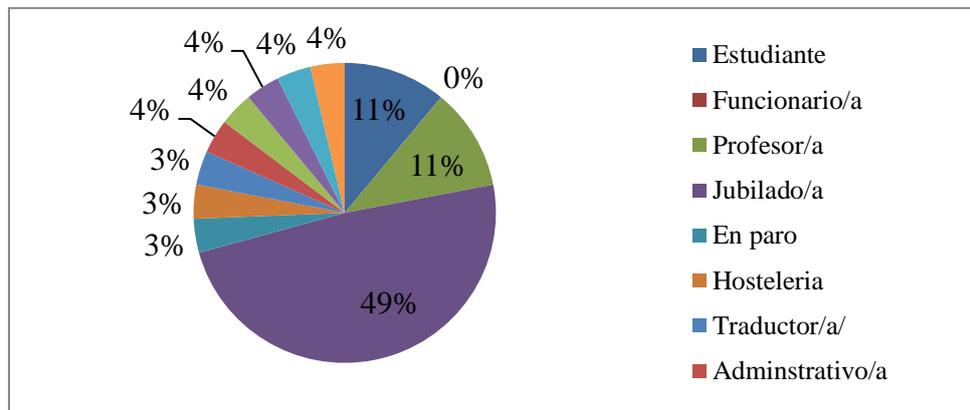
*Edad de los encuestados*



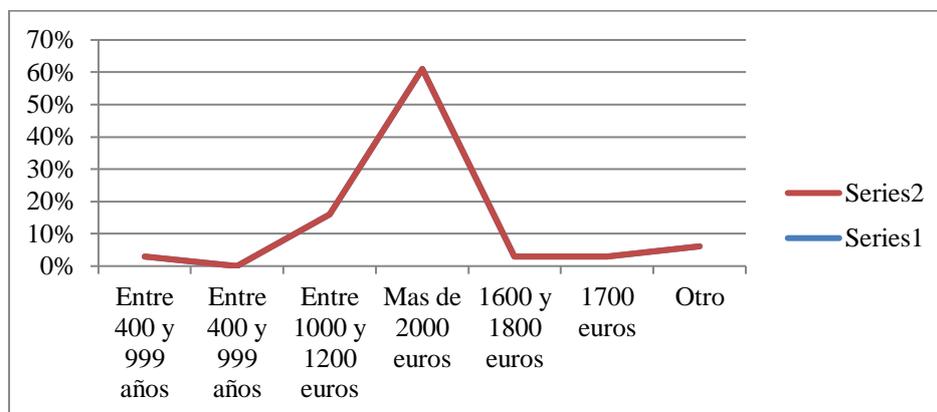
**Fuente:** elaboración propia

**Gráfico II.**

*Profesión de los encuestados*



**Fuente:** elaboración propia

**Gráfico III.***Ingreso familiar de los encuestados***Fuente:** elaboración propia

Aquí tenemos a las preguntas planteadas al conjunto de los entrevistados:

**1. *Un columnista norteamericano dice que la función de la prensa es informar pero su papel es ganar dinero, ¿la prensa española trabaja con la misma finalidad?***

Se destaca un total de 74% de los encuestados con el sí, un 12,5% dice que no tiene la misma finalidad. Cuando el resto de la muestra subraya que casi siempre es así.

Entonces, para el profesor Rodrigo-Alsina (profesor en la universidad Pompeu Fabra, Barcelona), la función de la prensa es informar, pero puede ser herramienta en función del poder, siempre y cuando es manipulada por el poder político. En palabras de Ignacio Escolar, director de *eldiario.es*, hacer periodismo de Estado no es hacer un buen periodismo, porque así prevalece el Estado como prioridad que la verdad. La solución está en la unidad de España. El Caso del diario *El País*, se despidió al periodista John Carlín por el mero hecho de escribir un artículo acerca de Catalunya sin ajustarse a la línea editorial del diario. Entonces, los medios de comunicación son empresas privadas que sobreviven gracias a los beneficios rentables, esto lo que condiciona su posición, pero no se trata de una dicotomía entre blanco y negro, es decir informar o ganar dinero sino de un espacio lleno de grises.

En este sentido, las empresas privadas si no ganan dinero cierran, los medios perfilan su ideología para ganar público, a medida que el sistema político se va polarizando más los medios lo hacen también. A su vez, la profesora Maite Soto-Sanfiel (Universidad Autónoma de Barcelona) supone que aparte de *eldiario.es* que se subvenciona a partir de contribuciones de la gente, que es una empresa independiente, a las demás empresas lo que les importa es tener más periodismo de influencia que de calidad.

### **2. ¿Cuál diría que es el rol de los medios de comunicación en esta situación?**

El profesor Rodrigo-Alsina dice que los medios tradicionales suelen posicionarse en derecha o izquierda, estos medios están viviendo una crisis económica, los periodistas van basándose en los *tuits* como noticia.

De hecho, el profesor Rodrigo-Alsina pone de manifiesto que no es cuestión de mentira o verdad sino más bien de una interpretación de la realidad.

### **3. ¿Piensa que la prensa es el cuarto poder del estado?**

Un 80,6% de los encuestados señala que sí lo es. El resto lo considera como el segundo poder y es independiente ocasionalmente.

El profesor Rodrigo-Alsina sostiene que en España hay el llamado periodismo al servicio del Estado, siguiendo las directrices oficiales (informaciones exclusivas sobre el gobierno, entrevistas de cargos políticos, mensajes y consignas institucionales, etc.). Un tal libro de Bilmen. *Ética del periodismo* defiende una información libre, veraz y justa en manos del interés público. Puede también vigilar el poder político, en este caso, no está apoyando el poder ni es dominante, siendo crítica, opuesta si lo requiere, actuándose con cierta responsabilidad y libertad.

Asimismo, la prensa dicen que vigila los tres poderes del estado, divulga las cosas que están mal, pero esto está perdiendo. Por tanto, la profesora Soto-Sanfiel afirma que existen las llamadas “guerras mediáticas”; cuando los intereses propios están por encima de los

intereses sociales, entonces la prensa cubre lo que le da la gana y la información está manipulada.

#### **4. Análisis crítico del discurso periodístico**

En primer tiempo, el estudio del discurso se dedicaba exclusivamente a lo oral, la retórica, la poética, pero con el advenimiento de la lingüística moderna, expandió su ámbito; iba a ser estudiado como fragmento de la acción social. Asimismo, el significado del discurso se puede estudiar, en base a dos niveles: un nivel global o macroestructural (la información del discurso adquirida por medio de un proceso de interpretación que difiere de un lector a otro) y otro nivel microestructural o local (frases, conexiones entre oraciones, etc.) (Van Dijk, 1983).

Entonces, el análisis forma parte del corpus informativo, tiene mucho que ver con la interpretación, el analista se encarga de hacer una lectura contextualizada de los hechos en mano, es por eso, hay que tener en cuenta unos conocimientos previos del hecho o lo que llamamos el *background* que vincula el presente con el pasado, ayuda al receptor a posicionarse en el contexto adecuado. Mejor dicho, el *background* es la infraestructura que sirve como referente de los hechos (Hidalgo, 2003, pp. 210-211).

Desde luego, el análisis crítico del discurso está vinculado con la reflexión social para poder intervenir y generar cambios y añadiduras, y de ahí, mejorar la condición humana. Pretende dar una interpretación académica y política de los significados de los hechos. Es decir, la construcción de los textos en la sociedad interactiva y también la manera por la cual están circulados y manipulados para ser usados luego en las luchas en el seno del poder dominante.

Por tanto, la tarea principal del analista del discurso es el lenguaje, como nexo entre todas las disciplinas; para desvelar su funcionamiento, hace falta estudiarlo de manera científica y describir su uso en la interacción social (Hidalgo, 2003).

Cabe señalar, el análisis crítico del discurso pretendió superar los límites de la gramática y la semántica, para indagar cómo las personas utilizan el lenguaje según los diferentes contextos, empezando por la pragmática. Sin embargo, esa disciplina parecía no saciar el interés académico, que se empeña en traspasar las fronteras del estudio de contextos micro (etnometodología o análisis de conversaciones y los turnos de habla) a unos canales más amplios de gran cantidad de textos escritos y orales sujetos a los cambios sociales e históricos (Bolívar, 2003, p.9).

A raíz de esto, hay que tener en cuenta que:

- a. El discurso es diálogo, puesto que el habla y la escritura se identifican como actos sociales. Por tanto, el discurso se difiere según el contexto en que se encuentra y la intención que quiere transmitir el hablante. Pero, nunca podrá ser homogéneo o simétrico.
- b. El discurso es social y no surge de la nada, se sitúa en un tal contexto teniendo unos propósitos específicos.
- c. El discurso es historia; es fundamental para explicar los enfoques que dan cabida a los cambios culturales, sociales y políticos. El discurso es de matiz histórico porque se interesa por saber de dónde vienen los textos y el vínculo que une sus significados. Además, el discurso como tal, no puede ser estudiado fuera de su contexto y la interpretación de cada significado depende de las culturas, reglas o normas sociales.
- d. El discurso es conocimiento (cognición); estudia cómo el mundo se representa en la mente de las personas, su percepción e interpretación con el uso de los procesos cognitivos. Dicha cognición, consiste más bien en la manipulación de los modelos de

conocimiento y crear unas estaciones cognitivas para la interpretación de unos ciertos significados (Bolívar, 2003, pp. 11-14).

El análisis crítico del discurso (ACD) adopta ciertos métodos o teorías lingüísticas como bases de análisis como: teoría social (Foucault); teoría crítica (Habermas); teorías lingüísticas (los turnos de habla, lingüística estructural); semiótica narrativa (Greimas); la lingüística estructural (Saussure); la gramática del modo (relaciones interpersonales) y la gramática del tema (organización de la información dentro el texto); la pragmática funcional, entre otros, como la tecnología de la comunicación o la teoría de la comunicación de masas (Hidalgo, 2003, p. 213).

Si bien, a la escuela francesa del análisis del discurso le influenció la teoría del discurso de Foucault<sup>47</sup> y la teoría de la ideología de Luis Althusser, su máximo representante Michel Pecheux<sup>48</sup>; sugiere que el discurso une el lenguaje y la ideología, pues para él, el análisis del discurso tiende a analizar la materialización de la ideología en el lenguaje, y de modo que los significados de las palabras varían según los contextos.

Fairclough (1989-1992) estudia la alteración que experimenta el discurso y el cambio sociocultural\_ la mercantilización de los servicios públicos en Reino Unido, por lo que estos devinieron como bienes económicos\_ Además, se dedicó al estudio de la coloquialización del discurso público, cuando se asimila con el discurso privado. Es destacado también por sus estudios acerca de la educación, el análisis crítico del lenguaje en la enseñanza (Van Dijk, 1997, p. 376).

Junto con Fairclough y Wodak, Teun Van Dijk, es uno de los fundadores del ACD, se basa más sobre el discurso ideológico y su procesamiento discursivo y de las relaciones de

---

<sup>47</sup> Foucault sostiene que los discursos favorecen el conocimiento de las ciencias humanas, se opuso a las teorías de ideología y el marxismo (Van Dijk, 1997, p. 371).

<sup>48</sup> Se encarga de estudiar el discurso político de la izquierda en Francia, es decir, la relación que entabla entre el discurso comunista y el discurso socialdemócrata. Ídem, p. 373

discriminación y racismo. Es por eso, hace hincapié en explicar los procesos socio-cognitivos responsables de la explicación de los significados. Subraya que:

El ACD es más bien una perspectiva crítica, sobre la realización del saber (...) se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y reproducción del abuso de poder o de la dominación (...) con los oprimidos, con una actitud de oposición y disidencia contra (...) las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder (...) el ACD defiende su posición socio-política. (Bolívar, 2003, p.141)

Ahora bien, el discurso se encarga de indagar de qué manera surgen los significados en el seno de la interacción social, cómo interactúan en diferentes contextos y cómo se rechazan. Es la relación que se establece entre el lenguaje y el poder o el texto y la sociedad (Bolívar, 2003, pp. 14-15). Por tanto, el discurso político e ideológico es el más estudiado, sobre todo en América Latina (Asociación Latinoamérica de Estudios del discurso). Pretende englobar un tipo de análisis minucioso abarcando todos los planes que utiliza el hablante para producir su discurso (léxico, pragmática, semántica, retórica, gramática) tanto como los receptores lo consumen y se interactúan con ellos. Ya que las decisiones de los políticos pueden generar grandes cambios, siquiera las estrategias lingüísticas que recurren en su discurso pueden ser extintas de manipulación, así, son capaces de canalizar confrontaciones en la vida de la ciudadanía (Bolívar, 2003, pp. 22-27).

#### **4.1. Teorías y compromisos del ACD**

El ACD es un campo multidisciplinario que se encarga de estudiar el uso del lenguaje en contextos diferentes, procesos de comprensión y producción de los textos, cómo se integran en la interacción social. De hecho, no es una rama de la lingüística sino un camino para investigar el lenguaje, porque la primera estudia la gramática sin ocuparse de las relaciones que se establecen entre el lenguaje, cuando, los ámbitos de poder e ideología son objeto de estudio del ACD.

Es más, el discurso es un habla en un contexto determinado y un mensaje ideológico o pragmático. Si bien, las primeras investigaciones se remontan a Aristóteles, pero fue hasta los años sesenta y setenta, concentrándose en este terreno de estudio, al constatar que el significado es vulnerable a un cambio constante (Bolívar, 1997, pp. 25-26).

Desde luego, el ACD tiene como meta ejercer el cambio social, entorno el asunto objeto de crítica, tener solidaridad con los oprimidos o dominados y luchar contra las injusticias y discriminaciones de las élites, para contribuir en cambiar relaciones de poder asimétricas, en la que predominan las intolerancias, prejuicios de raza<sup>49</sup>. Es por eso que, el ACD se interesa por el valor de las palabras, los dichos y los textos para crear una realidad determinada.

Fue Roger Fowler junto a otros autores en su obra titulada *Language and control* quien planteó la necesidad de adoptar un tipo de lingüística crítica; procura desentrañar las prácticas sociales injustas por la gente que tiene más acceso al poder en detrimento de la palabra de la minoría oprimida.

El discurso está muy vinculado con la sociedad, de modo que, se complementa, en el hecho de que cada construcción discursiva pueda generar cambios o transformar la sociedad. Por ello, el discurso se preocupa de tres aspectos: las representaciones en el mundo, las relaciones de índole individual y social entre los individuos y la identidad individual y colectiva de cada una de ellas.

En su práctica analítica, empieza primero por describir formalmente los textos, luego, desvelar los significados, las intenciones y propósitos de los hablantes y también la relación con otros participantes, la última, va a explicar la interacción en su propio contexto social (Bolívar, 1997, pp. 30-34).

---

<sup>49</sup> Se han hecho planteamientos de enseñanza crítica de lenguaje en Australia y Gran Bretaña, sobre los textos escolares antisemitas en Austria, se han abarcado estudios del discurso racista y sexista (Bolívar, 1997, p. 38).

Desde luego, Van Dijk afirma que el discurso ejerce una influencia sobre las creencias individuales y colectivas y repercute además sobre la conducta social. Es decir, es la relación que vincula el discurso concretada en el poder y el control de la mente de las personas (Franco, 2014). Pues, el modelo de Van Dijk incluye tres aspectos: lo social (la relación que se establece entre los grupos sociales y las instituciones conforme con el contexto en que se ubican, de acuerdo a la presentación que hacen los participantes del mismo); lo discursivo (incluye las variaciones de forma de semántica, fonológica, retórica, etc. o de estilo, lo dicho y lo no dicho y las argumentaciones); y lo cognitivo (análisis de memoria personal o episódica y memoria social) (Bolívar, 1997, p.39).

Para Fairclough el análisis del discurso responde a un modelo tridimensional que abarca tres dimensiones: la práctica social, práctica discursiva, práctica del texto. El autor considera el discurso una práctica social más que una variable individual, es decir, los textos no vienen de la nada, hay todo un compendio de personas que se responsabilizan o no de sus dichos y expresiones. Dicho de otro modo, el texto es una unidad semántica, nos da la capacidad de desvelar el porqué de las acciones, por ejemplo, cómo piensan los políticos sobre la ciudadanía e incluso de sí mismos.

La diferencia entre los dos teóricos del discurso, es que, Van Dijk se interesa por el proceso cognitivo y la manera cómo son representadas las personas en el discurso, mientras que el segundo, centra su atención más en el término de hegemonía para tener un modelo de análisis al respecto. Pero ambos, son lingüistas críticos, actúan como dice Bolívar como “tigres de papel” para generar cambios y fomentar propuestas válidas para la mejora de la sociedad (Bolívar, 1997, pp. 39-45).

#### **4.2. Ideologías en el discurso de la prensa**

El término ideología apareció en Francia a finales del siglo XVIII, en este primer tiempo tuvo una connotación negativa, como falsa conciencia, que los otros tienen ideologías, mientras nosotros controlamos la verdad. Entretanto, en el campo editorial, el discurso y la ideología se entrelazan, pues, los medios adoptan unas estrategias discursivas de acuerdo con su línea editorial. Estas ideologías se dividen entre ideologías de dominación de las élites y grupos dominantes e ideologías de oposición o de resistencia de las minorías. Así, las ideologías no se heredan sino se aprenden, están estrechamente relacionadas con los términos de dominación y poder (Amanzanas, 2009, p. 97).

A la luz de esto, la obra crítica de Van Dijk (1980) engloba el estudio de la reproducción de los prejuicios étnicos y raciales dentro el discurso. Empezó por analizar las noticias divulgadas con respecto a los ocupantes ilegales de inmuebles y también los refugiados. De ello, dedujo que los temas relevantes en la prensa se hacen a base de unos prejuicios étnicos arraigados en las conversaciones diarias, es decir, la inmigración se le atribuye términos como violencia, invasión. También Van Dijk pone de manifiesto que la cognición social y personal se intermedia entre las estructuras sociales y las estructuras del discurso. Las estructuras textuales de los periódicos son diferentes, cada periódico tiene un valor ideológico diferente, usa de manera dinámica el lenguaje según los contextos que se plantean (Van Dijk, 1997, p. 377).

Es cierto que las ideologías de los periódicos no son de índole personal sino institucional, política y social, de tal modo, el discurso nace de las interacciones cotidianas de las personas de cómo son representadas en la mente de los individuos. Mientras, las ideologías actúan como herramientas para proteger los intereses de un grupo social determinado. Lo que hacen se refleja en su manera de pensar. Sin embargo, las ideologías pretenden ser polarizadas, el hecho de presentar “ellos” como los malos y de que “nosotros” somos los buenos. Es la presentación negativa de los demás y la autopresentación positiva, es

decir, mitigar nuestras malas acciones y sus buenas propiedades. Incorporando a lo que llamamos la negación aparente o empatía aparente “pero”, por ejemplo: *Las personas de color negro son trabajadores, pero...*” En este término, las ideologías sirven para organizar actitudes del grupo, socialmente compartidas, clasificando los criterios básicos como la pertenencia, objetivos, actividades, valores y recursos, de acuerdo con la identidad social y el interés de un grupo determinado (Van Dijk, 1996, pp. 9-12).

Si bien, la prensa comenta los hechos sucedidos, genera opinión, utilizando recursos de persuasión para recomendar e influir en el lector. Para Josep María Casasús: “*El periodismo interpreta la realidad social comunicada en noticias, comentada luego en artículos de opinión, editoriales, crónicas, reportajes en televisión o radio, todo ello, ayuda a formar una especie de realidad cambiante para que el público se mantenga enterado*”. Entonces, los medios son los mediadores entre el público y el hecho sucedido, artistas y otros, políticos y otros políticos, así, la prensa interfiere en cualquier asunto que le interesa, se preocupa del pasado y da una visión del futuro que desea (Amanzanas, 2009, pp. 61-67).

En la prensa, sobre todo, en la sección de opinión, los discursos pueden expresar opiniones personales sobre personas concretas, eventos o situaciones, estas suelen ser socialmente compartidas y que provienen de valoraciones individuales y experiencias previas. Si bien, son modelos que enlazan lo personal y lo social, la gente se acostumbra a desentrañar los hechos que ve y nota a diario en su alrededor, lo que explica que las prácticas sociales de las personas sean pensadas y controladas por los modelos mentales. En otras palabras, las ideologías ponen en orden las actitudes determinadas de un grupo para que sirvan luego en la formación de puntos de vista personales, estos se representan en términos de modelos y siguen su proceso en ser expresadas dentro el texto y el habla (Van Dijk, 1996, pp. 13-15).

Entretanto, los modelos controlan los contenidos de la semántica del discurso, esencialmente, estos se empeñan en exhibir lo que la gente sabe y piensa, aunque no siempre se dice o se escribe lo que piensa sobre una situación precisa. El lector se forma modelos de lo que conoce y en lo que participa, se llaman modelos de contexto, imprescindibles para la producción y comprensión del discurso, engloban todo lo que representa la situación en que se encuentra el individuo, por ejemplo, cuenta dar una difusión global de una conferencia, su entorno, el espacio, creencias valorativas con un toque personal de creencias subjetivas y el papel de los ponentes, etc. Frente a los modelos de hechos que regulan lo que debe comunicar, los segundos dan a conocer cómo debe ser la comunicación, aspectos léxicos, fonológicos, además de las valoraciones personales (Van Dijk, 1996, p. 16).

Los modelos suelen ser más detallados, de hecho, sabemos lo que queremos expresar acerca de un asunto, divulgamos lo que queremos y ocultamos lo que nos interesa, así, somos capaces de manejar las proposiciones que utilizamos. Ahora bien, consiste en alabar las buenas acciones que tenemos y hablar poco de o mitigar las malas acciones de los demás. Es más, las opiniones que queremos transmitir de los otros serán más detalladas, ilustradas con ejemplos concretos. Pues, se trata de autoasignar a los otros un total control, en caso de que sus acciones sean positivas: *“está claro que han tenido suerte”*, pero con respecto a nuestras malas acciones: *“sencillamente porque las circunstancias son ajenas a nosotros”*. O el simple hecho de que “el nosotros” está atribuido a valores positivos como la libertad, democracia y “el ellos” a valores negativos como la violencia, la dictadura, etc. (Van Dijk, 1996, pp. 28-29. 43)

Esta polarización en presentar a nosotros en términos positivos y ellos en términos negativos se respalda en unos mecanismos: el uso de demostrativos como “esa gente”, usar “ellos” en vez de nominarles , estructuras sintácticas: uso de la voz activa o pasiva, el orden de las palabras, estructuras argumentativas ( autoglorificación nacional de nuestras buenas

obras dentro un debate al borde de inculcar unas propuestas) todo ello y más para marcar el distanciamiento étnico y hacer que la participación de otro sea menos notable (Van Dijk, 1997, p. 250).

En suma, para un análisis ideológico hay que tener el trasfondo histórico, social o político del hecho, un conocimiento de los hechos, posiciones, participantes. Luego, es necesario, saber qué grupo o posición ideológica adopta el autor, el llamado contexto comunicativo. A la luz de esto, las ideologías se intervienen como presentaciones sociales de un grupo concreto y que son compartidas por todos. Estas ideologías son capaces de generar conflictos, enfatizadas más bien en la estrategia de dualidad o polarización en términos valorativos de presentación negativa del otro y autopresentación positiva. Sin olvidar, la estructura semántica dentro del texto puede ser tanto directa y explícita como implícita y oculta, así, es conveniente explicarlo todo. Por último, falta abarcar un estudio acerca de las estructuras formales que se resaltan y se ignoran entre los grupos polarizados (el tono, los aplausos, las risas el acento, etc.) (Van Dijk, 1996, pp. 46-48).

Por eso, las presentaciones sociales requieren un análisis cognitivo y otro social de las estructuras mentales de las mismas. Para Van Dijk, el ACD es un “suceso de comunicación”, por el cual se refleja nuestro pensamiento que nos hace diferentes del resto de los miembros de la sociedad. Por tanto, un medio de comunicación es influyente gracias a su discurso, a través del cual, ejerce un poder capaz de alimentar la conciencia individual o colectiva. Además, la imagen que tenemos del mundo, gran parte de ella, depende de la imagen que hace la prensa de la realidad. Aun así, señala Chomsky que el discurso alberga a su mayor desafío, el de que su lenguaje no puede ser estudiado en su totalidad, porque el receptor hace diferentes presentaciones de la realidad (Van Dijk, 2002, p. 94).

Cuando un grupo goza de más poder, recursos o privilegios o está diferenciado de los demás se considera a sí mismo mejor que los demás. Es la desigualdad racial o étnica que se

impone a fin de hablar mal de los demás, totalizando la famosa expresión, “*no tenemos nada contra tal persona, pero...*”, lo que tiene mucho que ver con los grupos étnicos como los afroamericanos de Estados Unidos o los marroquíes en España. El ACD analiza aspectos de cómo se reproduce el discurso en integración con el otro, la relación de los grupos entre sí, como los grupos dominantes o las élites hablan de los demás o de sí mismos, es decir, sus prácticas comunicativas diarias y también la manera cómo los grupos minoritarios o dominados hablan de los demás o sobre ellos mismos. Es por eso que identificar las propiedades, actitudes e ideologías del discurso nos permite elaborar unas alternativas más equitativas contra discursos racistas para regular las relaciones culturales y étnicas (Van Dijk, 1997, pp. 214-215. 255).

### **5. Métodos de análisis: cuantitativo y cualitativo**

Un análisis cuantitativo requiere una interpretación de los datos relativos a las motivaciones del público y también sus puntos de vista. Este debe ser completado por un tipo de análisis cualitativo que plantea preguntas sobre el cómo y el porqué de las opiniones relacionadas. En otras palabras hacer encuestas, sondeos y cuentas y mediciones son un apoyo y punto de partida del análisis interpretativo que se compone de preguntas, observaciones e interpretaciones (Castello, 2008, pp. 256-257).

El enfoque racionalista o cuantitativo tiene sus orígenes en la obra de Auguste Comte. (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), se supone que los fenómenos sociales debían disponer de un método científico del que forman parte la medición y la descripción de las variablas sociales. Es la llamada corriente positivista.

Mientras, el enfoque naturalista o cualitativo se origina en Max Weber (1864-1920) y en las ciencias sociales, esta línea reconocía la necesidad de elaborar un estudio del contexto donde se desarrolla el fenómeno. Por tanto, el paradigma cualitativo o el empleo de métodos

cuantitativos apareció en el siglo XX, por medio de los trabajos de antropología, sociología y de la Escuela de Chicago. A finales de los años 50, en Estados Unidos se desarrollaron los estudios cualitativos (Vega Malango, 2014, pp. 523-524).

Por lo tanto, los dos métodos cuantitativo y cualitativo son complementarios entre sí, el hecho de que el empleo del uno no excluye el de otro.

En *Educational Researcher Competencies for Analysis and Aplicación* (1996), Lorraine Rumbel Gay habla de las características de los métodos, cuantitativo y cualitativo:

**Tabla III.**

*Diferencias entre el método cuantitativo y el cualitativo*

<b>Métodos</b>	<b>Propósito</b>	<b>Método</b>	<b>Estrategia de recolección de datos</b>	<b>Interpretación de los datos</b>
<b>Cuantitativo</b>	Recolección y análisis de datos. Obtención de datos numéricos.	Experimental, causal, comparativo.	Entrevistas formales La medición numérica y un esquema lógico y deductivo.	Generalización y conclusión al final y con certeza.
<b>Cualitativo</b>	Obtención de datos narrativos profundizados.	Flexible y poco específico.	Entrevistas informales y observación participativa.	Generalización especulativa y conclusiones tentativas.

**Fuente:** Elaboración propia

Del cuadro deducimos que cada método tiene un campo diferente de investigación, por tanto, la metodología cuantitativa basada en la medición de los hechos, es alcanzable a todo el mundo, fomenta información objetiva del caso. Mientras la cualitativa emprende hacer un conocimiento profundo del hecho, es, como dice Fernández Sanmamed Santos<sup>50</sup>; entender al individuo como corpus dentro de su propia sociedad y en diferentes contextos, procura estudiar el significado del mundo en que se encuentra el individuo, sus visiones, ambiciones,

<sup>50</sup> Alberto de Fernández de Sanmamed Santos es presidente de honor del consejo de educadores y educadoras sociales. <https://eduso.net/res/revista/1/entrevistas/entrevista-a-alberto-fernandez-de-sanmamed-santos>, consultado el 12 de diciembre de 2019.

expectativas, etc. Así, los dos métodos son imprescindibles y el uso de uno está condicionado para las necesidades de la investigación que se requiere (Pelekais, 2000). Pese a las diferencias entre los dos métodos, los dos buscan el conocimiento, enfrentando casi los mismos desafíos, por lo que ningún enfoque es mejor que el otro, y la elección de uno depende en gran medida al interés académico del investigador y los resultados que quiere alcanzar.

## **6. Diseño metodológico del estudio**

En este apartado vamos a analizar las noticias publicadas sobre la crisis financiera que ha tocado Cataluña durante los gobiernos de José Montilla (2006-2010) y el primer gobierno de Artur Mas (2010-2012), emitidos por ocho diarios de todo el ámbito español. Así, hemos podido compilar 78 noticias divididas en 34 en el primer evento, 44 en el segundo.

Las noticias serán analizadas mediante un análisis de contenido cuantitativo y el cualitativo a la vez. Entonces, consiste en una parte empírica en donde se van alternando los dos métodos, el cuantitativo (análisis de contenido cuantitativo) y el cualitativo (análisis crítico del discurso).

El diseño se centra en analizar el tratamiento que hizo la prensa de referencia, tanto de ámbito estatal como de ámbito autonómico (Catalán, vasco, gallego), acerca del impacto social de los recortes públicos en sus artículos de información (noticias). La muestra está integrada por ocho periódicos, con los resultados obtenidos, vamos indagando el posicionamiento de cada diario respecto a este tema. Así, hemos optado por combinar los dos métodos de investigación, análisis cuantitativo (valoraciones y estadísticas de las muestras) y cualitativo (análisis crítico del discurso).

Esta investigación plantea los objetivos de analizar el factor económico en los diarios.  
También:

- Estudiar los discursos, sujetos, acciones y fuentes que conformaron las diferentes noticias.
- Analizar la carga sentimental de los manifestantes.
- Saber el posicionamiento editorial de los periódicos mencionados

Se supone que el factor geográfico desempeña un papel fundamental en la manera como los medios se posicionan respecto al evento. Es decir, puede que los diarios de ámbito estatal apoyan la política del Estado central y los del ámbito catalán, se han presentados favorables a la estrategia financiera de la *Generalitat*. Mientras los regionales están en medio de las dos tendencias.

#### **a. Diseño de la muestra**

Como representantes de los periódicos catalanes, hemos escogido al diario *La Vanguardia* con más de 130 años de antigüedad, se inclina hacia el centro-derecha (afines antes a CiU, Convergencia i Unió).

En el ámbito estatal, tenemos *El País*, representante de la izquierda mediática, *El Mundo*, centro-derecha de tendencia conservadora y *ABC* casi igual a *El Mundo*.

En Galicia, hemos optado por los diarios *La Opinión* y *El Correo Gallego*. Mientras el País Vasco, se destaca con *El Correo* y *el Diario Vascos*.

#### **b. Plano contextual**

Se analiza el lenguaje que utilizan los medios y las estrategias discursivas que utiliza cada medio para designar a cada actor.

Cabe definir que los medios de comunicación producen unas imágenes, estereotipos en que se fundamenta la identidad y la visión que forman los lectores. Del mismo modo, las personas forman perspectivas a partir de lo que ven, estas son susceptibles al cambio según la situación. Como afirma Miquel Rodrigo Alsina, la identidad se construye por medio de un proceso de socialización. Ya que, la noticia para este teórico es

representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción (Alsina, 1993, p. 18).

El análisis del contenido permite describir el contenido, elaborar hipótesis sobre el mensaje, es más, se puede comparar el mensaje del medio con su referente en el mundo real, si está relacionada con la realidad, o sólo estaría basado en unos prejuicios previos que no tienen nada que ver. También se estudia el contenido para hacer una valoración sobre los efectos que podría generar el medio en las audiencias (Vázquez Salcedo, 2013, p. 191).

En nuestro caso el acceso a los artículos de información, muestras de estudio, fue gracias a las hemerotecas digitales de los diarios objetos de análisis, a través de la Biblioteca Regional de Murcia y más básicamente en los archivos del Incom (Instituto de Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona). Además, con respecto a los estudios referidos al ACD están resumidos en: motores de búsqueda, portal bibliográfico de Dialnet (publicaciones y tesis doctorales), páginas webs con publicaciones electrónicas, Centros de investigaciones Sociológicas (CIS) que nos ha fomentado de datos y cifras concretos acerca de la opinión pública al respecto.

### **6.1. Ficha de análisis cuantitativo de noticias de prensa**

Hacer un análisis cuantitativo es como medir un producto o algo que está susceptible al crecimiento o la disminución. Se trata más bien de tomar evaluación de una muestra, objeto de estudio, o cantidad y compararla con otra, y así saber si son parecidas o diferentes. Se trata además de establecer una contingencia entre un fenómeno y los números que lo corresponden. Por eso, hemos utilizado el programa de Microsoft Excel para poner en orden los datos de cada noticia de protagonistas, acciones y hechos destacados, etc.

#### **1. Medios de prensa escrita**

- *El Mundo*

- *El País*
- *ABC*
- *La Vanguardia*
- *El Correo Vasco*
- *El Diario Vasco*
- *La Opinión*
- *El Correo Gallego*

## **2. Eventos tratados**

- Legislatura del socialista Jose Montilla (2006-2010)
- Legislatura del pro populismo Artur Mas (2010-2012)

## **3. Discurso/ temática de la noticia, hipótesis y proposiciones**

- *El Govern* ha adoptado una estrategia mala para afrontar la crisis economía.
- El *Govern* sabe lo que hace y va a salvar al modelo financiero en Cataluña
- El Estado central ayuda incondicionalmente a Cataluña

## **4. Framing**

Hemos utilizado la teoría del *framing*, son *frames*, marcos o encuadres; se trata de indagar como la audiencia percibe ciertos temas de la agenda de los medios. Mejor dicho, son las palabras clave que ponen en jaque la interpretación de la realidad.

## **5. Protagonistas de las noticias**

- Policía, fuerzas de seguridad de orden español.
- Policía, fuerzas de seguridad de orden catalán.
- Ciudadanos ordinarios españoles.
- Ciudadanos ordinarios catalanes.
- Ciudadanos ordinarios internacionales.
- Autoridades españolas (políticos, gobierno, parlamento, etc.)

- Autoridades catalanas (políticos, gobierno, parlamento, etc.)
- Autoridades internacionales (políticos, gobierno, parlamento, etc.)
- Expertos españoles (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos, etc.)
- Expertos catalanes (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos etc.)
- Expertos internacionales (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos etc.)
- Medios de comunicación españoles.
- Medios de comunicación catalanes.
- Medios de comunicación internacionales.
- No aplicable.

#### **6. Hechos / actuación destacable de primer plano**

- Indignación en la calle.
- Discursos que apelan de los sentimientos del ciudadano.
- Aplicación de los recortes públicos en la sanidad y la educación.
- Desencuentros entre partidos en Cataluña.
- Comparación entre gobiernos autónomos.
- Desconfianza internacional hacia Cataluña.
- Enfrentamiento entre *Generalitat* y ciudadanía.

#### **7. Fuente principal de la noticia**

- Policía, fuerzas de seguridad de orden español.
- Policía, fuerzas de seguridad de orden catalán.
- Ciudadanos ordinarios españoles.
- Ciudadanos ordinarios catalanes.

- Ciudadanos ordinarios internacionales.
- Autoridades españolas (políticos, gobierno, parlamento, tribunal constitucional, etc.)
- Autoridades catalanas (políticos, gobierno, parlamento, etc.)
- Autoridades internacionales (políticos, gobierno, parlamento, etc.)
- Expertos españoles (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos, etc.)
- Expertos catalanes (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos etc.)
- Expertos internacionales (profesores universitarios, investigadores, abogados, politólogos, mediadores políticos etc.)
- Medios de comunicación españoles.
- Medios de comunicación catalanes.
- Medios de comunicación internacionales.
- No aplicable .

Por ello, la prensa en España está condicionada por la ideología de cada diario, por eso, adopta un tipo de partidismo muy notorio. Dado que, el periodismo político en España está afectado por la politización y la polarización junto con la comercialización y los avances tecnológicos. Sostiene el profesor de comunicación Miquel Rodrigo Alsina en una entrevista que nos ha dado el día 01 de diciembre de 2018 en Barcelona, que la prensa tiene la misión de informar pero también puede ser herramienta en función del poder.

# Capítulo IV

*Cataluña económica y social en la prensa  
española*

En este apartado vamos a interpretar los resultados del análisis que hemos emprendido en el capítulo anterior. En primer lugar, se entabla la discusión de cada evento; primero, la legislatura de José Montilla (2006-2010) y la de Artur Mas (2010-2012) analizando los artículos de información relativos. En segundo, concretamos la cobertura mediática del factor económico mediante el estudio de las variables. Y por último, planteamos los resultados encontrados conforme con el análisis de los dos eventos. En total hay treinta y cuatro noticias en el primer evento, cuarenta y cuatro noticias en el segundo evento, para estimar el grado de importancia de los problemas económicos.

### **1. Ficha de diarios españoles**

1. *El Mundo* aparece en el año 1989 en momento de libertad informativa, su fundador Pedro J. Ramírez afirma que el diario no es propiedad de nadie y pretende ser moderado en exponer sus argumentos. Igual que el diario *El País*, el periódico dispone de su Estatuto de Redacción, en el que pone de manifiesto su lucha democrática para defender los derechos humanos y las libertades públicas. (Emi Amanzanas, 2009, págs. 183-184) Mientras, *El Mundo* pretende proyectar una visión global y cosmopolita de los nuevos problemas del ser humano. En su Manual de estilo señala que el diario no es propiedad de nadie y no servirá más que al público, es decir, el mundo no tiene amo, así nunca se le ocurre utilizar la información como objeto de compra-venta y la realidad será tratada tal como es. (Leal, 2008, pp. 17-21)

2. *El País* nació en mayo de 1976, 6 meses después de la muerte de Franco, en tiempo de gran cambio político. Fue el hijo de José Ortega y Gasset, José Ortega Spottorno fundador del diario, al ver la necesidad de contar con un diario independiente y defensor de la democracia según los principios liberales y sociales, aunque la autorización ministerial para emprender la tarea duró cuanto años para normalizarse.

En su Manual de estilo de redacción, *El País* se define como periódico independiente,

nacional y de información general, es también defensor de la democracia plural, pretende guardar el orden democrático y legal fundamentado en la Constitución española. Se hace mucho esmero en presentar una información veraz, completa, actual y con alta calidad para ayudar al lector a tener un buen conocimiento de la realidad y a formarse su propia opinión. Insiste además en la idea de la independencia y la no manipulación de la noticia (Leal, 2008, pp. 17-21).

El primer director de *El País* hasta 1988, Juan Luis Cebrián dice a propósito del diario: *“...este se ha soñado siempre a sí mismo como un periódico independiente, capaz de rechazar las presiones que el poder político y el del dinero ejercen de continuo sobre el mundo de la información...”* (Emi Amanzanas, 2009, pp. 178). En resumidas cuentas, el diario aparece en una etapa en la que la gente añoraba la libertad del periodismo, su propio fundador prometió hacer un periodismo de calidad y de buena tirada, estos deseos se han cumplido, al afirmar que el diario logra la mejor tirada y su discurso se convierte en una referencia de líderes políticos y grandes instituciones y un referente intelectual para el público. Asimismo, cuenta con un Estatuto de Redacción en su Libro de estilo (1980); se dedica a poner en orden, sobre todo, las relaciones profesionales de la redacción, para estar lejos de cualquier norma sindical y laboral. Pese a que su inclinación al Partido Socialista acusado de corrupción, le trajo sospechas, aun así, dice Jesús Ibáñez que el diario se le debe de reflejar la España real en sus páginas. (Emi Amanzanas, 2009, pp. 180-182)

**3. ABC**, diario conservador, nació el año 1903, en Madrid, fundado por Alvarez-Ossorio y Torcuato Luca, fue un periódico semanal y se convirtió en diario en 1905, al principio dependía a una empresa familiar llamada La Luca de Tena, al que tenía el 94,5% de las acciones hasta 1977, para dejar espacio a nuevos accionistas ajenos de la familia. En cuanto a su línea editorial, dice que no sigue ninguna bandera, aun así, conforma Jean Michel Desvois que el diario era para la oligarquía, la aristocracia y la gran burguesía y también de la Iglesia,

pese a definirse como laico. A lo largo de los años defendió arduamente a la Monarquía\_ de hecho, sufrió problemas durante la República que contribuyeron a que estará vigilada de cerca\_, (Emi Amanzanas, 2009, pág. 175). Durante la dictadura franquista estuvo vulnerable a censuras, sobre todo entre los años 1953 y 1958. Es decir, el diario prosiguió con la apuesta monárquica en defender la unidad de España, en términos económicos defendió la libertad del mercado, desde el punto de vista social. El diario tiene como máxima preocupación a España y su unidad, es por eso, se dedicaba siempre a elogiar el monarquismo y el poder político y educativo y económico. (Emi Amanzanas, 2009, pp. 174-177)

4. *La Vanguardia*, surgió el año 1881 por la familia Godó, es un periódico matutino de información general. Empezó a expandir su edición en castellano y en catalán a partir de 2011. De inclinación centro derechista.<sup>51</sup>

5. *El Diario Vasco*, diario de Guipúzcoa (1934), en sus inicios, adoptaba una ideología parecida al diario *ABC*, entonces, fue de orientación monárquica, conservadora y católica. De hecho, el diario supo sobrevivir ante los cierres y las huelgas que lo atacaron, porque el territorio Guipúzcoa fue una región con más conflictividad, de influencia de partidos nacionalistas, pese a ello, pudo tener ventas y hegemonía que le habían ayudado en convertirse en el diario más vendido en Guipúzcoa. El diario no se identifica con ningún partido político y se define como moderado. (Emi Amanzanas, 2009, pp. 184-187)

6. *El Correo Vasco*, llamado antiguamente *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, nació el año 1910 en Bilbao, fundado por los hermanos Emilio, Fernando, Gabriel Ybarra, defiende la unidad monárquica y el catolicismo y también los intereses vascos, comparte la misma estrategia ideológica de *El Diario Vasco*, ambos pertenecen a la misma empresa informativa *Vocento*, pero a diferencia de este, el Correo publica en las tres regiones vascas. (Emi Amanzanas, 2009, págs. 188-189)

---

<sup>51</sup> [https://fr.wikipedia.org/wiki/La\\_Vanguardia](https://fr.wikipedia.org/wiki/La_Vanguardia)

7. *La Opinión*, es uno de los diarios más jóvenes de Galicia, empezó su publicación el 4 de octubre de 2000.<sup>52</sup>

8. *El Correo Gallego*, un diario cotidiano nacido el 1878, se publica en Santiago de Compostela.<sup>53</sup>

## 2. Noticias primer evento , gobierno de José Montilla (2006-2010)

### Tabla 1.

Muestra de noticias de ocho diarios durante el primer evento

<b>1. El Mundo</b>	
<b>Discurso</b>	La política financiera de José Montilla
<b>Framing</b>	José Montilla está por un nuevo acuerdo fiscal. Blindaje de sueldos de altos cargos.
<b>Protagonistas</b>	José Montilla, <i>Solidaritat</i> .
<b>Hechos destacados</b>	El pacto fiscal tiene un difícil encaje constitucional. Hay que llegar a objetivos comunes entre las formaciones políticas para lograr mejorar el sistema financiero en Cataluña. Montilla dice que hablar de herencia dejada del tripartito sirve solo para ganar tiempo. <i>Solidaritat</i> acusa Montilla de delitos contra la Administración pública también de malversación de fondos públicos: Medida aprobada en 2004 por Montilla en que consta que garantizar 14 pagas de cargos que cambiaran de funciones.
<b>Fuentes</b>	<i>Solidaritat per la Independencia</i> (SI) El diputado del SI

<sup>52</sup> <https://www.paxinasgalegas.es/la-opinion-74481em.html>

<sup>53</sup> [https://fr.wikipedia.org/wiki/El\\_Correo\\_Gallego](https://fr.wikipedia.org/wiki/El_Correo_Gallego)

<b>2. El País</b>	
<b>Discurso</b>	Discrepancias entre Montilla y Mas.
<b>Framing</b>	<p>Artur Mas propone a Montilla un pacto para poner fin a la subida de impuestos.</p> <p>Reproches a Montilla por no hacer caso a la oposición del CiU al proponer bajar impuestos y gastar más.</p> <p>Para Zapatero, Montilla es la garantía de convivencia en Cataluña.</p> <p>Montilla Asegura que el proyecto de las izquierdas catalanistas (PDX; ERC e ICV-EUiA) tiene horizonte 2020.</p> <p>Montilla culpa a Zapatero el incumplimiento de representar una propuesta completa del sistema de financiación en las fechas previstas.</p> <p>Concejales del ERC acusan al pueblo extremeño de vivir a costa del PIB catalán.</p>
<b>Protagonistas</b>	<p>Autoridades españolas: Zapatero, la ministra de Defensa y dirigente del PSC.</p> <p>Autoridades catalanas: ERC, Montilla.</p>
<b>Hechos destacados</b>	<p>Dice Montilla que las obras en el aeropuerto del Prat tendrán su influencia positiva en el crecimiento de Cataluña</p> <p>Carme Chacón, ministra de Defensa y dirigente del PSC defiende a que gracias a Montilla la <i>Generalitat</i> conseguirá una justa financiación.</p> <p>Montilla confía en emprender un buen acuerdo con el Estado central.</p> <p>Montilla rechaza la propuesta de la Oposición e insiste en seguir pagar impuestos de lo contrario no se puede construir un estado de bienestar.</p> <p>Zapatero defiende que en su gobierno Cataluña pudo tener mejor financiación y mayor inversión en las infraestructuras.</p>

	<p>Mas acusa Montilla de no subvencionar al cien por cien la compra de ordenadores para los escolares.</p> <p>Mas sugiere paralizar la subida de impuestos para las cuentas del 2009.</p> <p>El tripartito catalán fue un fracaso económico.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Autoridades españolas</p> <p>Autoridades catalanas</p>
<b>3. ABC</b>	
<b>Discurso</b>	Años convulsivos del tripartito (2006-2010)
<b>Framing</b>	<p>Blindaje de sueldos.</p> <p>Endeudamiento heredado del gobierno de Montilla.</p>
<b>Protagonistas</b>	<p>Autoridades españolas: Fiscalía</p> <p>Autoridades catalanas: Tripartito, Artur Mas, Montilla, <i>Solidaritat</i>.</p>
<b>Hechos destacados</b>	<p>El Partido <i>Solidaritat</i> presentó una querrela ante la fiscalía denunciado la malversación de fondos de Montilla junto con tres ex presidentes más.</p> <p>Artur Mas heredó una deuda que se incrementó a lo largo de cuatro años del gobierno de 14.945 a 30.404 millones de euros.</p> <p>Pagar sobresueldos o la llamada mochila a ciertos cargos y personal supondría un delito de privatización y malversación de fondos públicos.</p> <p>Montilla aprobó el decreto en 2004 el que dice que los trabajadores que cesaran su actividad y siguen manteniendo su nómina, tendrán catorce pagas de su anterior función.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Autoridades españolas</p> <p>Autoridades catalanas</p>
<b>4. La Vanguardia</b>	
<b>Discurso</b>	Cataluña en la encrucijada

	<p>Cataluña está en la encrucijada luchando contra las consecuencias de la crisis económica.</p> <p>CiU defiende la dignidad catalana.</p> <p>Los logros de Montilla.</p>
<b>Protagonistas</b>	Autoridades catalanas
<b>Hechos destacados</b>	<p>Cataluña está en la encrucijada luchando contra los efectos de la crisis económica.</p> <p>Se le requería dos años para que el <i>Govern</i> pudiera cerrar el acuerdo de financiación basándose en la recaudación de los impuestos tas y los recortes de la crisis económica.</p> <p>Logros: traspaso de red de cercanías, expedición de permisos para trabajo de inmigrantes.</p> <p>El voto de los presupuestos ha llevado Cataluña a perder 18 millones de euros en inversiones.</p> <p>Incumplimiento de la fecha de llegada del AVE a Cataluña.</p> <p>El problema de la financiación frena el invertir en 2008.</p> <p>Montilla asegura que los presupuestos de la <i>Generalitat</i> para el 2009 tienen una cifra <i>record en inversiones e infraestructuras</i> para una buena prosperidad a largo plazo.</p>
<b>Fuentes</b>	Autoridades catalanas
<b>5. El Correo Vasco</b>	
<b>6. El Diario Vasco</b>	
<b>Discurso</b>	<p>Consolidación de las relaciones internacionales.</p> <p>Negociación entre el Estado y el <i>Govern</i>.</p>
<b>Framing</b>	Manifestaciones en las calles en contra de las medidas empresariales y la

	<p>política de Montilla.</p> <p>Punto de inflexión en la relación de Gobierno con su autonomía en su intención de resolver el problema económico.</p>
<b>Protagonistas</b>	<p>Autoridades catalanas: ERC, CiU</p> <p>Autoridades españolas: Ministro de Política Territorial, el Estado.</p> <p>Autoridades internacionales: Japón, Multinacionales</p> <p>Ciudadanos catalanes: manifestantes</p>
<b>Hechos destacados</b>	<p>José Montilla plantea visitar Japón a principios diciembre de 2008 para reunirse con la dirección de <i>Nissan</i>, con el objetivo de defender empleos y la actividad económica en la zona franca de Barcelona en donde se encuentra la compañía <i>Nipona</i>. A raíz de la manifestación convocada por los trabajadores de Nissan (1.800) ante la sede del <i>Parlament</i> y reclamando la dimisión de Montilla.</p> <p>El expediente de Regulación de Empleo pretende despedir a 1.700 personas en un año.</p> <p>El ERE no debería ser firmado porque representa una provocación empresarial a las personas afectadas.</p> <p>El Gobierno compromete aportar 8.000 millones de euros al sistema financiero autonómico.</p> <p>Afirma el ministro de Política Territorial que no es lógico que la financiación per cápita este por debajo de la media española.</p> <p>Si ha acordado con el gobierno central desbloquear la agenda catalana en lo que atañe a los traspasos y la financiación de Cataluña.</p> <p>El portavoz del PP dice que la política económica del Estado está basada en tomar medidas sin transparencia lo que hace que la crisis económica se</p>

	<p>agrave más.</p> <p>Montilla mantiene una reunión con zapatero para llegar a un acuerdo en cuanto al modelo de la financiación conforme con el Estatut catalán.</p> <p>Subir el IRPF para las personas que ganan más de 120.00 al año con el fin de recaudar 75 millones de euros, afectaría a un 0.5% de los contribuyentes catalanes</p> <p>Aplicar Recortes como supresión de 63 entidades pertenecientes a la <i>Generalitat</i> lo que supone un 26% de las 247 actuales.</p> <p>El <i>Govern</i> contempla reducir el déficit de Cataluña en 1.670 millones en 2010.</p> <p>El gobierno plantea ralentizar las obras públicas y no descarta la posibilidad de rescisión de contratos.</p> <p>El <i>Govern</i> plantea suprimir hasta diez cargos de la <i>Generalitat</i> con el fin de rebajar el déficit público 5 % (vice consejeros, secretarios generales, directores generales)</p> <p>ERC está de acuerdo con el modelo de financiación propuesto por el Gobierno central que aportara 3.855 millones de euros a Cataluña y a las autonomías unos 11.000 millones de recursos adicionales.</p> <p>El pacto con el Gobierno <i>hará grande a Cataluña y los valores de su gente</i> dice Montilla es una propuesta justa y estatutaria.</p> <p>CiU considera el pacto como estafa política el hecho de reducir 50 % de los recursos de Cataluña que provienen del Estatuto, unos 2.800 millones en vez de 5.600 millones de euros.</p>
<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Autoridades catalanas: portavoz ERC, CiU, El presidente de ERC, Portavoz del PSC</p>

	Autoridades españolas: Ministro de Política Territorial, el Estado, consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Zapatero, el ministro de Fomento, la vicepresidenta económica, el consejero de Economía y Finanzas, la vicepresidenta del Ejecutivo, el portavoz económico del PP, Sindicatos, Guardia Urbana, el vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial.
<b>7. La Opinión de Coruña</b>	
<b>Discurso</b>	Obras de José Montilla
<b>Framing</b>	Patrimonio anual de Montilla. Casos de corrupción en el partido socialista PSC.
<b>Protagonistas</b>	Autoridades catalanas
<b>Hechos destacados</b>	José Montilla dice que su patrimonio es de 365.516 euros de ahorros y no tiene casa o coche a su nombre.  El <i>president</i> pide disculpas al conjunto de catalanes por los casos de corrupción que han tocado a su partido PSC y anuncia un nuevo contrato de transparencia.
<b>Fuentes</b>	Autoridades catalanas
<b>8. El Correo Gallego</b>	
<b>Discurso</b>	Repercusión social de los recortes.
<b>Framing</b>	Montilla es el presidente mejor pagado en España y Cataluña. Deudas en instituciones catalanas.
<b>Protagonistas</b>	Autoridades catalanas: institutos  Autoridades regionales: presidente de la Xunta de Galicia Alberto Núñez Feijóo.
<b>Hechos</b>	Cataluña incumple el límite de déficit para el 2010, una desviación de 0.7%

<b>destacados</b>	(entre 3.1% y 3.3 % en vez de 2.4% fijado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) debido al mayor gasto en salud por retrasar la aplicación de las medidas de contención y menos volumen de ingresos.  En 2011, Cataluña debe reducir 1,3% del déficit de su PIB, lo que equivale a 2.600 millones.  Deuda de 40.607 millones en el sector público Instituto <i>Català del Crèdit Agraria</i> (ICCA), del Instituto <i>Català de Financies</i> (ICF) con 28.415 millones deuda de la Administracion de la <i>Generalitat</i> .  Montilla recibe 144.000 euros anuales como político mejor pagado en España , consta el doble que cobra Feijoo 71.960 anuales
<b>Fuentes</b>	Autoridades catalanas y autoridades regionales.

**Fuente:** elaboración propia

## 2.1. Resumen de la muestra I

Los diarios nacionales focalizan sus artículos informativos en la política de Montilla, en la manera en cómo defendía su política de recortes. *El País* se centra en los desencuentros entre los dos presidentes, Montilla y Mas, es la típica lucha entre populares y socialistas. Por tanto, Montilla como socialista y líder del PSC es apoyado por Zapatero cuando Mas aplaude la política del popular Mariano Rajoy.

Hay un cierto positivismo en el discurso de Montilla, obviamente tiene el apoyo de las autoridades españolas (Partido socialista) que lo sostiene y el rechazo de la oposición catalana (CiU, encabezado por Artur Mas) que lo acusan de dejadez de cargos. Por ello, el Gobierno confía en Montilla y su estrategia para salvar a Cataluña.

*ABC* enumera los fallos en la política económica de Montilla y lo peor que fue la política financiera del Tripartito, critica generalmente al socialismo.

Para *la Vanguardia*, Cataluña se le requiere dos años para reponerse. Habla también de los logros de Montilla.

Los diarios vascos hablan de la relación del *Govern* con el Estado y su relación con Japón. Recalca sobre el impacto de las políticas de austeridad como IRPF. Dice que el Gobierno y la *Generalitat* a trabajar juntos para conllevar los tiempos de crisis. Cuando, la Oposición en Cataluña no ve con buenos ojos el pacto con el Gobierno central, va en contra de lo subrayado en el Estatuto, según argumentan, es una estafa política.

Por primera vez, *la Opinión* evoca los casos de corrupción y expone el total del patrimonio anual de Montilla. *El Correo Gallego* plantea las deudas de las instituciones catalanas. El diario no cesa de hablar del bienestar que gozan las autoridades catalanes y Montilla como el presidente mejor pagado en España, supera el presidente de la Xunta gallega Feijoo.

### 3. Noticias del segundo evento (Primer Gobierno de Artur Mas 2010-2012)

#### Tabla 2.

*Artículos de información de los diez diarios durante el primer gobierno de Artur Mas 2010-2012*

<i>1.El Mundo</i>	
<i>Discurso</i>	Deudas de la <i>Generalitat</i> a nivel nacional e internacional.
<i>Framing</i>	El <i>Govern</i> del CiU rescata a la entidad catalanista en Baleares. Fomentar el uso del catalán fuera de Cataluña. El Gobierno ha rescatado económicamente a la <i>Generalitat</i> .
<i>Protagonistas</i>	Autoridades españolas: Portavoz del BEI, ministro de Hacienda. Autoridades catalanas: El <i>Govern</i> del CiU, líder de Esquerra Republicana. Autoridades internacionales: compañías y empresas, Responsable de

	entidades financieras acreedoras.
<b>Hechos destacados</b>	<p>Atribuir la suma de 70.000 euros a la Obra Cultural Balear (OCB)<sup>54</sup>;</p> <p>Fomentar la red de escuelas catalanas en el Sur de Francia al atribuir 400.000 euros a <i>la Associació d'Amics de la Bressola</i>; 110.000 euros para la <i>Fundació Escola</i> Valenciana.</p> <p>2.300 euros a la <i>Xarxa de Entitats Cíviques i Culturals</i> dels Països Catalans.</p> <p>Continuar el convenio de cuatro años (de 2007 a 2010) de Jordi Pujol al conceder una partida de 1,15 millones de euros, con unas partidas anuales de entre 250.000 y 325.000 euros.</p> <p>Incrementación de ingresos de OCB con 121.000 euros en 2013, más de los años anteriores; 52.400 euros en 2012 y 41.000 euros en 2011.</p> <p>El Gobierno socialista de Zapatero le otorgó 600.000 en 2007 y 765.000 euros en 2010.</p> <p>En plena crisis económica, la OCB recibió un millón y medio euros de las Instituciones públicas en 2011 e ingresos públicos de 1,19 millones en 2010.</p> <p>Crecimiento de hasta 320.200 de ingresos.</p> <p>Ayudas públicas de 30.000 euros.</p> <p>Adeudamiento de 4.400 millones al Banco europeo de Inversiones (BEI)</p> <p>Valor de préstamos que supera los 4.000 millones de euros del Gobierno catalán al BEI.</p> <p>El Instituto de Crédito Oficial (ICO) debe 1.890 millones a la</p>

<sup>54</sup> Entidad que se dedica a reivindicar y proporcionar el uso del catalán en las Islas Baleares. Pretende, luchar contra la implantación del trilingüismo.  
<https://www.elmundo.es/baleares/2014/08/19/53f2edc922601d22098b456c.html>. Consultado el 01/07/2021

	<p><i>Generalitat</i>, el banco Santander 1,260.</p> <p>El reino de España con 28.000 millones de euros.</p> <p>Endeudamiento de 57.122 millones de euros en 2013.</p> <p>Endeudamiento de entidades internacionales de un valor de 13.000 millones.</p> <p>Amenazar con no asumir la deuda del estado considerada con 200.000 millones.</p> <p>Segunda legislatura con más de 43.000 millones de deuda.</p> <p>Acudir a las agencias <i>Moody's</i> o <i>Standard&amp;Poor's</i> los que han rebajado a Cataluña a bono basura bajo su gestión.</p> <p>El Gobierno no deja de ayudar a Cataluña lo sigue suministrar con el Fondo de Liquidez Autonomía (FLA)</p> <p>La desobediencia de la <i>Generalitat</i> llevar al Estado a investigar los casos de corrupción de CiU e intervenir comunidades que no concuerdan con la política de austeridad.</p> <p>La falta de financiación exterior empujó la <i>Generalitat</i> a optar por los recortes.</p> <p>Hay que recuperar la credibilidad.</p>
<b>Fuentes</b>	Lista confidencial de prestamistas.
<b>2. El País</b>	
<b>Discurso</b>	Indignaciones y protestas en la calle.
	Malestar social traducido en las calles de Barcelona.
<b>Protagonistas</b>	Autoridades españolas: presidenta del consejo asesor del presidente en política social y directora de la Escuela de Diplomados en Trabajo Social, El consejero de Economía.

	<p>Autoridades catalanas: presidente del Colegio de Médicos en Barcelona, consejero del Banco de España y miembro del selecto grupo de economistas del gabinete de Artur Mar</p> <p>Expertos nacionales: catedrático de economía.</p>
<p><b>Hechos destacados</b></p>	<p>Quejas e indignaciones de los sindicatos, empleados, sanitarios y expertos por culpa de los recortes sociales.</p> <p>La <i>Generalitat</i> ha repensado su planteamiento: retirar decisiones y replantear recortes.</p> <p>Recortes sociales (Reducción de horas de clase en la escuela pública, cierre de quirófanos, etc.)</p> <p>Las medidas de ajuste afectan a la calidad y deben pararse ya.</p> <p>Protestas sectoriales</p> <p>No hay que recortar los ingresos al decidir cancelar las intervenciones quirúrgicas</p> <p>Recortes necesarios pero mal planteados , falta adoptar medidas para repartir el coste de la crisis con equidad</p> <p>La <i>Generalitat</i> es incapaz de pactar las cuentas con sus socios parlamentarios , los republicanos de ERC</p> <p>ERC y CiU defienden presupuestos impopulares en el Parlamento catalán.</p> <p>Los recortes que tienen lugar con y sin presupuestos.</p> <p>El despegue de la economía en un plan de prórroga presupuestaria y indefinición de las cuentas del año 2014.</p> <p>Desde 2010, se ha perdido un 11,8% de enfermeros de atención primaria</p> <p>Plan para ingresar 1.850 millones en cuatro años vía recortar 10 % de</p>

	<p>los gastos y venta de activos.</p> <p>La agencia de calificación alarma a los inversores internacionales de que <i>Cataluña pone en peligro los objetivos fiscales de España</i></p> <p>No hay que recortar los ingresos al decidir cancelar las intervenciones quirúrgicas.</p> <p>La <i>Generalitat</i> es incapaz de pactar las cuentas con sus socios parlamentarios, los republicanos de ERC.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Autoridades españolas: el consejero de Economía.</p> <p>Autoridades catalanas: el Colegio de Médicos en Barcelona, Instituto catalán de Salud (ICS).</p>
<b>3. ABC</b>	
<b>Discurso</b>	<p>Aplicación de los recortes.</p> <p>Cataluña es poderosa económicamente a nivel internacional.</p>
<b>Framing</b>	<p>Defender la política de austeridad adoptada.</p> <p>Recortes que tocan a los medios audiovisuales catalanes.</p>
<b>Protagonistas</b>	<p>Autoridades españolas: El secretario general de la Presidencia.</p> <p>Autoridades catalanas: Artur Mas</p> <p>Medios de información catalanes; CCMA, TV3.</p> <p>Ciudadanos catalanes: médicos, funcionarios.</p>
<b>Hechos destacados</b>	<p>Artur Mas defiende los recortes en una entrevista a TV3.</p> <p>Reducción de los sueldos de los empleados de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA).</p> <p>Eliminación de dos de los seis canales de Televisión en Cataluña.</p> <p>Los medios de comunicación no pueden quedar al margen de las medidas de ajuste que han tocado los ámbitos de educación, sanidad, servicios</p>

<p>sociales.</p> <p>Mas insta a que los funcionarios deben asumir sacrificios.</p> <p>Cataluña tendrá que apretar el cinturón para salir del pozo, dice Mas.</p> <p>Para Mas, Cataluña marca el camino y pionera en los recortes públicos en España y un ejemplo a seguir para el resto de Europa.</p> <p>Mas mantiene una red de embajadas de un valor de 32.8% al año</p> <p>El PP insta que estas delegaciones deben dedicarse a cuestiones comerciales y no identitarias y que trabajen en coordinación con las embajadas españolas.</p> <p>Mediante la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) Cataluña dedica parte de su presupuesto a la ayuda al tercer mundo (gasto de 22 millones de euros al año).</p> <p>La solidaridad internacional con once millones</p> <p>Coste que supera los cuatro millones de euros y presupuesto de 12 millones de euros a través del instituto Ramón Llul en 125 universidades en 32 países.</p> <p>Cataluña tiene más oficinas en el extranjero (50) de promoción cultural y turística.</p> <p>Acuerdo entre la <i>Generalitat</i> y los sindicatos para mantener más número de puestos de trabajo.</p> <p>Suspensión de oferta pública, disminución de sueldos, eliminación de ayudas para comidas (Tiques Restaurant), supresión de subvenciones salariales.</p> <p>La falta de los recursos en el sistema por culpa de los recortes, hizo que los familiares denunciaran errores médicos a sus pacientes.</p>
--

	<p>Los sacrificios salariales para los funcionarios conllevó a los sindicatos a declarar el estado de guerra y con amenazar a convocar más movilizaciones.</p> <p>Bajón en los sueldos de funcionarios, subida del precio del agua y el transporte.</p> <p>Excusa de Mas: <i>el monstruoso</i> déficit fiscal heredado del anterior gobierno que supera 8.400 millones de euros.</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Autoridades catalanas: el Sindicato de Médicos de Cataluña (MC), las asociaciones de usuarios y el Colegio de Enfermería de Barcelona</p> <p>Comisiones Obreras y UG.</p>
<b>4. La Vanguardia</b>	
<b>Discurso</b>	Impacto social de los recortes.
<b>Framing</b>	<p>Impuestos que afectan a los salarios y los impuestos públicos: subida en las tasas universitarias y en el transporte.</p> <p>El deseo de recaudar 1000 millones de euros.</p> <p>Incrementar los esfuerzos salariales y fiscales.</p>
<b>Protagonistas</b>	Autoridades catalanas: conseller de economía, Artur Mas
<b>Hechos destacados</b>	<p>Queda anulada la medida de reducción salarial si el gobierno de Rajoy no la acomete.</p> <p>Los altos cargos en la Administración catalana renunciaran a su paga extra como medida de austeridad.</p> <p>Usar el llamado ticket moderador<sup>55</sup> para las recetas médicas.</p> <p>La <i>Generalitat</i> declara acatar las órdenes del Gobierno si impone el impuesto de patrimonio, el caso contrario lo recauda por si sola.</p>

<sup>55</sup> El paciente paga para ir al médico, al final del año su dinero podría ser devuelto en función de la renta.

	<p>Artur Mas: hay que pisar líneas rojas y asumir sacrificios y esfuerzos más y no solo reducir los gastos.</p> <p>El Govern siente que tiene la legitimidad y la fuerza entre mano.</p> <p>Con un déficit de 8.600 millones de euros, la <i>Generalitat</i> pudo reducir la deuda y el déficit de manera considerable gracias a las políticas de austeridad.</p> <p>Mas defiende los recortes, describe los funcionarios como privilegiados.</p>
<b>Fuentes</b>	Autoridades catalanas
<b>5. El Correo Vasco</b>	
<b>6. El Diario Vasco</b>	
<b>Discurso</b>	Consecuencias sociales y malestar ciudadano en las calles.
<b>Framing</b>	<p>Creación de impuestos de forma temporal en Cataluña</p> <p>Creación de figura tributaria temporal que vela por el principio de equidad y que no va en contra del crecimiento económico.</p> <p>Se requiere del esfuerzo y el compromiso de todos sobre todo aquellos que gozan de una gran capacidad económica.</p> <p>Huelgas en la sanidad y la universidad en plena campaña de Mas.</p>
<b>Protagonistas</b>	<p>Autoridades catalanas: Comisiones Obreras y UGT y más de 200 entidades sociales, del sindicato Metges de Catalunya y de entidades que representan a asociaciones de padres y madres de alumnos.</p> <p>Confederación de Asociaciones Vecinales de Cataluña (CONFAVC), el Consejo Nacional de la Juventud de Cataluña o la plataforma <i>Despeas per la Salut Pública</i>, entre otros. Médicos y enfermeras, estudiantes</p> <p>Federación Catalana de ONG para el Desarrollo.</p>
<b>Hechos</b>	Artur Mas promete no rebajar los impuestos a las rentas más altas.

<i>destacados</i>	<p>La <i>Generalitat</i> intenta adoptar medidas de ahorro para enfrentar la crisis económica.</p> <p>Subida de las tasas, introducción de copago, reducción de los sueldos.</p> <p>Artur Mas pide “<i>Sangre, sudor y lágrimas a la población</i>”, la expresión de Winston Churchill pronunciada en 1949 en plena Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Los recortes deberían aplicarse a toda España.</p> <p>Dice también, no son <i>reducciones porcentuales importantes</i>.</p> <p>Reducción entre 20 y 25 % del sueldo de los altos cargos</p> <p>Introducción del “Ticket moderador” como concepto copago, pretende reducir el consumo de medicamentos al pagar una tasa relativa por cada receta farmacéutica, un euro.</p> <p>Pide ayuda mutua para mantener a flote la economía española</p> <p>Manifestaciones de más de 30.000 personas en el centro de Barcelona en contra de los recortes del gobierno catalán.</p> <p><i>"Puro retalladles! Defensa els ser veis públics"</i> (¡Basta de recortes! Defendamos los servicios públicos) en plena campaña de las municipales.</p> <p>Concentración el 14 de abril de unas 10.000 personas en la plaza Santa Jaume para defender los servicios públicos.</p> <p>Representantes del partido socialista catalán PSC en las protestas</p> <p>El Gobierno de Mas justifica su política por la mala gestión que heredó de la anterior legislatura y la falta de llegar a un acuerdo con el Estado</p> <p>Cataluña representa la quinta parte de la economía española, tiene deudas de 13.000 millones de euros en 2012.</p>
-------------------	---

	<p>Cataluña recurre a pedir ayuda del gobierno para pagar su deuda</p> <p>La <i>Generalitat</i> acomete recortes de hasta 5% de los trabajadores públicos si el Gobierno no paga sus deudas</p>
<b>Fuentes</b>	<p>Autoridades españolas: el vicepresidente de la CEOE y presidente de los empresarios madrileños.</p> <p>Cuerpos de policía de orden nacional: la Guardia Urbana.</p> <p>Cuerpos de policía de orden catalán: los Mossos.</p>
<b>7. La Opinión de Coruña</b>	
<b>Discurso</b>	Cataluña no aporta más de lo que recibe.
<b>Framing</b>	Críticas al presidente de CiU.
<b>Protagonistas</b>	Artur Mas
<b>Hechos destacados</b>	<p>Dice el economista Ángel de la Fuente, experto en financiación regional que Artur Mas <i>hace las cuentas con muy poco cuidado</i>.</p> <p>Cataluña tiene déficit de 8.455 millones de euros.</p> <p>Son únicamente Valencia y Baleares, las dos comunidades que aportan más de que reciben.</p> <p>Enfatiza Mas que Cataluña aporta 11 millones de euros al Estado, que sin tal aportación Cataluña hubiera evitado llevarse a cabo la política de recortes.</p>
<b>Fuentes</b>	Expertos nacionales: el economista Ángel de la Fuente.
<b>8. El Correo Gallego</b>	
<b>Discurso</b>	Galicia es mejor que Cataluña en materia de gestión económica.
<b>Framing</b>	Los catalanes deberían sentir envidia de los gallegos.
<b>Protagonistas</b>	Autoridades catalanas : Artur Mas

	Autoridades regionales: presidente de la Xunta de Galicia.
<b>Hechos destacados</b>	<p>Aquí en Galicia se imponen menos recortes, a diferencia de Cataluña.</p> <p>Es la tijera de Mas que ha tocado a casi todos los sectores sociales como <i>dieta rigurosa</i>.</p> <p>Galicia ofrece una imagen benigna en este sentido.</p> <p>Galicia ahorra cuando Cataluña se aferra a dispendios.</p> <p>El CiU usa la <i>terapia de choque</i>.</p> <p>Para atajar el déficit la <i>Generalitat</i> usa el electroshock cuando la Xunta de Galicia recurre a las dosis homeopáticas.</p> <p>El <i>Govern</i> quiere que el Estado le aporte los mismos recursos que en 2010, concretamente unos 16.646 millones de euros, además de otros 1.000 millones que le atribuirían a Cataluña del Fondo de Competitividad.</p> <p>Mas pide a los catalanes tomar como ejemplo a los japoneses en su estrategia ante la adversidad, supieron superar la repercusión del tsunami del 11 de marzo.</p>
<b>Fuentes</b>	Autoridades catalanas y regionales.

**Fuente:** elaboración propia

### 3.1. Resumen de la muestra II

En *El Mundo*, se plantea los planes de Mas para salvar a la *Generalitat* y deshacerse de la deuda. La estrategia de Mas resultaba diferente, consistía en fomentar el uso del catalán y consolidarlo en los países de habla catalana. Igualmente, con ayudas públicas, el Estado ayudó a rescatar a la *Generalitat*. El diario nacional expone detalladamente todas las cifras

del endeudamiento del *Govern* a nivel nacional e internacional. Entonces, el Gobierno sabe lo que hace y no va a abandonar nunca a Cataluña.

*El País* basa mucho sobre el impacto social en las calles por culpa de los recortes. De tal manera, habla de la imagen de Cataluña en el extranjero, por lo que, los inversores extranjeros temen tratar con la Autonomía al constatar la delicada situación financiera en que se encuentra. El diario critica el hecho de adoptar recortes ante la ausencia de presupuestos. Asimismo, habla del impacto de los recortes en la sanidad, unos recortes necesarios pero mal planteados, por ello, falta adoptar medidas para repartir el coste de la crisis con equidad.

*ABC* plantea a que Mas defiende su política de recortes, con su discurso en los medios, apela a los sentimientos de los catalanes, invitándoles a asumir sacrificios.

Cataluña es capaz a nivel internacional hasta ayuda a otros países en plan de solidaridad. El *Govern* invierte tanto en sus instituciones culturales y educativas para fomentar el catalán fuera de Cataluña. El diario transmite la voz de los médicos en huelga protestando en contra de los recortes. Son manifestaciones de los indignados en las calles.

*La Vanguardia* insiste en que Cataluña aún tiene esperanza para salir adelante. De que el *Govern* siempre sigue las órdenes del Estado. Es más, la política de austeridad es muy acertada pese a los obstáculos por medio.

Los diarios vascos exponen las medidas que adopta Mas en su política para convencer a los ciudadanos de que los recortes no son mayores. A su vez, la *Generalitat* intenta adoptar medidas de ahorro para enfrentar la crisis económica.

En Galicia, *la Opinión* critica la política financiera de Mas, también, contradice la idea de que Cataluña debe seguir los pasos del gobierno de Galicia; con un gobierno previsor al mando nos salvamos los gallegos gracias al presidente Albert Núñez Feijoo quien en momentos de crisis, ha actuado debidamente y con mucha sabiduría.

#### **4. Discusión de los resultados: evento I**

Cuando José Montilla (Iznájar; Córdoba, 1955) asumió la presidencia de la *Generalitat* en 2006, Cataluña alcanzó los 14.043 millones de euros de endeudamiento. Lo que hizo que los mercados internacionales no fiaran de Cataluña ante su incapacidad de atender sus pagos pendientes. Por tanto, el gobierno del segundo tripartito del que forma parte Montilla, coincidió con una de las etapas más negras del sistema financiero en Cataluña. De hecho, entre 2008 y 2010 hubo unos 3.200 ERE (Expediente de Regulación de Empleo)<sup>56</sup>, unos 2.244 solo en 2009. Asimismo, en estos años se han cerrado unas 6.396 empresas de las cuales el 78% pertenece a la industria manufacturera. Por ello, hubo 17.374 afectados de ERE. A la luz de esto, en 2009 las multinacionales *Nissan* y *Seat* anularon contratos de trabajadores (15.000), acompañado de un millar de despidos. Teniendo en cuenta que la automoción genera más de 150.000 puestos de trabajo y representa el 7,6% del PIB catalán. Es más, la crisis ha tocado a otros sectores más como el textil (*Dogi*, *Pulligan*, *Burberry*), el industrial (*Inoxcrom*). En esta legislatura, hubo un 17,4% de tasa de desempleo, el triple del que era antes del gobierno de Montilla. Por ello, se estima el número de más de un medio millón de personas encontradas en paro en Cataluña. (Eleconomista.es, 22/11/2020)

En un coloquio en el Hotel Ritz, con participación empresarial, Montilla propuso evitar asociar Cataluña con privilegios, despolitizar la cultura y la lengua catalanas, reforzar el autogobierno y recuperar la confianza en las instituciones públicas y luchar contra el desapego entre los catalanes y el Estado central. (El País, 08/01/2007)

## 5. Discusión de los resultados: evento II

Cuando Artur Mas fue investido presidente de la *Generalitat* el 23 de diciembre de 2010, Cataluña estaba sumergida en una seria crisis económica, la más grave que ha tocado Cataluña. (Eleconomista.es, 22/11/2010)

---

<sup>56</sup> Se usa cuando una empresa busca obtener la autorización para suspender o despedir trabajadores. [https://es.wikipedia.org/wiki/Expediente\\_de\\_regulaci%C3%B3n\\_de\\_empleo](https://es.wikipedia.org/wiki/Expediente_de_regulaci%C3%B3n_de_empleo), consultado el 03/03/2021

En su política financiera, Mas focalizó en la estrategia de autoabastecimiento, del modo de que, Cataluña recauda y gestiona su dinero e impuestos. Para poder mantener los servicios públicos, apoyar la producción y modernizar el país. De hecho, se insistió en que la comunidad tuviera el Pacto Fiscal igual que el País Vasco y Navarra.

Por eso, planeó a que en el año 2011 Cataluña tuviese más ingresos que el año 2010 (un 50% de déficit). Y, con el fin de consolidar las inversiones e infraestructuras, se empeñaba para que en 2011 el déficit estuviese 2.5 veces inferior. Mas forjó un plan que subraya que el dinero se quede y trabaje en Cataluña, empezó por suprimir el impuesto de sucesiones previsto para el 01 de enero de 2011. Obviamente, este plan hace que haya menos ingresos pero es necesario. Enfatiza también que la solución tiene que ser catalana ante la desaparición paulatina de las entidades financieras, por temor a perder más en el futuro. Promete volver a los mismos ingresos y aumentos fiscales de la anterior legislatura. (La Vanguardia, 09/11/2011).

No obstante, el balance no es positivo después de un año de elecciones autonómicas en Cataluña, siguen teniendo lugar los recortes, la destrucción del empleo, la falta de medidas para luchar contra de la crisis económica y el incremento del desempleo. De ahí, la palabra “crisis” ha ido desapareciendo de la agenda social y está reemplazada por la palabra “recortes”; consiste en la política de austeridad que toca a los sectores más sensibles como la educación y la salud pública, considerándolos meros ajustes fiscales y no aumentos de impuestos. (Millo, 2011)

En 2011, la economía catalana aprobó un crecimiento pequeño un 0.7%, apoyándose en las exportaciones, con 9.3% de crecimiento en materia de exportación al extranjero, en particular a Alemania como uno de los primeros clientes de Cataluña. En total, subió la tasa de exportaciones en Unión Europea, un 10.37 %. En paralelo, las importaciones crecieron el

14.52%, lo que desembocó en un déficit<sup>57</sup> comercial de 11.051 millones de euros, una diferencia de 11.52% más en el año 2009.

Desde luego, la política de Mas basaba fundamentalmente en la racionalización de la administración (el de no reponer a personal que fallecía o se jubilaba, salvo en el ámbito de la educación de la sanidad), gastar menos y mejor y recortar gastos. Estas políticas de austeridad desencadenaron en protestas ciudadanas en las calles, fue el movimiento de los indignados en mayo de 2011 en Madrid el que se propagó en las calles de Barcelona. Consecuencia del malestar de las políticas públicas. La jornada conflictiva entre manifestantes y cuerpos de policía, hubo detenciones y cargas públicas, de ahí la relación entre ciudadanía y política se deterioró.

Pues, la desconfianza entre el Gobierno y el público empeoró en el período 2010-2012, criticando el modelo social, político e ideológico, reclamando cambios radicales.

Mas intenta convencer a los catalanes que los recortes pueden ser innecesarios si Cataluña contara con un modelo de financiación igual que el País Vasco y Navarra, así él reivindica el pacto fiscal. Se ha situado entre dos fuegos: la indignación en las calles por el malestar de la opinión pública catalana y las peticiones del Estado para que se apliquen nuevos recortes ( El copago, y cobrar un euro por cada receta médica).

### Tabla 3.

*Clasificación de los periódicos según las ideologías políticas en España*

<b>Vox( ultra conservadores)</b>	<b>PP (los populares)</b>	<b>PSOE (los socialistas)</b>
-ABC -La Opinión de Coruña.	-El Mundo (pero no forzosamente	-El País -La Vanguardia -Los dos diarios

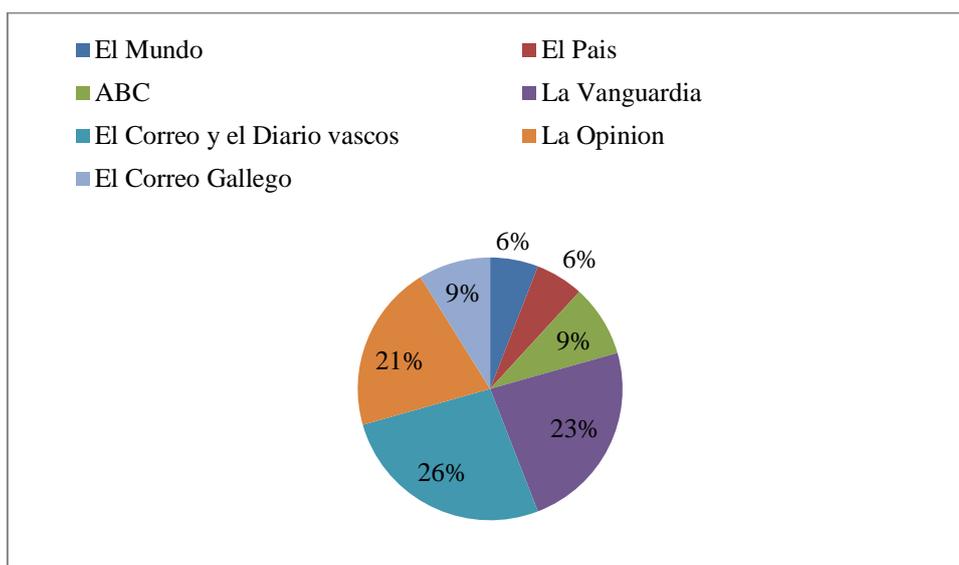
<sup>57</sup> Ocurre cuando los gastos superan a los ingresos en un periodo de tiempo, <https://economipedia.com/definiciones/deficit-publico.html>, consultado el 12/12/2020

	que a veces critica a la política del partido).	de Galicia y de Euskadi
--	---	-------------------------

**Fuente:** elaboración propia

**Gráfico 1.**

*Cobertura del total de medios: evento I*

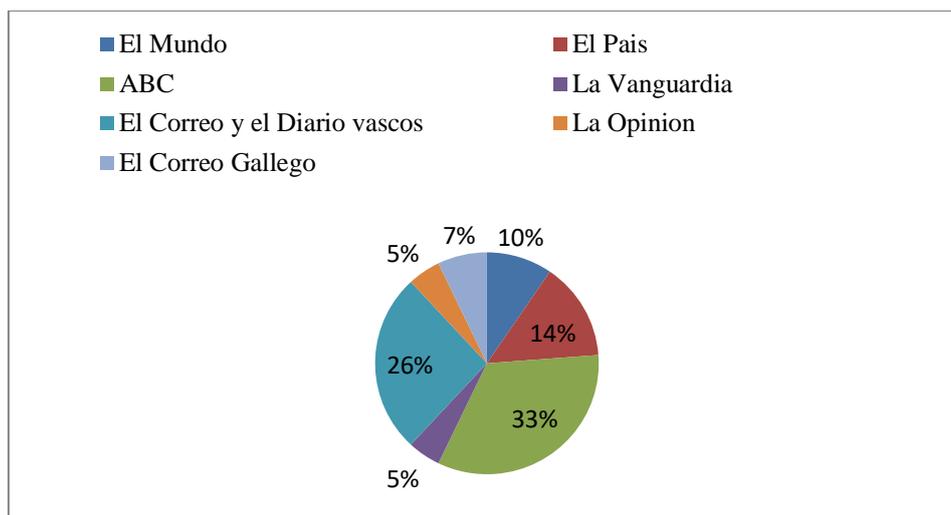


**Fuente:** elaboración propia

Según el gráfico, los medios vascos tuvieron más cobertura acerca el periodo de legislatura de José Montilla entre 2006 y 2010, con 26% aproximándose, a su vez, a *La Vanguardia* y *El Correo Gallego*.

**Gráfico 2.**

*Cobertura del total de medios: evento II*

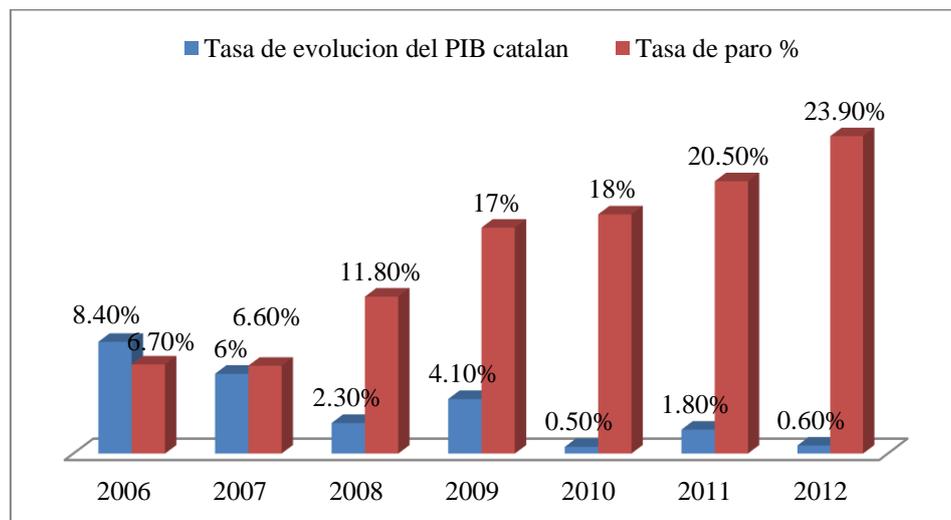


**Fuente:** elaboración propia

En este evento, resaltan las noticias del diario pro constitucionalismo ABC, seguido de los dos diarios vascos.

**Gráfico 3.**

*Variación del PIB catalán desde 2006 hasta 2012*

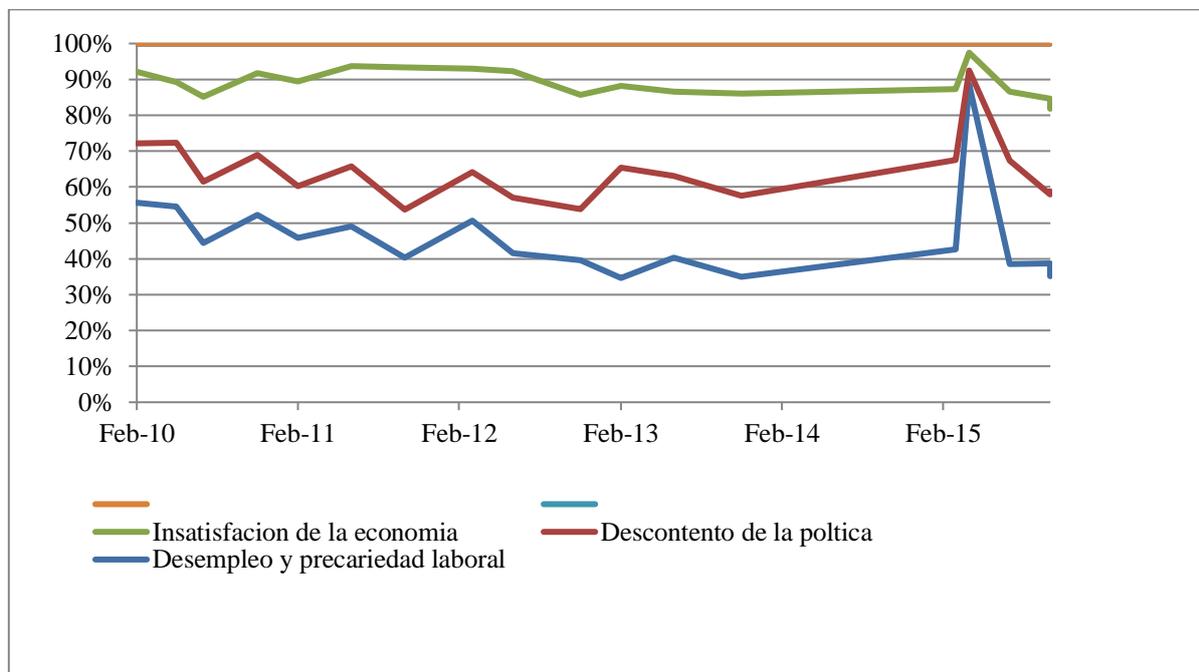


**Fuente:** elaboración propia a partir de (Rodon, 2014, p. 22)

A partir del esquema, notamos que la tasa del desempleo ha ido evolucionando a partir del año 2008, crisis económica en Europa y sigue subiendo hasta el año 2012, años de austeridad y recortes. En cuanto al proceso del PIB catalán está bajando a partir de 2008 siempre, con una ligera subida en 2009.

**Gráfico 4.**

*Los problemas más llamativos en Cataluña (2010-2015)*



**Fuente:** Elaboración propia a partir del Barómetro de Opinión Política (2010-2015) del CEO

Del gráfico deducimos que el descontento de los catalanes por la economía empezó a saber repunte notable a partir de agosto 2010, subiendo paulatinamente hasta su culminación en 2012 y volvió a aumentar considerablemente en 2015. Luego, los ciudadanos están indignados de la política vigente, teniendo unos porcentajes casi aproximativos. En tercer lugar, un bajón hacia el interés de paro, desde mayo 2012 hasta el 24 mayo de 2015, en donde tuvieron lugar las elecciones municipales en Cataluña, victoria del discurso socialista en la escena pública; el partido Barcelona en Común ganó las elecciones.

## 6. Reflexión final

Cataluña es uno de los principales motores de España y un líder económico junto con Navarra y Madrid. Debido a los avances en materia industrial y los servicios, se pronostica que Cataluña tendrá un crecimiento positivo para los años venideros, un 1% en el año 2014 y 2.2% en 2015.

José Montilla fue el presidente más pagado en la historia. Fue elegido como presidente por PSC en las elecciones del 1 de noviembre de 2006. Pese a tener once escaños menos que *Convergència i Unió* gracias a los votos a favor del Partido socialista Catalán, *Iniciativa per Catalunya Verds* y Esquerra Republicana de Catalunya. En 2010, el partido tuvo los peores resultados de su historio, de modo que Montilla renunció a su acta de diputado y a la presidencia del partido.<sup>58</sup>

Su sucesor Artur Mas, presidente del partido *Convergència i Unió* entre 2016 y 2018, presidente de la *Generalitat* en dos mandatos (2010-2012) y (2012-2016).

En el año 2007 con el Tripartito de José Montilla como presidente de la *Generalitat* en los albores de la crisis, el endeudamiento ascendió a 14.863 millones. Por ello, en la legislatura de Mas tuvieron lugar los recortes drásticos en la sanidad, afectaron el número de sanitarios activos, aumento de las listas de espera, camas hospitalarias. (eltriangle.es, 03/04/2020) Se estima un agujero económico heredado del anterior gobierno que supera los 40.000 millones de euros.

Por un lado, los medios se actúan como actores políticos cuya acción afecta al desarrollo de los hechos, son aptos de legitimar o deslegitimar una causa. En los diarios objeto de nuestro análisis contiene como protagonistas a José Montilla y Artur Mas. Son ocho diarios de importante seguimiento por el público catalán, dispone de información general y son de publicación diaria.

Por otro lado, la economía no pertenece a las ciencias naturales tampoco es una ciencia exacta, ya que plantea problemas de la sociedad, por lo que está considerada una de las ciencias sociales. A su vez, su relación con los medios de comunicación se ha vuelto problemática, primero; estos pasan a ser masivos, segundo; la economía está volviendo más compleja y sólida, lo que crea desencuentros entre los profesionales de ambas disciplinas,

---

<sup>58</sup> <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9271/Jose%20Montilla>, consultado el 03/05/2020

entre periodistas y economistas. Por tanto, la solución está en mejorar la cultura económica del ciudadano.

Desde luego, la ciencia económica está basada sobre principios científicos sólidos que ayudan en la contextualización de los problemas de interés público. Por eso, se ha vuelto una de las preocupaciones del ciudadano después de considerarla una materia aburrida y poco interesante. Es el periodismo económico, en donde la economía está ocupando espacio y tiempo en la actualidad informativa. Frente a las barreras que crean los medios de comunicación, a la ciudadanía se le llega un escaso repertorio de conceptos económicos. Se suman también las limitaciones en materia de comprensión de unos fenómenos concretos, algo que lleva a controversias incluso entre los especialistas. Por eso, la prensa recurre a la ayuda de expertos de la materia económica para simplificar la realidad y hacerla accesible en la mente de la gente.

La crisis económica de 2008 ha afectado notoriamente a países de la UE, casos evidentes en países como Italia, Grecia, España y Chipre. En los medios ponía en duda la continuidad de la Unión Europea y del euro. En España por componerse de Comunidades Autónomas hubo tensiones entre el Gobierno Central y los gobiernos de las autonomías. Particularmente, las tres comunidades históricas (País Vasco, Cataluña y Galicia), es decir, el impacto fue notorio debido a las competencias fiscales que disponen y gozan de mayores competencias en materia de promulgación de leyes y la creación y recaudación de impuestos. Por eso, estas tres autonomías se vieron muy afectadas por la crisis.

A la luz de esto, el relato mediático está condicionado con la visión de una reivindicación insolidaria respecto de una causa social injusta. Por lo que, imponer los recortes desembocó en una ola de indignación en las calles.

# Conclusión

Nuestra tesis intitulada “España a través de autonomías y nacionalismos: La provincia de Cataluña en los medios informativos españoles” versa sobre las circunstancias históricas de España en general y la contribución de los medios de información en cuanto a situaciones estratégicas de la región del nordeste en particular.

España, ocupa la mayor parte de la Península Ibérica, como colonizadora y colonizada, ha pasado por varios periodos y acontecimientos hasta llegar a ser la primera potencia de Europa. Su historia contemporánea es un repaso de la realidad política que engloba a las comunidades que forman parte, abarca también: la reforma de los Estatutos autónomos, polémicas lingüísticas, auge de nacionalismos, y por último la discusión sobre el modelo financiero de cada autonomía.

Nuestro afán en estudiar la historia de España en general nos ha llevado a optar por este tema. Es más, el presente estudio tiene limitaciones y es poco estudiado, es decir, son pocos los autores que lo han abarcado en sus obras junto con otras reflexiones de interés. El caso es que, el nacionalismo español no ha sido estudiado de forma explícita.

Este estudio nos ha permitido saber cómo, después de cuarenta años de Dictadura, España ha podido superar la etapa franquista, con un salto gigantesco hacia la democracia, pudo acallar los anhelos de sus autonomías, nuestra motivación se debe al hecho de querer saber los ecos de los escritos de la prensa nacional que son un reflejo concreto de las vivencias de la población y de su papel en el ámbito socioeconómico

Contestando a la problemática principal, sobre la naturaleza del impacto social de la crisis económica, que ha generado la prensa en el ciudadano, hemos revelado como el Gobierno acude a la prensa -en tanto que mediador entre el gobierno y el público-, para hacer llegar su mensaje, ésta a su vez, se encarga de adaptar las noticias a sus intereses ideológicos, la lanza al público para que lo avale. Es la pura relación de causa-efecto. Entonces, esta información va a provocar o rechazo o aprobación, protestas en el primero y satisfacción en

el segundo. En este caso, la prensa española ha contribuido más de lo debido, reventando la las calles.

Se ha sabido también que los problemas económicos son tan importantes para el ciudadano, cuando siente que sus intereses estén en peligro, al lanzar una medida gubernamental, o en nuestro caso, la legitimación de los recortes públicos, como barrera que le impone salir de su zona de confort habitual, de ahí, reacciona, se enfurece, y pierde confianza en el poder. En otras palabras, lo económico es tan importante que lo político, el primero crea el segundo y no al contrario, de modo que, hay autonomías que piden su independencia sólo para gestionar ellos mismos sus propios ingresos.

Que sí hay una escasa cooperación entre periodismo y economía. Por lo cual, la economía está padeciendo los problemas de persuasión. Ocurre a veces que el periodista al adoptar sus habituales consideraciones arraigadas en la justicia, la libertad y el respeto de los derechos humanos, deja a la economía al margen de los problemas de la sociedad, por disponer de una escasa información económica cuantificable junto con la falta de información estadística necesaria para emprender un análisis económico estricto. Además, los temas de actualidad reciben una cobertura excesivamente dramatizada, por lo cual, los medios de comunicación se interesan más por las controversias y los conflictos políticos. A raíz de esto, necesita tener una cierta cultura económica para saber manejar la sociedad y alimentar la información, por supuesto, con los conceptos económicos básicos. Además, para que los medios contribuyan en esta tarea y conceptualizar la economía, basta con mejorar la formación económica de los profesionales del periodismo. Habrá que haber una colaboración entre periodistas y economistas, como la mezcla entre las dos disciplinas. Pues, a los economistas deberían mantener una relación fructífera y fluida con los periodistas para cumplir la labor de llegar a más número de gente.

Por tanto, el análisis ha sido acertado, hemos conseguido nuestro objetivo, llegar a entender como está vista y tratada la situación económica de Cataluña en la prensa española. Por ello, los artículos informativos han sido directos sin alucinaciones. En este sentido, todo ha salido a la luz y una noticia de interés público puede reventar las calles incluso hacer cambiar de estrategia. Por eso, Artur Mas ha preferido optar por el Pacto Fiscal como única alternativa para salir de la crisis y enmudecer el enojo de la ciudadanía debido a los recortes.

Además, hemos llegado a descubrir que el problema de España de la edad moderna es de índole territorial; la incapacidad de sus Comunidades Autónomas a encajar internamente en el Estado. Desde luego, Ortega y Unamuno dieron más prioridad a la reforma moral para recuperar España, por lo que la cuestión de centralización o descentralización se han considerado de segundo plano.

Cabe avisar que España es parecida al resto de Europa pero muy diferente en materia región-nacional. Tanto su pasado dictatorial que duró cuarenta años como el terrorismo de inspiración nacional han condicionado todo el sistema político en el país.

De hecho, España tiene un patriotismo popular que proviene del siglo XVIII con la invasión napoleónica y la expansión del espíritu nacional defensor ardiente de la patria, pese a ello, la fragmentación social y económica del Estado impidió que el nacionalismo español estuviera el más dominante en España, por ser un país tan heterogéneo en sus culturas, lenguajes, costumbres, etc. Por eso, los demás nacionalismos periféricos, particularmente los dos dominantes, el catalán y el vasco encontraron cabida para reclamar sus derechos de autonomía y autogobierno. El vasco pudo satisfacer a sus necesidades, mientras el catalán sigue reclamando más autogobierno y autonomía.

Tampoco, una nación puede inventar de la nada, por eso, nunca puede crear o imponer un sentimiento de pertenencia a una nación. Pues, la supervivencia de una nación depende en gran medida a su capacidad de encajarse en un mundo global, es la globalización

o aquella internalización económica, cultural, política a la que todas las naciones aspiran a serlo.

Ya que, durante la era de la Transición, la idea de España como nación provocaba rechazo y sospechas; como dice Francisco Ayala, *el nacionalismo español era la bella durmiente de Europa*. Al fin y al cabo como dice Ernest Gellner; los nacionalismos no pueden morder, sus objetivos no pueden ser realizados a veces, es decir, el éxito de unos significa el fracaso de otros, igual pasa con los nacionalismos vasco y catalán. Entonces, lo que falta a España es la cohesión nacional y el sentido de la nación común, pues como dice Ronald Watts hay una realidad anticonstitucional cuyos ciudadanos se desvinculan de la Carta Magna.

Asimismo, los medios de información tienen como misión reflejar la realidad social -en su versión parcial-, pero lo que no aparece en los medios pasa desapercibido y vulnerable al olvido. Por tanto, suele usar los filtros para contar una sola realidad de los hechos. El problema es que el mensaje es unidireccional pero la interpretación del mismo se difiere de una persona a otra. Son los llamados estereotipos que se construyen a base de conocimientos previos. Lo que pasa que los medios están entrenando músculos, cada uno a su manera, adaptada a su ideología, pero eso no impidió que cambiaran de parecer al ver que sus intereses están en riesgo o temiendo estar acusados de mentirosos.

Hemos hablado también de las guerras mediáticas cuando los intereses propios están por encima de los intereses sociales. Es cierto que la prensa es el cuarto poder del estado, pero llega a veces a ser influida por la ciudadanía, en este sentido, la cobertura que da a un acontecimiento varía según el interés que tiene la gente del mismo.

Por eso, poder controlar los medios de información permite controlar la sociedad en donde se encuentran, como principal logro de la región que hace que los ciudadanos no ven otra cosa que aquella impuesta por el Gobierno.

Por otro lado, el periodismo de antes se restringía a la clase dominante con un público limitado. Ahora no, está sirviendo a sus amos comerciales. Pero evidentemente, no se puede hacer una manipulación así abiertamente, tendría que camuflarse o usar filtros para transmitir una realidad por parcial que sea. En este sentido, la prensa es fiel transmitiendo una verdad, porque no se puede tapanlo todo y cometer el error de falsificar la realidad, no estamos en la selva, su discurso siempre está consolidado con argumentos (videos, audios, fotos, etc.).

En este contexto, los medios reflejan la realidad social de manera parcial, influyen poderosamente en ella, ayudan las personas a integrar en la sociedad, hacen que unos problemas sociales pasen a formar parte de la sociedad y otros permanezcan desapercibidos. Es decir, todo lo que no aparece en los medios permanece silenciado y viceversa.

En cuanto al estudio que hemos abarcado, los medios se clasifican en derechas; apoyando el Estado central, la manera de tratar con la autonomía catalana en salvarla de su crisis financiera. Izquierdas; alabando la labor del socialismo en el primer gobierno. Regionalistas y periféricos, poniendo por encima los intereses de su autonomía, como ejemplo a seguir.

Por eso, con una ideología o derechista o izquierdista, los medios acaban defendiendo sus intereses políticos. Hemos descubierto que la prensa de ámbito nacional ha desvelado su inclinación y su apego incondicional a los principios del constitucionalismo; los diarios del centro como *ABC* y *El Mundo* aplauden la política financiera de Mas. *El País* apoya al socialismo presentado en la figura de Montilla. Los de ámbito regional, los diarios vascos dedican mucha cobertura a los dos eventos y plantean lo que hay. Los de Galicia por estar siempre con el constitucionalismo, acaban tomando partido. O apoyan el Estado central o alaban las obras de su presidente. En otras palabras, los diarios gallegos recriminaron fuertemente la política de austeridad impuesta en Cataluña para enfrentar la crisis financiera,

invitando la *Generalitat* a imitar y seguir las riendas del presidente de la Xunta de Galicia en la manera de cómo ha podido salvar económicamente a su región.

Al mismo tiempo, hemos notado la existencia de una cierta desconfianza, porque los catalanes ya han perdido fe en su *Govern*. Igualmente, hemos indagado que los medios de ámbito nacional junto con los periódicos gallegos adoptan una perspectiva constitucionalista

Por ello, los medios de comunicación tienen un papel muy eficiente en España, influyen muchísimo en la manera de ver una acción política o social, cuando se empeña a dar una información correcta o imparcial del hecho ocurrido. Cabe destacar también que el impacto social de la aplicación de los recortes y todo lo que ha acarreado de manifestaciones y enfrentamientos, tuvo mucha cobertura en los medios de comunicación tanto españoles como catalanes y regionales, con sus diferentes ideologías, de hecho, cada periódico ha intentado explicar el evento a su manera y según sus fines políticos. Asimismo, hemos descubierto que la prensa es el cuarto poder del estado; lo que no aparece en sus respectivas páginas no existe.

Las dificultades que hemos encontrado son varias; a un investigador no se le perdona defender un partido a costa del otro, sobre todo, cuando se trata de un tema tan delicado como los nacionalismos en España. Entonces, él debe mantenerse pendiente a toda vulnerabilidad para no caer en la subjetividad. Es más, se necesita tener una cierta arbitrariedad y no adoptar ningún lado. Otro obstáculo también ha consistido en no disponerse de un acceso libre para consultar hemerotecas, es decir, en unos diarios es casi imposible acceder a sus archivos digitales sin tener que ser socio en el mismo periódico, el caso del diario catalán *El Periódico*, lo hemos eliminado en última instancia al constatar que sus informaciones no iban a aportar nada al estudio, porque tiene la misma actitud que *La Vanguardia*.

Por consiguiente, para solventar la crisis territorial, habrá que fomentar un multiculturalismo dialogante y tolerante y no inquisidor ni fanático que respeta los derechos humanos y los valores democráticos.

Abrir un tipo de diálogo intercultural porque la misma Constitución en su artículo 16 subraya que la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades está garantizada por el Estado. Subraya el historiador francés Tzvetan Todorov en su obra *El miedo de los bárbaros* (2008), la afirmación de sí mismo no debe pasar por la destrucción o la sumisión del otro (Todorov, 2008, p. 289). Es lo que hemos llevado estudiando a lo largo de las muestras, se trata de practicar nuestras creencias sin excluir el otro o menospreciarle. Basta con encontrar una alternativa común que plazca a las dos partes, y tener la capacidad de renunciar a veces, porque no se puede tenerlo todo a la vez.

Finalmente, esperamos que este trabajo abra otros enfoques para futuros estudios, emprender por ejemplo un estudio que proponga mejoras al modelo financiero español en general y el catalán en especial. Y Por qué no hacer un estudio comparativo entre el sistema financiero catalán y el vasco, como alternativa del Pacto fiscal que no ha hecho más que empeorar la relación y crear desencuentros entre el Estado central y Cataluña.

# Bibliografía

## I. Obras

- AA.VV. (2003), *Calendario Atlante De Agostini*. Instituto Geográfico de Agostini.
- Aguirrem, J. (1981), *Obras completas* . Guipuzcoa: Senda(Vol. II).
- Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Balcells, A. ( 2004). *Breve historia del nacionalismo catalán*. Madrid: Alianza.
- Bastida, X. (1998). *La nación española y el nacionalismo constitucional* . Barcelona: Ariel S.A.
- Beneyto, J. (1980). *Las autonomías, el poder regional en España*. Madrid: Closas-Orcoyen.
- Carme, M. P. (2014). *La cuestión catalana , Cataluña en la Transición española*. Barcelona: Planeta.
- Castelló, E. (2008). *Identidades mediáticas, introducción a las teorías, métodos y casos*. Barcelona: El Ciervo, S.A.
- Castillo, A. C. (2000). *Obras Completas*. Madrid: Boletín oficial del Estado.
- D'Argemir, D. C. (2008). *Construyendo imaginarios, identidades comunidades: El papel de los medios de comunicación: Retos teóricos y nuevas prácticas*. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas XI , 179-208.
- Diálogos. (s.f). *España plural, Catalunya plural, VI. La historia del conflicto*. Fundación Diario, Asociación de Periodistas Europeos, Madrid.
- Dijk, T. A. (1997). *El discurso como integración social, Estudios sobre el discurso II, Introducción multidisciplinaria. Gedisa , II*.
- Elcano, R. I. ( 2017). *El conflicto catalán*. Madrid.
- Emi Amanzanas, J. d. (2009). *Periodismo y Argumentación*. Universidad del País Vasco: Argitalpen Zerbitzua.
- Espina, A. (1993). *El cuarto poder*. Madrid: Producto, S.A.
- Fernández de Oviedo, G. (1870). *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, y Oficios de su Casa y Servicio ordinario*. Madrid, Edición de J. M. Escudero de la Peña. Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- Fusi, J. P. (1989). *España de las Autonomías*, Tomo V. Madrid: España Calpe.
- Galeano, E. (1998). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- Gellner, E. ( 1983). *Naciones y nacionalidades*. Paris: Segunda Edición, Alianza.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo, como se forma el presente*. Barcelona: Paidós comunicación
- Gonzales, A. (1981). *Historia de España, el Antiguo Régimen de los Borbones*. Madrid:

Alianza Editorial.

- González, F. C. (2005). *La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispano*. Madrid: Iberoamérica, Vervuert.
- Gorriaran, X.M. ( 2003). *Basta ya! Contra el nacionalismo obligatorio*. Madrid: Iniciativa Ciudadana, Santillana S.A.
- Gracián, B. (2011). *El político don Fernando el Católico*. Zaragoza: Biblioteca de Literatura Universal.
- Hall, A.J. (2000). *Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*. Madrid: Cambridge University Press.
- Iguartua, E. A. (2007). *El debate nacionalista, Sabino Arana y sus herederos*. España: Universidad de Murcia.
- Santamaría J. P. (1988). *Fundamentos de Derecho administrativo*. Madrid: I.
- Josep Borrel, J. L. (2015). *Las cuentas y los cuentos de la independencia*. Madrid: Catarata.
- Láinez, J. (2004). *Adiós España, verdad y mentira de los nacionalismos*. Madrid: Encuentros.
- Lainez, J. (2017). *El privilegio catalán, 300 años de negocio de la burguesía catalana*. Madrid: Encuentro.
- Leal, M. D. (2008). *Modelos de análisis para el estudio crítico de la prensa*. Madrid: EISA.
- Luis Daniel Vázquez Salcedo, A. L. ( 2013). *Análisis de contenidos de opinión de la prensa de Guadalajara*. Mexico: Jalisco.
- Mendez, M. R. ( 2007). *Posesión del ayer, la nacionalidad cultural en la estabilidad*. España: Isla Negra.
- Mendoza, E. (2017). *¿Qué está pasando en Cataluña?* Barcelona: Editorial Planeta S.A
- Moa, P. ( 2005). *Contra la balcanización de España*. Madrid : La Esfera de los Libros.
- Neumann, E. N. ( 1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós Iberica.
- Oliva, M. P. (2006). *La profesión periodística, cambios, necesidades y organización . Informe de la comunicación en Cataluña 2005-2006 , capítulo 19*, Universidad Pompeu Fabra.
- Ortega, F. (2011). *La política mediatizada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pidal, M. (2007). *Historia de España, historia de las autonomías, Tomo XLIII*. Madrid: España Calpe.
- Pinsa, J. G. (1986). *El debate internacional de la comunicación*. Barcelona: Ariel.
- Polo Martín, R. C. (2014). *Centralización, Descentralización y autonomía en la España Constitucional*. Madrid: Dykinson.
- Reig, R. ( 2011). *Los dueños del periodismo*. Barcelona: Gedisa, S.A.

- Retortillo, S. M. (1981). *Autonomías regionales en España*. Madrid: Instituto de Administración Local.
- Santos, J. (2011). *Historia de una política española*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Serrano, P. (2009). *Desinformación, como los medios de información ocultan el mundo*. Barcelona: Península.
- Todorov, T. (2008). *El miedo de los barbaros*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Tornos, J.M. (2010) *EL Supuesto Catalán: Del Estatuto de 2006 a la sentencia 31/2010 del tribunal Constitucional*. Universidad de Barcelona
- Unamuno, M. d. (1973). *El porvenir de España y los españoles*. Madrid: Espasa Calpe.
- Uriarte, E. (2003). *España, patriotismo y nación*. Madrid: Espasa Calpe.
- Valls, M et al. (2018). *Anatomía del procés, Claves para la mayor crisis de la democracia española*. Barcelona: Penguin Random House.
- Vejo, T. P. (2015). *España imaginada, historia de la invención de una nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Vidal-quadrás, A. (2006). *La Constitución traicionada*. Madrid: Gráfica Varona.
- Zerbitzua, A. (2009). *Periodismo y argumentación*. País Vasco: Universidad del País Vasco.

## II. Revistas

- Arrese, A. (2004). El desencuentro entre periodismo y economía. *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. II, Nº 2/00, pp.309-335. Doi: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/35796/1/Arrese.pdf>
- Blanco, V. S. (2004). Visibilidad y reconocimiento identitarios en los medios de comunicación. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (186), 135-149. Doi: [https://www.researchgate.net/publication/39084513\\_Identidades\\_mediaticas\\_e\\_identificaciones\\_mediatizadas\\_visibilidad\\_y\\_reconocimiento\\_identitario\\_en\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion](https://www.researchgate.net/publication/39084513_Identidades_mediaticas_e_identificaciones_mediatizadas_visibilidad_y_reconocimiento_identitario_en_los_medios_de_comunicacion)
- Bolívar, A. (1997). El Análisis crítico del discurso: teorías y compromisos. *Espítome Ms*, 17 (1-3), 23-45. Doi: [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ens/article/view/13056](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ens/article/view/13056)
- (2003). Análisis del discurso y compromiso social. *Akados*, 5 (1), 7-31. Doi: [http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev\\_ak/article/view/851/779](http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev_ak/article/view/851/779)
- Canal, J. (2011). El Estado Autonómico: reflexiones históricas sobre Cataluña y el nacionalismo catalán. Madrid: *FAES* (32), 59-73. Doi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3744692>

- Cristina P. G, Carles, P. S. (2017). Estudio de la representación del Proceso catalán en la prensa internacional (2010-2015) *Discours médiatiques en situation post-confliktuelle. Cahiers du MIMMOC*. Doi:  
<https://journals.openedition.org/mimmoc/2609>
- Dijk, T. A. ( 1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* (10), 77-105. Doi:  
<http://www.discursos.org/Art/Estructuras%20textuales%20de%20las%20noticias%20de%20prensa.pdf>
- (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. Voces y culturas, *Semestre II* (10), 9-50. Doi: <https://core.ac.uk/download/pdf/326228079.pdf>
- (2002). El análisis crítico del discurso y pensamiento social, *Athenea Digital* (1), 18-24. Doi: <https://atheneadigital.net/article/download/n1-van/22-pdf-es>
- Eliseo, A, Viver Pi-Sunyer, C. (2003). Valoración de 25 años de autonomía (69), 70-71. Doi:  
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/162469/1/512253.pdf>
- Fernández, T.R. (2007). La Reforma de los Estatutos a la Reforma de la Constitución, *Foro, Nueva época*, (5), 13-28. Doi: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2355110.pdf>
- Genaro. V. M et al. ( 2014). Paradigmas en la investigación. *Enfoque cuantitativo y cualitativo. European Sicientific Journal* 10 (15). Doi:  
<http://eujournal.org/index.php/esj/article/download/3477/3240>
- Hidalgo, A. L. (2003). El análisis ¿un género periodístico? *Ámbitos* (2), 209-223. Doi:  
<https://xdoc.mx/documents/el-analisis-un-genero-periodistico-5f6c1c1e91893>
- Humanes, M. L. ( 2013). Roles and Attitudes, Estudios sobre el mensaje periodístico. *Political Journalism in Spain* , 19 (2), 715-731. Doi:  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/43467>
- Nieto Soria, J.M. (2006). Conceptos de España en tiempos de los Reyes Católicos. *Revista de historia U. C. Madrid*, vol.19, 105-123. Doi:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2566415.pdf>
- Linz, J. J. (2006). Democracia, multinacionismo y federalismo. *Revista Española de Ciencia Política* , 1 (1), 13-26. Doi: <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37286>
- Lucas, F. O. (2014). La izquierda, el nacionalismo y el guindo. *Revista de Libros*. Doi:  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37286>
- Martin, A. M. (2017). España indefensa. *El Cronista* ,71-72. Doi:  
<https://aracelimangasmartin.com/wp-content/uploads/2017/02/Catalu%C3%B1a-secesion-independecia-Espa%C3%B1a-indefensa-A-Mangas-Martin.pdf>

- Morón, N.B. (2002). Breve historia de la prensa. *Cuaderno de apuntes*, 2-8. Doi: [http://www.catedranaranja.com.ar/taller3/notas\\_T3/Breve\\_historia\\_de\\_la\\_prensa.pdf](http://www.catedranaranja.com.ar/taller3/notas_T3/Breve_historia_de_la_prensa.pdf)
- Pelekais, C. D. (2000 ). Métodos cualitativos y cualitativos: diferencias y tendencias. *Teros* (2),347-352. Doi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436313>
- Permanyer, B. D. (1994). Aproximación al nacionalismo español contemporáneo. *Studia Histórica-Historia Contemporánea* , Vol. XII. Doi: <https://ddd.uab.cat/record/201657>
- Pidal, R.M. (1944). Los Reyes Catalicos. Madrid: *Revista de Lectura: Dialnet*. Doi: [https://www.researchgate.net/publication/339575104\\_La\\_Guerra\\_de\\_Granada\\_en\\_la\\_correspondencia\\_diplomatica\\_de\\_los\\_embajadores\\_de\\_Ferrara\\_en\\_Napoles\\_1482-1491](https://www.researchgate.net/publication/339575104_La_Guerra_de_Granada_en_la_correspondencia_diplomatica_de_los_embajadores_de_Ferrara_en_Napoles_1482-1491)
- Ripolles, A. C. (2009). El control de la información periodística. *Revista latina de la comunicación* (54), Universidad de la Laguna, Tenerife, España. 1-11. Doi: [https://www.researchgate.net/publication/28293423\\_El\\_control\\_politico\\_de\\_la\\_informacion\\_periodistica](https://www.researchgate.net/publication/28293423_El_control_politico_de_la_informacion_periodistica)
- Blanco Valdés. R.L. (2006). Nacionalismo contra federalismo. *Revista de libros* (112), 19-20. Doi: <https://www.revistadelibros.com/articulos/nacionalismo-contra-federalismo>
- Ruiz, M.C, (2015). El principio y derecho de autodeterminación y el pueblo del Sahara Occidental. *Anuario Español De Derecho Internacional* (31), 267-296. Doi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/aleaut?codigo=176117>
- Sampedro Blanco, V.F (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas: visibilidad y reconocimiento identitario en los medios de comunicación. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (66-67), 135-149. Doi: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/28378/28212/>
- Santamaría S. L, (1989). El análisis de comentarios como aproximación a la perspectiva periodística. *Periodística I, S-3-D5*, 1-11. Doi: <https://www.raco.cat/index.php/Periodistica/article/view/17896>
- Serra, S et al. (2018). Cataluña y la triple crisis española. *Tribuna Global*. Nuso (273). Doi: <https://nuso.org/articulo/cataluna-y-la-triple-crisis-espanola/>
- Rodón, T. (2014). Cataluña en la encrucijada Las elecciones catalanas de 2012, Cátedra de Cultura Jurídica Marcial Pons, Sao Paulo

### III. Sitios Webs

- ABC. (2010) *Los siete recursos contra el Estatuto catalán*. Consultado el 02 de junio de 2018. <http://www.abc.es>
- ABC. (2018). *El error histórico de los nacionalistas ¿Se equivocó Jordi Pujol con la fecha de la Diada?* Consultado el 21 de marzo de 2018. <http://www.abc.es/historia/abci-error-historico>
- ABC. (2011). *La hora de la responsabilidad*. Consultado el 22/11/2019. [Https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-hora-responsabilidad-2011111290000\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-hora-responsabilidad-2011111290000_noticia.html)>
- ABC. (2011). *Nada volverá a ser como lo conocimos*. Consultado el 11/02/2019. [Https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-recortes-catalunya-201111260000\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-recortes-catalunya-201111260000_noticia.html)>
- Albert. P. (2007). *Historia de la prensa*. Consultado el 26 de febrero de 2019. [http://documenta.ftp.catedu.es/Tut\\_editorial%2001/ampliacion/06\\_historia%20de%20la%20prensa.pdf](http://documenta.ftp.catedu.es/Tut_editorial%2001/ampliacion/06_historia%20de%20la%20prensa.pdf)
- Arjona, J. (2018). *Las raíces históricas de España, una nación creada tras un proceso político de ocho siglos*. Consultado el 29 de enero de 2019. <http://www.eldebatedehoy.es/historia/España-Aragon>
- Aznar, L. A. (2003). *La autonomía después de Aznar*. Consultado el 26 de febrero de 2018 <http://www.elpais.com/diario/2003/07/28/opinion/>
- Benitez, O. *Cataluña nunca fue conquistada ni colonizada*. Consultado el 30 de agosto de 2018. <https://www.elcatalan.es/entrevista-a-jose-alvarez-junco-cataluna-nunca-fue-conquistada-ni-colonizada-por-espana>
- Carrascal, J. M. (2017). *Lección de historia*. Consultado el 24 de mayo de 2018. <http://www.abc.es/opinion/abci-tercera-leccion-historia>
- Chomsky, N. (2007, 03 de julio). *El control de los medios de comunicación*. Consultado el 25 de abril de 2018. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.31.pdf>
- Confederación española de derechos autónomos. (s.f.). Consultado el 24 de febrero de 2019  
En Wikipedia. [https://fr.wikipedia.org/wiki/Conf%C3%A9d%C3%A9ration\\_espagnole\\_des\\_droits\\_autonomes](https://fr.wikipedia.org/wiki/Conf%C3%A9d%C3%A9ration_espagnole_des_droits_autonomes)
- Consejo de la Mesta. Consultado el 24 de febrero de 2019. En Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Concejo\\_de\\_la\\_Mesta](https://es.wikipedia.org/wiki/Concejo_de_la_Mesta)
- Corchon, M. (2010). Consultado el 11/03/2019. [Https://www.eleconomista.es/noticias/2620862/11/10/La-herencia-de-Montilla-la-](https://www.eleconomista.es/noticias/2620862/11/10/La-herencia-de-Montilla-la-)

deudea-catalana-se-duplica.html 3/13>

El Catalán. (2018). *Cataluña nunca fue conquistada*. Disponible en web :

<https://www.elcatalan.es/entrevista-a-jose-alvarez-junco-cataluna-nunca-fue-conquistada-ni-colonizada-por-espana> [Consulta el 03 de septiembre de 2019]

El Defenido. (s.f.). Consultado el 28 de mayo de 2018.

<http://www.eldefinido.cl/actualidad/mundo/>

El País. (2017). *La democracia española ante su mayor desafío*. Consultado el 30 de septiembre de 2017. <http://www.politica.elpais.com/politica/>

El País. (2007). *Montilla avisa del grave riesgo de desapego de Cataluña el presidente denuncia “maniobras golpistas” del PP en el Constitucional*. Consultado el 08/01/2019.

[https://www.elpais.com/articulo/espana/Montilla/avisa/grave/riesgo/desapego/Cataluna/elpepuesp/20071108elpepinac\\_22/Tes](https://www.elpais.com/articulo/espana/Montilla/avisa/grave/riesgo/desapego/Cataluna/elpepuesp/20071108elpepinac_22/Tes)>

Eltriangle. (2020). *Artur Mas recorto el presupuesto de sanidad de manera drástica*

*2011*. Consultado el 12/12/2020. <https://www-eltriangle.eu/es/2020/04/03/noticia-es-105545/>

En Wikipedia (2019). *Juan Pablo Fusi*. Consultado el 03 de febrero de 2019.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Pablo\\_Fusi](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Pablo_Fusi)

Garrido, R. D. (2016). *Nació España con los Reyes Católicos*. Consultado el 12 de diciembre de 2018. <http://thesocialscience.com/es/2016/05/3886h>

Historia siglo 20 (2018). Consultado el 01 de febrero de 2019.

[http://www.historiasiglo20.org/HE/16a\\_2.htm](http://www.historiasiglo20.org/HE/16a_2.htm)

----- *La Transición política, Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías*.

Consultado el 12 de diciembre de 2019. <http://www.historiasiglo20.org/HE/16a-1.htm>

Javier de Burgos. (s.f.). Consultado el 24 de febrero de 2019. En Wikipedia.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Javier\\_de\\_Burgos](https://es.wikipedia.org/wiki/Javier_de_Burgos)

Junqueras, O. (2013). Consultado el 17 de enero de 2019. En YouTube.

<http://m.youtube.com/watch?v=Xfbq8aGRsFc>

La Vanguardia. (2010). *La mentira del multiculturalismo*. Consultado el 25 de noviembre de 2018. <http://www.salvadorcardus.cat/2010/10/26/la-mentira-del-multiculturalismo/>

----- (2018). *La crisis del modelo autonómico, Ideas para rehacer España*. Consultado el 26 de noviembre de 2018. <http://www.lavanguardia.com/politica>

La Vanguardia. (2020). *Si España no se mueve, no hay encuentro sino ruptura*. Consultado el 20/12/2020. <https://www.lavanguardia.com/politica/20110109/54098906742/ar<tur->

mas-si-espana-no-se-mueve-no-hay-encuentro-sino-ruptura.html/2/19>

- Liberalismo abierto (2015). *Karahasan y la mala literatura*. Consultado el 29 de marzo de 2019. <http://quosque.blogspot.com/2015/05/karahasan-y-la-mala-literatura.html>
- Martin, D. (2017). *La Constitución española: solo dos reformas frente a cientos de sus hermanas europeas*. Consultado el 12 de Julio de 2017. <http://www.publico.es/politica/constitucion-espanola-reformas-frente-cientos-hermanas-europeas-HTML>
- Montilla, O. (s.f.). *Noam Chomsky y las 10 estrategias de la manipulación mediática, biblioteca pleyade*. Consultado el 02 de septiembre de 2018. <http://www.bibliotecapleyades.net/>
- Ortega y Gasset, J. (2016). *El problema catalán es el que no se puede resolver*. Consultado el 12 de diciembre de 2020. <https://ctxt.es/es/20160615/Politica/6661/Estatuto-de-Catalu%C3%B1a-Ortega-y-Gasset-Aza%C3%B1a-debate-parlamentario.htm>
- Para la libertad. (2014). *La conllevancia es la única forma de convivir con el nacionalismo*. Consultado el 22 de febrero de 2019. <http://paralalibertad.org/roberto-blanco-valdes-la-conllevancia-es-la-unica-forma-de-convivir-con-el-nacionalismo>
- Politikon. (2018). *Las raíces históricas de la crisis catalana*. Consultado el 03 de marzo de 2018. <http://www.politikon.es>
- Profesor Francisco. ( s.f. ). *Proyecto didáctico sobre los medios de comunicación*. Consultado el 16 de enero de 2018. <http://www.profesorfrancisco.es>
- Revista de historia digital. (2018 ). *Wilfredo el Velloso*. Consultado el 03 de noviembre de 2018. <http://www.Revista-de-historia-digital.es>
- Ripoll, E. C. (s.f.). Consultado el 24 de febrero de 2019. En Wikipedia. [https://fr.wikipedia.org/wiki/Emilio\\_Castelar\\_y\\_Ripoll#Pr%C3%A9sident\\_du\\_pouvoir\\_ex%C3%A9cutif](https://fr.wikipedia.org/wiki/Emilio_Castelar_y_Ripoll#Pr%C3%A9sident_du_pouvoir_ex%C3%A9cutif)
- Solo sé que no sé nada. (s.f.). *Ideología de los medios de comunicación en España*. Consultado el 01 de septiembre de 2018. <http://www.solosequenosenada.com>
- The New York Time español. (2011). *Como funcionan las regiones autonómicas en España*. Consultado el 30 de septiembre de 2017. <http://.www.nyti.ms/2iPR7fl>

#### **IV. Tesis y ponencias**

- Franco, F. B. ( 2012). *Análisis crítico de los discursos editoriales de La Vanguardia, El País y Diario 16 durante las elecciones generales (1977, 1979)* . [ tesis de Máster en

Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional UN.

<https://core.ac.uk/download/pdf/33101539.pdf>

Ortiz, M.R. (2018). *Conmemorar Catalunya: 1714 y la cuestión catalana*. [ tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio Institucional UN.

<https://ddd.uab.cat/record/191187>

## **V. Coloquios y conferencias**

Fares Eloy, B.R. (1984, 10-14 de octubre). *Centralismo y descentralizador: modelos y procesos históricos en Francia y en España*. [coloquio Franco Español]. Madrid.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6682>

Maragall, P. (24 de marzo de 2003). [Conferencia en el Club Siglo XXI]. Madrid.

<https://core.ac.uk/download/pdf/55653727.pdf>

Porcioles, J. M. (1975, 24 de diciembre). *Levanto la bandera de la España solidaria*.

[conferencia en el Club Siglo XXI]

<https://upcommons.upc.edu/bitstream/2117/95394/1/TTMH1de1.pdf>

# Anexos

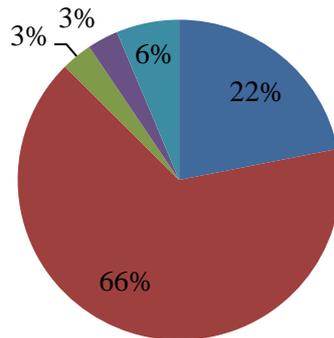
## ANEXO 1

Cuestionario a los ciudadanos en Cataluña acerca del modelo financiero (17/10/2020)

Fuente: elaboración propia

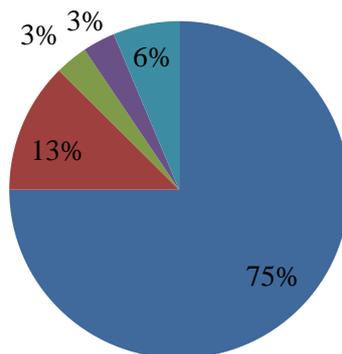
1. ¿ Ve ud que los partidos políticos son los mejores representantes del pueblo?

■ Si                      ■ No                      ■ En ocasiones  
■ No todos            ■ Otro                      ■



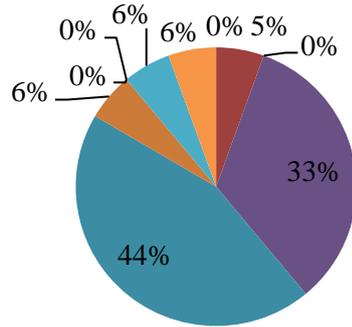
2. Un columnista norteamericano dice que la función de prensa es informar pero su papel es ganar dinero ¿ La prensa española trabaja con la misma finalidad ?

■ Si                      ■ No  
■ Casi siempre            ■ Informar y ganar dinero  
■ Otro                      ■



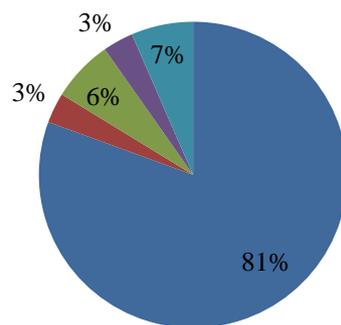
**3. ¿ Qué diario piensa ud que es fiel transmitiendo la verdad acerca de lo que pasa en Cataluña?**

- El Mundo
- ABC
- La Vanguardia
- El Correo y el Diario vascos
- Ninguno es imparcial 18,8%
- Vilaweb
- El Pais
- Ara
- El Periodico
- El Correo y la Opinion gallegos
- Cada uno tiene su verdad
- No lo se



**4. ¿Piensa ud que la prensa es el cuarto poder del Estado?**

- Claro que si
- El segundo
- Otro
- No, es independiente
- Casi siempre
- 



## ANEXO 2

### Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Edad de los encuestados.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Ilustración 2 : Profesión de los encuestados .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Ilustración 3 : Ingreso familiar de los encuestados .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Ilustración 4: Cobertura del total de medios: evento I.....	183
Ilustración 5: Cobertura del total de medios: evento II.....	183
Ilustración 6: Variación del PIB catalán desde 2006 hasta 2012.....	184
Ilustración 7: Los problemas más llamativos en Cataluña (2010-2015).....	185

## ANEXO 3

### Índice de tablas

Tabla 1 : Ideología de los partidos políticos en España .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Tabla 2: Diferencias entre el metodo cuantitavo y el cualitativo.....	149
Tabla 3: Noticias primer evento, gobierno de Jose Montilla (2006-2010).....	160
Tabla 4: Noticias segundo evento, gobierno de Artur Mas (2010-2012).....	168
Tabla 5: Clasificación de los periódicos según las ideologías políticas en España.....	<b>Error!</b>

**Bookmark not defined.**

**Resumen:** el presente estudio pretende ser una aproximación a la situación política que padece España en su relación con sus autonomías, en particular la región de Cataluña y su modelo financiero. Se trata de hacer un tratamiento analítico del tema del impacto de la crisis económica en la sociedad catalana y su repercusión en las páginas de la prensa nacional y catalana, a partir de la legislatura de José Montilla (2006-2010) hasta el primer gobierno de Artur Mas (2010-2012).

Por tanto, en las páginas que siguen, nos empeñamos en recopilar unas muestras a lo largo de las dos legislaturas, analizarlas cuantitativa y cualitativamente, abarcando los artículos de información basándose en la teoría de dos pioneros en análisis crítico del discurso Teun Van Dijk y Ruth Wodak.

Con ello, nos conformamos con poner de relieve la importancia primordial de la prensa considerada como cuarto poder del estado y su capacidad de remodelar la opinión pública.

**Palabras clave:** el nacionalismo español, los nacionalismos periféricos, la prensa, ACD, los recortes públicos, manifestaciones.

**Abstract:** the present study aims to be an approximation to the political situation that Spain suffers in its relationship with its autonomies, in particular the region of Catalonia and its financial model. This is an analytical treatment of the issue of the impact of the economic crisis on Catalan society and its impact on the pages of the national and Catalan press, from the legislature of José Montilla (2006-2010) to the first government of Artur Mas (2010-2012).

Therefore, in the following pages, we endeavor to collect samples throughout the two in the course of the Legislative Review, we analyze them quantitatively and qualitatively, covering the articles of information based on the theory of two pioneers in critical analysis of discourse Teun Van Dijk and Ruth Wodak. In doing so, we are content to highlight the paramount importance of the press as the fourth state power and its capacity to reshape public opinion.

**Key words:** Spanish nationalism, peripheral nationalism, the press, ACD, public cutbacks, demonstrations.

**الملخص:** تعتبر دراسة تقريبية للوضع السياسي الذي عانت منه إسبانيا في علاقتها مع استقلالها الذاتي، ولا سيما منطقة كاتالونيا ونموذجها المالي. أيضا هي معالجة تحليلية لقضية تأثير الأزمة الاقتصادية على المجتمع الكاتالوني وتداعياتها في صفحات الصحافة الوطنية والكاتالونية، انطلاقا من حكومة خوسيه مونتيلا (2006-2010) حتى أول حكومة أرتور ماس (2010-2012). لذلك، في الصفحات التالية، نسعى جاهدين لجمع بعض العينات التي تتكلم عن الهينتين التشريعيين، وتحليلها كميًا ونوعيًا، وتغطية مجموع المعلومات اعتمادًا على نظرية الراندين في تحليل الخطاب النقدي تيون فان دايك وروث ووداك. ونحن بذلك نكتفي بتسليط الضوء على الأهمية القصوى للصحافة التي تعتبر السلطة الرابعة للدولة وقدرتها على إعادة تشكيل الرأي العام.

**كلمات مفتاحية:** القومية الإسبانية، القوميات المستقلة، الصحافة، ACD، التخفيضات العامة، المظاهرات.

**Résumé :** c'est une approximation de la situation politique dont souffre l'Espagne et ses relations avec ses autonomies, en particulier la région de Catalogne et son modèle financier. Il s'agit de faire un traitement analytique à propos de l'impact de la crise économique sur la société catalane et de son image sur les pages de la presse nationale et catalane, à partir de la législature de José Montilla (2006-2010) jusqu'au premier gouvernement d'Artur Mas (2010-2012).

Par conséquent, dans les pages qui suivent, nous nous engageons à recueillir des échantillons le long des deux législatures, les analyser quantitativement et qualitativement, en couvrant les articles d'information en basant sur la théorie de deux pionniers de l'analyse critique du discours Teun Van Dijk et Ruth Wodak. Par conséquent, nous nous contentons de souligner l'importance primordiale de la presse considérée comme le quatrième pouvoir de l'État et sa capacité à remodeler l'opinion publique.

**Mots clés:** le nationalisme espagnol, les nationalismes périphériques, la presse, l'ACD, les coupures publiques, les manifestations.